



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

### **ACTA DE SESION ORDINARIA NUM. 007-2024**

(Ordinaria 003 Periodo Constitucional, Gestión 2024-2028).

En la Ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, República Dominicana, a los 26 días del mes de julio del año 2024, se reunieron en Sesión ordinaria 007-2024, los distinguidos Sres. Regidores que conforman el Concejo del Ayuntamiento Municipal de Cotuí: **EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA, REG. DR. GEWIL ELÍAS ACOSTA JIMÉNEZ, REG. LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA, REG. SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO, REG. LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ, REG. SR. JAIME VÁSQUEZ VÁSQUEZ. REG. SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS**, y la presencia de la Secretaria del Concejo Municipal, quien suscribe y certifica la Asamblea; siendo las 4:43 PM.

#### **AGENDA:**

1. Comprobación de Quórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. Conocimiento y aprobación del acta anterior (Ordinarias 006-2024).
4. Conocimiento del informe de ejecución presupuestaria del Alcalde Municipal, Licdo. José Eugenio Montilla de la Cruz, correspondiente al mes de junio 2024.
5. Informe del Contralor Municipal, Licdo. Juan Fco. Núñez.
6. Informe del Alcalde Municipal. Licdo. José Eugenio Montilla De La Cruz (Si lo hubiese).
7. Conocimiento de permisos de uso de suelo (Si lo hubieses).



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

2

8. Solicitud de Instalación de Semáforos (a solicitud del Concejal Argenys Rosario Heredia).
9. Situación del Sector Vista del Valle (a solicitud del Concejal, Gustavo Leonel Vicioso).
10. Informe del Presidente del Concejo de Regidores (Si lo hubieses).
11. Informe de comisiones del concejo de regidores (Si lo hubieses).
12. Comisiones y Correspondencias Recibidas.
13. Turno libre.

### **DESARROLLO:**

#### **PRIMER PUNTO EN AGENDA:**

#### **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM:**

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria No.007-2024, y para ellos solicitamos a nuestra secretaria verificar si tenemos quorum. SE TOMO NOTA.

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO:** Expresa, se verifica que el quórum está reglamentado contamos con la presencia de 7 concejales, no sé si los Concejales: Laura y José Miguel han presentado excusa ante uno de ustedes, puedes continuar con el desarrollo de la agenda. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA:** Expresa, Laura viene de camino. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

3

### **SEGUNDO PUNTO:**

#### **APROBACION DE AGENDA.**

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, estamos en el punto de la agenda, si hay alguien que quiera agregar algún punto a la agenda de hoy este es el momento. SE TOMO NOTA.

**LA GERENTE FINANCIERA, LICDA. ZENEIDA HILARIO RODRIGUEZ:** Expresa, a petición del Alcalde, en su turno Num.6, él propones que le sea incluido la aprobación del monto del de inversión para el presupuesto participativo del año 2025. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, agregar el punto "reconocimiento a personalidades". SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa alguien más?... los colegas regidores que estén de acuerdo con la modificación de la agenda que lo hagan levantado mano derecha. APROBADO A UNANIMIDAD.

### **TERCER PUNTO:**

#### **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR (ORDINARIA 006-2024).**

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, en este punto presidente nosotros pedimos que sea liberada de debate y de lectura el acta anterior, ya que con tiempo se nos fue enviada y revisada y entendemos que consta en el acta que no enviaron el espíritu de la pasada sesión, así que propongo que se libere de debate. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

4

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, los colegas regidores que estén de acuerdo con que el acta anterior Núm. 006-2024, y que sea liberada de debate que lo hagan levantando su mano derecha. APROBADO A UNANIMIDAD.

### **CUARTO PUNTO:**

#### **CONOCIMIENTO DEL INFORMES DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL ALCALDE MUNICIPAL, LICDO. JOSE EUGENIO MONTILLA DE LA CRUZ, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2024:**

**LA GERENTE FINANCIERA, LICDA. ZENEIDA HILARIO RODRIGUEZ:** Expresa, a esta honorable Sala Capitular, le presentamos el Informe de Ejecución presupuestaria del mes de junio 2024. Informe de ingreso y egresos de la **Cuenta de Personal:** tenemos un balance del mes anterior de RD\$11,226,314.06, transferencia según ley 176-07 RD\$2,448,880.00. Transferencia completo de ley mes de mayo de RD\$8,000.00, para un total de RD\$13,683,194.06, menos los egresos. **Pago nominal:** nominas pagadas con cheques de RD\$2,041,633.33, pago a la Cooperativa (COOPADOMU) de RD\$107,974.55, pagos gastos de representación mes de mayo del Alcalde, Pte. Del concejo y vice presidenta del concejo por un monto de RD\$66,410.00. Pago tesorería seguridad social mes de mayo 2024 de RD\$86,669.94. Pago viáticos en diligencia de esta Alcaldía Municipal RD\$12,500.00. Cargos bancarios RD\$3,706.89, total de egresos RD\$2,318,894.71. balance conciliado según banco al 30/06/2024 de RD\$11,364,299.35. **Cuenta de Servicios Municipales:** balance mes anterior RD\$1,550,071.96. Transferencias según ley 176-07 y otras propias de RD\$3,036,611.20 para una disponibilidad de RD\$4,586,683.16, menos los egresos: pago nomina RD\$3,342,339.36, pago



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

5

tesorería de la seguridad social RD\$4,260.00, pago a COOPADOMU cooperativa de la municipalidad RD\$14,609.32 para un total de RD\$3,361,208.68. Pagos a suplidores: Agua Denny, compra de botellones y botellitas de agua para el uso del Ayuntamiento RD\$3,295.00. Surtidora Delly de Miguel Ant. Mirambeaux, compra de artículos para refrigerio para la sesion, café, azúcar y vasos más materiales de limpiezas para usos en la Alcaldía RD\$33,962.73. Las mellizas S.R.L, compras de materiales gastables de oficina RD\$3,182.41. Papelería Cisin, compras materiales gastables para ser usados en las diferentes oficinas del Ayuntamiento de RD\$85,690.54, para un total de suplidores de RD\$126,130.68. Total de egresos RD\$3,487,339.36. Balance según libro al 30/06/ 2024 de RD\$1,099,343.80. Cuenta de Educación, Salud y Genero: balance mes anterior RD\$526,472.18. Transferencia según ley 176-07 RD\$391,820.80, disponibilidad de RD\$918,292.98. Menos los egresos: pago al grupo pejim S.R.L, Ataúdes donados a familiares de parientes fallecidos de escasos recurso económicos de RD\$15,200.00, Ayuda de compras de medicamentos por accidente laborales RD\$6,030.00, pago nómina de fomento a la cultura RD\$28,000.00, cargos bancarios RD\$206.85. para un total de egresos de RD\$49,436.85, balance conciliado al 30/06/2024 de RD\$868,856.13. Cuenta programa de inversión: balance mes anterior RD\$5,576,668.84. Transferencia según ley 176-07 de RD\$4,199,328.00. Disponibilidad de RD\$9,775,996.84. Menos los egresos: pago alquileres de camiones para la recogida de los desechos sólidos del municipio de Cotuí por un monto de RD\$473,148.76. Pago cuota mensual al sistema de Municipia de RD\$53,800.00. Pago alquiler de equipos para acondicionamiento del vertedero municipal RD\$425,840.68, compras de computadoras para el encargado de nómina y una maquina sumadora para la encargada de presupuesto por un monto de RD\$38,621.89. Pago factura de combustible correspondiente a unos días del mes



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

6

de abril y el mes de mayo 2024 por un monto de **RD\$1,200,040.00**. Pago factura de compra de piezas, repuestos para los camiones de este Ayuntamiento, entre ellos el compactador blanco y el Isuzu blanco **RD\$105,254.96**. Compras de lámparas leed para iluminar oficina de la gerente financiera **RD\$1,231.02**. Pago factura de compras de herramientas eléctricas para la iluminación del taller municipal **RD\$25,561.84**. Compras de 2 gomas usadas para la camioneta Nissan y 9 gomas para el camión compactador blanco y el Isuzu blanco y un tubo para el greda de obras públicas por un monto de **RD\$135,568.01**. Pago reparación de los semáforos frente al Hospital, en la calle maría trinidad Sánchez, esq. Mella con duarte, frente al parque duarte en la calle Fantino con Mella frente a la clínica Núñez respetivamente por **RD\$125,500.00**. Pago factura de reparación mantenimiento al camión compactador verde donado por la Liga Municipal Dominicana por **RD\$134,131.00**. Más cargos bancarios **RD\$3,916.39**, para un total de egresos de **RD\$2,709,614.55**. Balance conciliado según banco al 30/06/2024 de **RD\$9,066,382.29**. Hasta aquí el informe correspondiente al mes de junio, si ustedes tienen alguna pregunta que hacer estamos en capacidad de responder sobre el informe. SE TOMO NOTA.

### **EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** ¿Expresa, vamos a darle la palabra al Contralor Municipal, Licdo. Juan Francisco, para que emita su informe con relación a esta ejecución presupuestaria del mes de junio, pero antes preguntar si algún concejal tiene alguna pregunta a la gerente financiera?... si no hay pregunta vamos a escuchar a Juan Francisco y luego pasamos a someter. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

7

### **INFORME DEL CONTRALOR MUNICIPAL, SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL MES DE JUNIO 2024.**

**EL CONTRALOR MUNICIPAL, LICDO. JUAN FRANCISCO NUÑEZ:** Expresa, yo soy encargado de contraloría y tengo la responsabilidad de entregar un informe a la sala capitular y a toda la población sobre la ejecución presupuestaria del Ayuntamiento, de como ingresan los recursos del Ayuntamiento y de qué forma se distribuyen. Sobre este informe podemos decir que para el mes de junio el Ayuntamiento recibió **RD\$14,387,228.42**, de los cuales **RD\$463,983.23** fueron de recaudaciones de arbitrios; **RD\$3,838,605.19** son ingresado vía FOMISAR, para las obras que están en ejecuciones y por ley nos llegaron **RD\$10,084,640.00**, siempre en cada mes se hace una reserva de un 10% para fines de la regalía, el Ayuntamiento cumplió con todos sus requisitos por las acumulaciones contraídas por los suplidores, por los contratista que por una u otra razón presentaron sus cubicaciones y se debía hacer el pago correspondiente, y quiero ser un poquito más extenso en lo que es el segundo informe que tienen los Regidores, y por favor me van a permitir, en la parte que establece la 176-07, en su artículo 154, nos da ciertas prerrogativas y una de estas funciones es velar por los ingresos y el cobro de los arbitrios, en una revisión que hicimos en la base de datos del Ayuntamiento nos encontramos que el Ayuntamiento tiene la necesidad de hacer un levantamiento de nuevos contribuyentes, en razón de que en la lista que está el anexo entendemos que hay muy pocas empresas que podrían ser grandes contribuyentes, que no están aportando absolutamente nada en los arbitrios del Ayuntamiento, el ayuntamiento tiene que ajustarse, hacer un levantamiento porque quizás hayan contribuyentes que ya no existe y lo que no están se incorporen, pero de igual manera estamos haciendo un informe, que si existen algunas empresas con algunas exenciones



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

8

respeto al pago de los arbitrios hay que ver el estatus que tienen, para ver si están cumpliendo se puede rebuscar ese tipo de exenciones porque realmente al Ayuntamiento le representa un costo bastante alto la recogida de la basura y los desechos sólidos, están en los informe y sabemos que es algo prioritario porque para nadie es un secreto que los recursos que llegan al Ayuntamiento son bastante limitados, 10 millones no son suficientes para las necesidades del Ayuntamiento, Num. 2, el informe del 27 de junio correspondientes al mes de mayo nosotros habíamos dicho en el informe que las gestiones pasadas tenían retenciones y no pagaban la Dirección General Impuestos Internos, ahora tenemos la deuda, en una investigación y un análisis que hicimos la deuda asciende a **RD\$6,127,586.05**, darás está a quienes se le retuvieron los recursos y no fueron pagados a quienes corresponde, que es a la Dirección General de Impuestos Internos, esto pudiera verse como un simple número, pero ojo, el trazo de lo que son las obligaciones fiscales pueden ser bastantes graves, en el sentido de que esto ya tiene más de un año, probablemente con los recargos que tiene la ley, va a alcanzar el 100%, si alcanza el 100% eso quiere decir que la deuda se duplica de 6 millones a 12 millones de pesos, de manera que este es un tema que hay que ponerle bastante interés, de todas maneras el ayuntamiento está llamado a realizar los trabajos necesarios para tratar y actualizar estos compromisos para buscarle la alternativa ante la Dirección General de Impuestos Internos para cumplir con estas obligaciones, por lo que a mí me gustaría que la sala capitular tome mucho interés en esta segunda parte, porque yo creo que aquí pudiéramos tener parte de alguna solución y mejor en las recaudaciones fiscales contributarias en la comunidad, que nos permita trabajar con un poquito más de libertad y de hacer más cosas a las comunidades que siempre desean que se les hagan algunas obras, con esto concluyo con el informe, si tienen alguna pregunta me la pueden hacer. SE TOMO NOTA.





República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

9

**EL CONCEJAL, SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO:** Se integra a la sesión.  
SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, con relación al informe presentado por el Alcalde José Eugenio Montilla, realmente lo pude estudiar, con mucha certeza pude ver que los pagos que han hecho por las diferentes cuentas, podemos decir que este fue el momento preciso que nuestro pueblo eligió nuestro querido alcalde, entonces viendo que los recursos se están invirtiendo de manera responsable y con transparencias, yo entiendo que debiéramos felicitar la encargada de finanza y nuestro contralor municipal, porque realmente que están cumpliendo con el informe en la fecha hábil y eso yo pienso que se merece no de Burgos, de todos nosotros una felicitaciones para esos dos grandes funcionarios que han hecho lo posible para que nosotros podamos estudiar con más detalle y con tiempo hábil ese informe, que es de mucha importancia para nosotros saber en qué se están invadiendo los recursos que llegan al Ayuntamiento municipal de Cotuí, entonces es decir que Juan Francisco Núñez ha hecho alguna observaciones y ha dicho que necesitamos de urgencia que se le dé un vistazo a esos contribuyentes del municipio de Cotuí que no estén cumpliendo con el pago de los arbitrios, entonces realmente yo propongo de que este informe sea liberado de debate y que sea sometido para aprobación, porque aparte de esto entiendo que el concejo de regidores con esas observaciones que ha hecho Juan Francisco Núñez debemos de reunirnos de inmediato con los departamentos de este Ayuntamiento y los inspectores de cobro de arbitrios para que nosotros le mandemos una señal positiva a este pueblo, de que nosotros necesitamos que los contribuyentes cumplan con su rol para nosotros darle una oportunidad más a estos ciudadanos que anda aquí buscando soluciones, sino recaudamos arbitrios no



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

10

podemos darle ningún tipo de respuesta a lo que necesitan caminar por las calles, a los que necesitan aceras y contenes, eso es cuánto y espero presidente que mi propuesta sea tomada en consideración y que sea sometida para que sea liberado de bate este informe, que gracias a Dios tenemos un Alcalde que se ha manejado con mucha transparencia en estos dos meses y pico casi tres meses. SE TOMO NOTA.

**EL CONTRALOR MUNICIPAL, LICDO. JUAN FRANCISCO NUÑEZ:** Expresa, las observaciones que hicimos la realizamos y le voy a hacer llegar a los demás concejales la última resolución que se trabajó en Ayuntamiento del cobro de los arbitrios, que fue en el año 2010, estamos hablando de 14 años después y no hay una revisión referente a ese tema, si hacemos una proyección en base los que es la tasa de infracciones que es de un 5 y 6 y le multiplicamos por 14, entonces con la revisión de los arbitrios cada contribuyente tendría por lo menos que pagar el doble, siendo un poquito más justo, que el costo es bastante elevado, y le voy hacer llegar esta resolución a los concejales para que puedan observar lo que se resolvió en el 2010 y tomen esto como punto referencial. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, yo no tan extensivó como el compañero Burgos, pero también me uno a esa posición de Burgos, simplemente hacer dos puntualizaciones u observaciones, sería bueno Juan Francisco de que en esa evaluación de los contribuyentes que tiene el Ayuntamiento se haga por comercio, o sea por género o por rango, un clasificador porque vi una disparidad, por ejemplo una tienda de gran tamaño y otro proveedor de menor tamaño y cuando veo uno paga demasiado y otro paga muy poco, que sería bueno clasificar, por ejemplo en mi área que es la medicina, las clínicas todas van a pagar de un rango a un rango y se pone un monto, no que cada una tenga un



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

11

monto diferentes, eso nos va ayudar con mejores ingresos, las tiendan grande que hay mucha aquí y sobre todo china, que tiran mucha basuras, muchas caja, esa calle comercial siempre está llena de muchos escombros y muchas basuras, entonces ponerle una tarifa, las peluquería y así sucesivamente, para que todo el mundo sepa, por ejemplo el que tenga una peluquería ya sepa cuanto va a pagar de arbitrios y así yo entiendo que va a mejorar esa parte, y otra observación es, que en el informe veo que hay egresos que tienen pago de factura, pero no dice el concepto, son muy pocas porque la gran mayoría lo tienen, pero le puedo decir que lo tengo hasta marcado, que son montos considerable, por ejemplo MET GROUP, 140 mil pesos, solo dice pago de factura y tiene el número de comprobante fiscal, pero no tiene el concepto, entonces es bueno que corrijan esa parte, VALEO, S.R.L., 80 mil pesos, yo sé que eso puede ser mantenimiento de camiones y de equipos, pero nada más tiene el pago de la factura, el número de comprobante, pero no dice el concepto y así hay varias que para el próximo informe sería bueno que corrijan esa parte, esto es un aporte para que puedan mejor esa parte, después en todo lo otro entendemos que ha sido muy bueno su trabajo en cuanto a esa parte. SE TOMO NOTA.

**LA GERENTE FINANCIERA, LICDA. ZENEIDA HILARIO RODRIGUEZ:** Expresa, la parte del Alcalde tiene el concepto. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, el de nosotros no, y hay varias que están así. SE TOMO NOTA.

**EL CONTRALOR MUNICIPAL, LICDO. JUAN FRANCISCO NUÑEZ:** Expresa, lo que pasa es que cuando se están pagando facturas las conceptualizaciones a veces son muy extensas y el sistema no lo permite completo, entonces con esa factura usted busca la referencia y va al comprobante que corresponde, eso a veces suele



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

12

pasar, porque por ejemplo cuando vamos a pagar combustible, son 38, 40, 50 comprobante fiscales y desglosar cada comprobante a veces es complejo, pero las observaciones cuentan. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, si yo entiendo, por ejemplo, MET GROUP y así hay varias, lo que pasa es que solo hice esas dos puntualizaciones, nada más fue una, 140 mil pesos, un solo comprobante, entonces el concepto no dice y para nosotros saber sería bueno y también el público puede preguntar, oye para qué y de donde, y a quien le pagaron 140 mil pesos, simplemente eso. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, la gerente financiera nos puede ayudar en esa parte que ella dice que lo tiene detallado. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, no, no necesariamente tienes que hacerlo aquí, es para que corrijan esa parte para la próxima sesión. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, Si no hay más nada que aportar al informe presentado por nuestra Gerente Financiera, vamos a proceder a someter, los colegas regidores que estén de acuerdo con el informe de ejecución presupuestaria del Alcalde Municipal, Licdo. José Eugenio Montilla, correspondiente al mes de junio, que lo hagan levantando su mano derecha. APROBADO A UNANIMIDAD.

**SEXTO PUNTO:**

**INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL, LICDO. JOSE EUGENIO MONTILA DE LA CRUZ:**



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

13

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO**

**ROSARIO:** Expresa, en este punto la Gerente Financiera propone incluir la aprobación del monto del presupuesto participativo para el Año 2025. SE TOMO NOTA.

**MONTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2025:**

**LA GERENTE FINANCIERA, LICDA. ZENEIDA HILARIO RODRIGUEZ:** Expresa, en representación del Alcalde luego de haber agotado un proceso el encargado del presupuesto participativo nos envió una comunicación a finanzas para que le diéramos un monto que vamos a utilizar para presupuesto participativo del año 2025 con atención a la encargada de presupuesto y al tesorero municipal, porque me dieron el monto el tesorero, pues le envié una comunicación dándole repuesta al encargado de presupuesto participativo, del monto que me habían autorizado asignar, eso es el 40 del 40 de inversión, luego del Alcalde verificar todos ese procesos le envió una comunicación acá a la Sala por medio del presidente, donde él le pide la aprobación de este monto para comenzar a trabajar con esa parte del presupuesto del año 2025, aquí están las comunicaciones donde están las evidencias de que el proceso se hizo correctamente. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, lo que yo pienso es que concerniente al monto yo creo que nosotros que este tema que es importante colegas regidores, que lo dejemos sobre la mesa para nosotros desvestir este tema concerniente al monto, porque creo que nosotros debemos de tener el conocimiento, o sea no así tan rápido de repente, porque yo sé que cada uno de nosotros tenemos proyectos y tenemos ideas los cual queremos que sean tomado en cuenta y nadie sabe si esas ideas o esos proyectos van a hacer que este monto que se está presentado vamos a decir de manera apresurada, pueda variar ese monto que se está contemplando. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

14

**LA GERENTE FINANCIERA, LICDA. ZENEIDA HILARIO RODRIGUEZ:** Expresa, solamente es el monto, porque el proceso va a comenzar de los proyectos, todo eso se va a debatir con ustedes. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, miren, lo primero es que en parte hay que ser justo, yo comparto la idea de Persio, porque está ahí el monto, diga cuál es el monto secretaria. SE TOMO NOTA.

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO:** Expresa, con saludos de alta estima me dirijo a ustedes con la finalidad de solicitarle por ante este honorable concejo, la aprobación de los fondos que estarán disponibles para el presupuesto participativo municipal para el año 2025, cuyo monto asciende a RD\$18,000.000.00 (dieciocho millones de pesos), los cuales serán distribuidos de manera equitativa en los sectores y comunidades seleccionados para tales fines. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, muchas gracias, entonces para edificar a la comunidad y a todos los presentes lo primero es que el presupuesto participativo es una parte donde la ley le da la facultad a las comunidades de pedir, de exigir como yo sé que vinieron en el día de hoy un grupo de ustedes, cuales obras de prioridad necesaria necesita su comunidad entonces la ley dice que es el 40% de la cuenta o el presupuesto que hay de inversión en el Ayuntamiento, entonces por eso no era tan difícil saber cual es el monto, ahora ya sabemos que son 18 millones, ya eso lleva un proceso donde consta de tres partes, la primera, es la evaluación de cada proyecto de las comunidades, después se hacen asambleas y al final entonces se hace un cabito abierto, que es donde se le da la potestad al Alcalde de que todas esas obras que pidieron los comunitarios, que se hicieron asambleas, que se pusieron de acuerdo, por ejemplo explico, que



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

15

veo gente de Vista del Valle, si Vista del Valle entiende, prefiere o quiere que el Ayuntamiento lo tome en cuenta en una obra del presupuesto participativo y ellos entienden que es una cancha para poner ejemplo, entonces ahí ya está hecho el levantamiento, simplemente es hacer todo lo que hay que hacer de prerequisites para que esos eso así, por eso compañero Persio, no veo ninguna objeción, se puede aprobar porque lo más importantes es el monto, se deja abierto ya lo que es el presupuesto participativo y posterior se van haciendo los diferentes pasos para que eso sea una realidad, o sea no veo ningún inconveniente, eso es de rigor, eso es de rutina y además tenemos que tener pendiente que eso tiene plazo, lo que pasa es que teníamos ciertos inconvenientes de cuál era el monto de la cuenta de inversión, porque debemos de decir y felicitar a la Gerente Financiera, al Contralor y a todo el equipo que hizo la evaluación, en años anteriores, por ejemplo en la gestión pasada se proyectaba que esa cuenta podía tener, qué decirle?, 40 millones de pesos, de esos usted sacaba el 40%, pero que fue lo que hizo esta gestión?, que de los recursos que entran fijos fue que ya se sacó esos 18 millones de pesos, o sea que no vamos a estar volando, porque podemos montar un proceso y cuando viene a ver no llegamos a recolectar los recursos necesarios, pero ya si sabemos que con esa evaluación que se hizo hay 18 millones de pesos, ojo, son obras menores, tampoco son grandes obras pero por lo menos se divide en esas comunidades que tienen esas necesidades y ya por ahí puede ser tomado en cuenta, entonces yo motivos a los compañeros y entiendo que no hay ninguna situación porque dejarlo sobre la mesa, a que aprobemos el monto del presupuesto participativo, porque aparte de eso estamos en contra del reloj en ese sentido. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JOSE MIGUEL GIL FERNANDEZ:** Se integra a la sesión. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

16

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, con relación a los recursos del presupuesto participativo, ustedes saben que en la propia ley 176-07, hay un capítulo que habla de que cuando se incumple con invertir esos recursos que son provenientes del presupuesto participativo si no son invertido, que a veces algunos Alcaldes lo desvían para hacer otra cosa, en este momento podemos decir que el Alcalde quiere que se cumplan con la ley 176-07, la ley 340-06 y la propia Constitución república, entonces nosotros debemos de aprobar para que esos recursos sean bien invertido, porque en una administración donde yo estuve yo le mandaba a la Alcaldesa que me mostrara un recibo o una certificación del banco, que dijera que esos recursos estaban en el banco, porque no se sabía dónde estaban, entonces nosotros en el día de hoy debemos de aprobar para que nuestro Alcalde pueda ejecutar un sin número de obras que demandan esos comunitarios y son 18 millones pesos que hacen mucha falta para que se inviertan en el municipio de Cotuí. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO:** Expresa, estoy totalmente de acuerdo con el compañero Gewil Acosta, ya que es algo que en los anteriores procesos se hacían de una forma muy diferente a como se está haciendo ahora, ya hay una evaluación realizada, un monto exacto, ya se sabe qué camino se va a hacer y es un presupuesto que nosotros aprobamos, que hoy no tiene nombre, no hay un nombre exacto para donde va, eso 18 millones de pesos es para lo que ustedes están solicitando hoy en día, que luego se le va a poner el nombre, ustedes solicitan dos obras de ese presupuesto participativo, de nosotros mismo se forma una comisión y vamos a la comunidad de ustedes, ustedes eligen la obra y nosotros aquí le asignamos el monto, ustedes se ponen de acuerdo ante de nosotros llegar allá a la comunidad y eso es lo que nosotros queremos, se hace un consenso entre ustedes lo que es la comunidad, felicitar al equipo, veo que están





República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

17

haciendo un buen trabajo, porque ya en esta época tenemos todo hecho, solo hay que ponerle el nombre y eso va para ustedes esos 18 millones que están ahí. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, creo que se ha mal entendido en lo que hemos querido exponer, nosotros no estamos en contra de que se apruebe ese presupuesto, nosotros lo que estamos solicitando es que se deje sobre la mesa para que este monto, el cual se está solicitando que sea aprobado, sea mediante un conceso de los regidores con el Alcalde, estamos hablando de 18 millones de pesos, pero nadie sabe si en ese consenso logre que en vez de 18 se redondee y se lleve a 20 millones de pesos, y que ese dinero vaya en beneficio específicamente como están diciendo todos los colegas concejales, en benéfico de las diferentes comunidades, hay dos propuesta simplemente, mantengo la mía, a mis colegas de nuestra bancada Leonel Vicioso y Papo Internet y los demás que quieran sumarse, pues vamos hacer hincapié en ese aspecto, pero simplemente estamos pidiendo un conceso con el fin de que sea aprobado ese presupuesto para que vaya de manera rápida, no postergarlo a dos o tres semanas, si no que de manera rápida se apruebe dentro de la mayor brevedad posible para que vaya contemplado en el próximo presupuesto del año 2025. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA:** Expresa, compañero Persio Sánchez, como es solo la aprobación del monto del presupuesto participativo, no la ejecución de las obras, creo que nosotros en esa parte no vamos a poner ninguna objeción, porque como bien lo planteaba el compañero Gewil Acosta, la ley establece claro que son las propuestas que llevan las comunidades a esta Sala Capitular para que se le aprueben las obras que se vayan a realizar con



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

18

el 40% de la partida que le llegan a los Ayuntamiento, solamente es el presupuesto, no la ejecución de obras, por lo que no tenemos ninguna objeción con ese punto. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JOSE MIGUEL GIL HERNANDEZ:** Expresa, en el día de ayer hubo una reunión sobre un tema que se iba a tratar relacionado con un permiso de suelo y a su vez se aprovechó a los concejales que estaban aquí y se habló de ese tema del presupuesto, se acordó según nos explicaban a los que estuvimos presente, que por cierto fuimos convocados todos los Regidores, que ese presupuesto se iba a colocar basado a lo que entra al ayuntamiento, no de lo que se pretenda recaudar de los arbitrios, entonces que sucede, se explicó también que se iba a usar el 40 del 40, que eso es lo correspondiente a la ley y que ese presupuesto se iba a destinar a lo que las comunidades exigieran más adelante, por lo que no tenemos ningún tipo de objeción con que se apruebe el presupuesto, pero aun así hay que agotar otros procesos para que se pueda ejecutar dichas obras y eso debe de consolidarse tanto con la comunidad como con el Alcalde, así que con la aprobación del presupuesto en sí no hay ningún problema con eso. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JAIME VASQUEZ VASQUEZ:** Expresa, ya el Dr. Gewil Acosta explicó muy bien sobre lo del 40 del 40, no es que estamos en contra de la propuesta de Persio, pero lamentablemente cogí este turno porque entiendo que podemos aprobamos el presupuesto, y lamentablemente que son chin los 18, debieron de ser 128 millones, porque 18 no dan para las comunidades que hay si usted lo reparte, es cuánto. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, el monto que el Alcalde está solicitando es solamente el 40% de la cuenta de inversión, que es para presupuesto de la participación de las



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

19

comunidades, ahora la parte administrativa si tienen más recursos, que vía administrativa se van a hacer más obras, por lo tanto, vamos a pasar a someter ese punto. Los colegas regidores que estén de acuerdo con la aprobación del monto de los 18 millones de pesos, para el presupuesto participativo 2025, que lo hagan levantando su mano derecha. APROBADO CON 7 VOTOS DE 8 CONCEJALES PRESENTES.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, yo me abstengo a votar, pero que conste en acta Secretaria, que no me opongo de manera directa a la aprobación del presupuesto, si no que entendía que debía hacerse un monto mediante un conceso y ver si se podía haber aumentado simplemente. SE TOMO NOTA.

### **SEPTIMO PUNTO:**

#### **CONOCIMIENTO DE PERMISO DE USO DE SUELO:**

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, el Director de Planeamiento Urbano, ing. Piccirillo, el Alcalde me llamó, que se presentó una situación y él lo mandó a hacer una diligencia. SE TOMO NOTA.

#### **LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO**

**ROSARIO:** Expresa, tenemos una solicitud permiso de uso de suelo, realizada por el ing. Omarlin de Jesús Figueroa Tavera, para el desarrollo del proyecto **plaza comercial de tres niveles**, la misma constará con 18 locales comerciales, 6 por nivel y 21 parqueo, con un área de terreno de 992.67 mts.2 y un total de 780 mts.2 de construcción, dicha plaza estará ubicada en la Calle Ramón Núñez Num. 22, del Sector Acapulco de este Municipio de Cotuí, propiedad del señor Odarlyn de Jesús



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

20

Figueroa Tavera, el departamento de planeamiento urbano dice que no tiene objeción para el desarrollo de dicho proyecto, tiene un monto a pagar de RD\$38, 996.36. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, viendo de que esta solicitud de permiso de uso de suelo cuenta con todos los estándar y todo lo que requerimos desde el Ayuntamiento, mencionado también los impuestos que están pagando, de parte mía veo favorable el voto con el fin de que esta construcción se realice. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, presidente yo como un conecedor de la ley 176-07, en su artículo 52, y que tenemos facultad plena para otorgar el permiso de uso de suelo a los ciudadanos, en especial a los del municipio de Cotuí, puedo observar la comunicación que nos remite nuestro honorable director de planeamiento urbano, aparte de que cuenta con algunos documentos, veo que el expediente no está completo porque falta foto copia de cedula, falta el plano de la edificación, aunque dice por escrito que esa plaza va a contar con 18 locales comerciales y que va a tener tres niveles y también señala en la parte positiva de que también va a contar con su parqueo, que ocurre con esto, nosotros los regidores del municipio de Cotuí, que la población votaron por nosotros, realmente tenemos un compromiso sagrado con el desarrollo de este pueblo y yo entiendo que un permiso de esta magnitud, que viene a colaborar con el desarrollo de un pueblo, claro que si, debe de enviarse a comisión este expediente porque nosotros debemos de fijar posiciones firme y coherentes, porque no es verdad que le vamos aprobar un permiso de uso de suelo cuando ni siguiera la parte interesada está presente, pero aparte de eso nosotros debemos de solicitarle tanto al ingeniero como al propietario que va a construir esa plaza, que tiene que cumplir con lo que



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

21

nosotros le vamos a solicitar, porque realmente le aprobamos el permiso y le cobramos los recursos que le están asignando, pero ahorita ellos quieren hacer no lo que nosotros le aprobamos, si no algo diferente, aunque no sea específicamente por este caso, entonces yo entiendo que un permiso de esa magnitud, la dirección de planeamiento urbano debe de darle seguimiento al igual que nosotros los regidores, por lo que yo propongo que se lleve a comisión y que los 9 regidores vallamos a ese lugar a inspeccionar para estar seguro de lo que nosotros estamos aprobando, porque como aquí no está el plano de la edificación no sé cuál fue la forma que usó para sumar metraje que va a construir ahí, porque veo 38 mil y pico de pesos, pero nada más es por el permiso de uso de suelo, no es por la edificación, entonces yo pienso que debemos sentarnos también con la parte ejecutiva para que nos orientemos un poquito más y poder llegar al destino que queremos llegar para que las cosas se hagan bien en el municipio de Cotuí. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, concejal si usted se fija bien en su documentación ahí está todo, ese expediente está completo. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, la democracia permite todo eso, o sea aquí cada quien tiene derecho a voz y a voto y todo va a depender de lo que usted interprete, pero queremos decir que uno de los requisitos de esta Sala pide para dar este tipo de permiso es que venga el expediente acompañado con una comunicación del departamento de planeamiento urbano, quienes son los técnicos, las personas calificadas para hacer el levantamiento e investigación, no nosotros amigo y hermano Burgos, porque yo no soy ingeniero, me pongo de ejemplo, Argenys es ingeniero, pero Argenys no puede usurpar las funciones del departamento de planeamiento urbano que son los encargados de



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

22

eso, otra cosa, ellos tienen una escala, aquí ni en ningún lado se pone un precio porque yo quiero o porque me da la voluntad, dependiendo el tipo de proyecto planeamiento urbano calcula los metros de construcción, del área y eso tiene un monto asignado, me explico, los metros de construcción para poner un ejemplo son a un 1 peso, entonces usted calcula 1,000 metros por un 1 peso, que nosotros encontremos que sea poco o que sea mucho, bueno ya eso es una opinión que respetamos, pero lo que no podemos es ponerle a una persona demás a pagar lo que nosotros entendamos, además esa carta que manda aquí a la Sala planeamiento urbano tiene una nota al final, que dice "este documento será nulo siempre y cuando el técnico empiece a construir sin notificar a la dirección de planeamiento urbano", o sea que cuando usted obtiene el permiso el ingeniero encargado de la obra tiene que decir aquí que ya empezó esa obra y ellos vuelven de nuevo a impersionar que fue lo que se aprobó, porque si se aprobó una habitación no pueden hacer dos habitaciones, porque usted pagó por una, usted hizo unos trasmites para una, entonces todo eso está cubierto mi hermano, amigo y compañero Burgos, y no veo porque deba de enviarse a comisión, porque cumple con todos los requisitos, pago de impuestos, el expediente está completo y por eso yo me uno a lo que decía el compañero Persio y creo que así va a ser la mayoría, así que sométalo y por lo menos de parte mía va a contar con un voto a favor. SE TOMO NOTA.

### **EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA**: Expresa, los colegas regidores que estén de acuerdo con el permiso de uso de suelo solicitado por el ing. Omarlín de Jesús Figueroa Tavera, para la construcción de una plaza comercial que lo hagan levantando su mano derecha. APROBADO CON 7 VOTOS DE 8 CONCEJALES PRESENTE, Y LA ABSTENCION DEL CONCEJAL, ALCIBIADES BURGOS CABRAL.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

23

**EL MISMO**: Expresa, continuamos secretaria. SE TOMO NOTA.

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO**

**ROSARIO**: Expresa, un aclarando Argenys, no sé si los expedientes de la solicitudes ustedes estén incompleta, pero en la sesión pasada yo dije que aquí siempre en el expediente que queda en la Secretaría está completo y tienen los planos, cuando ustedes deseen lo pueden solicitar, no a todos los expedientes se le anexa porque a veces son muy extenso y se hace difícil sacarle la copia. SE TOMO NOTA.

**LA MISMA**: Expresa, el siguiente permiso de uso de suelo se dejó sobre la mesa en la sesión pasada, extraordinaria de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), ustedes todo la tienen en su poder. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ**: Expresa, concerniente a este tema que solicita esta empresa Hidroeléctrica, para que se apruebe el permiso de uso de suelo con el fin del mejoramiento de las vías de electricidad, la colocación de 42 torres en nuestro municipio de Cotuí, esto se ha debatido bastante, yo creo que vamos de manera directa presidente a llevarlo a votación lo que tiene que ver la Aprobación, porque creo que ya lo hemos debatido incluso con el mismo Alcalde, con las vías correspondiente y nosotros estamos claro de que esto viene a solucionar el tema de estos apagones, viene a mejorar la vía eléctrica y que además esto cuenta con un decreto presidencial del gobierno central, entonces nosotros estamos dispuesto a que se someta la propuesta con el fin de dar un voto favorable, ya que esto va en beneficio de la electrificación de nuestro municipio. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

24

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, vamos a pasar a someter este permiso de uso de suelo, los colegas regidores que estén de acuerdo con otorgar el permiso de uso de suelo a la Empresa de Trasmisión Eléctrica Dominicana (ETED), que lo hagan levantando su mano derecha. APROBADO A UNANIMIDAD.

**OCTAVO PUNTO:**

**SOLICITUD DE INSTALACION DE SEMAFAROS (A SOLICITUD DEL CONCEJAL ARGRNYS ROSARIO):**

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, estamos solicitando la instancian de un semáforo en la intercesión Máximo Gómez con Mella, ya que ese es un punto donde han pasado ya varias muertes y múltiples accidente y creo que con la instalación de un semáforo en esa intercesión se pueden reducir los accidentes que ocurren ahí a diario prácticamente, yo espero contar con el voto favorable de los colegas concejales aquí presente, si hay alguien que quiera agregar algo sobre este punto. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa,

en primer orden presidente, felicitar esa visión que usted ha planteado aquí, porque la verdad lo que tiene que ver con la calle Máximo Gómez del barrio Libertad Esq. Calle Mella es una realidad, es un dolor de cabeza para los habitantes de esa demarcación, ahí se necesita de manera estricta y rápida la colocación de un semáforo, pero quiero agregarle que aparte del semáforo, también hay que poner ahí los reductores tanto del lado hacia arriba como del lado hacia abajo, o sea los cabezotes de color amarillo con el fin de que esos semáforos también sean respetado con esa obstrucción ahí, o sea, que no simplemente estén los semáforos,





República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

25

porque a veces pasan derecho y no lo respetan, pero si colocamos esos reductores creo que van a ser más respetado, yo quiero agregarle presidente a esa solicitud suya que también esos reductores sean colocado allí en esa intercesión. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO:** Expresa, presidente felicitarlo por esa iniciativa, y que esa iniciativa no se quede solo en esa calle, pienso que hay que hacer una evaluación, porque en Cotuí hay muchos lugares que están muy transitable y necesitan semáforo, no solamente ese, presidente yo voy a que la propuesta suya sea una evaluación de los lugares que se necesitan para incluirlo en el presupuesto 2025, que hay muchos lugares que necesitan semáforo actualmente y calle que tiene problema, si usted su propuesta la quiere cambiar o modificar, para que se haga una evaluación con planeamiento urbano y también con las juntas de vecinos que tienen más conocimiento. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, primero felicítalo, pero de verdad comentaba con Jaime Vásquez, yo espero y apelo a la sensatez de nuestro Alcalde que de una manera ya definitiva eso se haga realidad, ese semáforo que yo recuerde se ha pedido con esta tres veces, esperemos que ahora haya la intensión de que se resuelva, secundo la propuesta que hace el compañero Melvin Peralta y también Persio Sánchez, y quiero agregarle de que pudiéramos evaluar un proyecto donde cada una de esas propuestas que han hecho los colegas sea aprobado en conjunto para hacer un proyecto en sí, yo le agregaría porque ponemos los reductores y lo que tienen vehículos alto no lo respetan porque no le hace nada, simplemente lo que tienen pasola y motores son los que van a bajar la velocidad, ponemos semáforos y el problema no es de semáforo, el problema es de educación vial, no lo respetamos y si vemos la gran mayoría de



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

26

accidentes pasan porque no queremos detenernos 45 o 30 segundos, aquí en Cotuí yo creo que no hay uno que dure más de un minuto, en la Capital pueden haber algunos, y el que más dura puede durar un minuto y medio, pero debemos de poner también y que el Ayuntamiento que tiene un departamento de eso, hacer educación vial, aparte de eso para concluir el proyecto necesariamente hay intercesiones aquí que hay que poner cámara de vigilancia, una de las cosas que ha reducido todo los problemas de las grandes ciudades es la instalación de cámaras, porque la gente le tiene miedo cuando lo graban en sentido general, entonces yo felicito esa propuesta, se puede aprobar la propuesta que hizo el compañero Argenys, pero yo propongo que se haga un proyecto en conjunto y que se implementen esta cuatros cosas, semáforo donde sea necesario, reductores donde sea necesario (semáforo y reductores), hacer una evaluación de cuáles son esas intercesiones y agregarle a aquellas que son de mayor tráfico la instalación de camas de videos y con eso a parte de la educación creo que podemos hacer un gran aporte, así que es cuánto. SE TOMO NOTA.

### **EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, vamos a pasar a someter la propuesta original que yo hice, y también vamos a formar una comisión que estará integrada por los 9 regidores para hacer un proyecto a nivel municipal, ya que es de interés colectivo, donde se requiere un semáforo o señalización de reductores de velocidad someter ese proyecto, para que el Alcalde nos dé el visto bueno y el Ayuntamiento pueda trabajar en esa inversión. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, Argenys tu proyecto es un proyecto brillante de desarrollo para nuestro pueblo y realmente hay que felicitarte por esa inquietud, recordando que los Ayuntamiento se manejan con



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

27

presupuesto, es decir si nosotros tenemos las necesidades de instalar 5,10,15, o los que sean debemos solicitarle al Alcalde que se incluyan partida en el nuevo presupuesto para nosotros instalar los semáforos que se necesiten en el municipio de Cotuí, pero también el Alcalde debe de solicitarle a este concejo de regidores, que nosotros le autoricemos a nuestro la recuperación de los espacios públicos, no hacemos nada con instalar semáforo si nosotros tenemos las calles y las aceras la obstruida por un sin número de empresarios y de personas que no le duele ocupar las aceras, debemos de ponernos los pantalones con eso, vamos a solicitarle al Alcalde que nos solicite eso y se lo vamos a aprobar con las dos manos si es posible.  
SE TOMO NOTA.

### **EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, Burgos está muy buena su inquietud, pero son dos temas que van divorciados, porque una cosa es la recuperación de los espacios público y otra cosa son los semáforos, vamos a pasar a someter ese punto de la solicitud, los colegas Regidores que estén de acuerdo con la instalación de un semáforo en la intersección Máximo Gómez con Mella, que lo hagan levantando su mano derecha.  
APROBADO A UNANIMIDAD.

### **NOVENO PUNTO:**

#### **SITUACION DEL SECTOR VISTA DEL VALLE:**

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, señores, ante de que se someta el punto del compañero Leonel primero pedirle disculpa y a la vez pedirle permiso presidente para que me permita retirarme de la sesión porque tengo otro compromiso previo y ya me choca, Juan Francisco sabe que la UTECO no es fácil con el horario de la docencia y tengo que irme, así que solicito el permiso y



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

28

apruebo y estoy de acuerdo con lo que ustedes decidan con relación a Vista del Valle, yo se que Leonel lo que va a pedir es beneficio para ese Sector, así es que le pido disculpa para retirarme. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, colega Leonel el escenario es suyo. SE TOMO NOTA

**EL CONCEJAL, LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA:** Expresa, agradecer desde lo más infinito de mi corazón que este tema sea puesto en agenda, conociendo a la perfección la situación de nuestra comunidad el sector Vista del Valle, el cual es mi barrio, sabiendo que en el año 2023 aproximadamente en el mes de octubre o noviembre fue intervenido por el gobierno dicho Sector, agradeciendo que muchas calles han mejorado, pero hoy la situación del barrio Vista del Valle es de emergencia, por la razón de que para poder habilitar las calles para ser afatadas la cavarón y después fue abandonado el Sector, el día 1ro, de agosto inician las docencia y el Liceo Luis Manuel Lazala, los niños de nuestro Sector no puede asistir a la escuela porque para transitar hacia la escuela deben de quitarse los zapatos, porque hay una tremenda laguna ante de llegar al Liceo Luis Manuel Lazala, de igual manera los comunitarios no pueden asistir a la Iglesia Santa Clara de Asís, porque también hay una laguna y muchos comunitarios no pueden llevar sus vehículos a su casa y tiene que entrar con cuidado para no romperse un pie o un brazo, porque hay lagunas frente a sus casas, la junta de vecinos y nosotros hemos visitado las instituciones que están encargada de esa obra y siempre nos ponen una prórroga, nos dicen un cuento y la calle sigue de mal en peor, por lo que nosotros le solicitamos a este honorable Concejo de Regidores, que también conocen a través de las redes sociales y que han ido a ese barrio, que ese barrio sea declarado de emergencia por este Ayuntamiento Municipal, para que se intervengan esos



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

29

pozos, esas lagunas y luego sean encharcada ya sea con tosca o con cascajo, creemos que no es una cosa tan grande, este Ayuntamiento creo que es competente para que se le abran algunas cunetas y se enchanche hasta tanto se resuelva la situación, es un compromiso que tiene esa compañía que abandono esa comunidad en medio de tanta agua, de ciclones y esas, que pueden ocurrir cosas que lamentar, es un hasta tanto que se llenen esos hoyos y se le pase un greda, para que esa comunidad pueda sentir un poquito de alivio, así que yo le pido compañeros regidores que declaramos esa comunidad en estado de emergencia para que nuestro excelentísimos señor Alcalde se conduele de ella. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, siempre hemos dicho aquí que nosotros cuando decidimos aspirar a la nominación de regidores por el municipio de Cotuí fue con la firme convicción de aportar un granito de arena a las diferentes comunidades de este pueblo, nosotros le hemos dado seguimiento de manera cercana a través del presidente de la junta de vecinos de una parte de Vista del valle, que es Getoskio, el cual formó parte de nuestro equipo de campaña y él sabe que siempre me mencionaba la situación de Vista del Valle, o sea él es un gestor de los diferentes problema de Vista del Valle, buscando soluciones, nosotros entendemos que el Ayuntamiento jugó un rol importante en el desarrollo de Vista del Valle en el aspecto de que construyó aceras y contenes y en otros lugares contenes, con el fin de que sus calles el que gobierno central pues lo tomara en cuenta para el asfaltado, hubo una compañía que estuvo iniciando lo que fue los preparativo de las calles para que estas fueran asfaltadas, pero esta compañía tuvo una situación con medio ambiente, la cual abandonó la obra y no se en realidad el estatus en la que se encuentra la obra en el aspecto jurídico, nosotros entendemos que la situación de Vista del Valle más que declararla en un estado de



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

30

emergencia había que declararla en un estado de urgencia, porque no es lo mismo, en aspecto municipal tienen diferentes interpretación, urgencia y emergencia en aspecto de municipalidad de lo que tiene que ver la 176-07 tienen diferentes interpretación, entonces nosotros en una primera etapa, Leonel este tema que ha sido bien solicitado por parte suya entendemos que lo primero que hay que hacer es drenar esas calles, con el fin de que no se sigan inundando las casas, los barrios, las calles y las aceras de ese sector, porque por lo que vemos hay una vaguada todas las semanas y ustedes se están viendo afectados, pero debemos de ser cocientes de que este es un tema ahora mismo del gobierno central y nosotros como segundo órgano de este Ayuntamiento, que es el concejo de regidores puedes buscar la manera presidente de ver si es posible que nosotros por lo menos en algunas de sus principales calles comencemos a hacer un relleno, con el fin de que eso ríos, esas piscinas no se estén contemplando cada vez que llueve; la situación de Vista del Valle urge, en este Ayuntamiento debemos de hacerle caso, buscarle una solución de manera rápida, porque hay que tomar en cuenta de que es un sector bajo, o sea, a parte de la situación que tiene la calle, en cuanto a término de periférico es un sector bajo, eso para allá si ustedes se fijan es bajando, entonces yo se más o menos por la situación que ustedes están pasando, de manera personal en cuanto a mi persona se refiere, doy un voto favorable para que se intervenga de manera urgente el sector de Vista del Valle. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JAIME VASQUEZ VASQUEEZ:** Expresa, escuché a Leonel nuestro colega y a Persio, hablar de una compañía, yo desconocía que esa compañía por lo menos tenía esa contrata ahí, pero yo sé que Vista del Valle no se vas a aguantar a que esa compañía venga, aunque sea una greda o algo debe de llegarle, para que la gente llegue a la iglesia y a sus casas; y otra cosa señores, quiero decirles a las comunidades que están aquí, que ustedes saben que esas son



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

31

obras del gobierno central, no le estamos vendiendo sueño, el Ayuntamiento no puede asfaltar esas calles, estamos claro en eso, en cualquier gestión, porque no tiene presupuesto para eso, ahora, de que greda se envíe y la comisión se forme eso si se puede, señor presidente se puede formar una comisión para que vayan donde el Alcalde, porque como se está hablando de estado de emergencia y hemos visto por las redes que suben esa problemática, yo creo que todos los regidores es por las redes que conocen a Vista del Valle, porque todos estábamos buscando voto para esa zona, es cuánto. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO:** Expresa, si compañeros, yo tengo propiedades en Vista del Valle y ayer estuve por ahí y vi el desastre que hay, hay un desastre fuerte en las calles, empezaron a hacer un trabajo, no sabía del problema con medio ambiente hasta ahora, yo sé que empezaron y la dañaron más, porque ante se transitaba, llovía y se hacía su chin de lodo, pero ahora está intransitable, hay calles cerradas totalmente, tuve que hacer un crucigrama para pasar, entonces nosotros debemos formar una comisión de regidores para trasladarnos a Vista del Valle, tirar fotos y ver la situación, totalmente de acuerdo con Persio, declararlo en estado de urgencias porque hay que hacer algo rápido, hasta que obra pública resuelva su problema con medio ambiente el Ayuntamiento tiene que asistir y por lo menos dejarlo transitado hasta que eso se resuelva, pero el Ayuntamiento tiene que hacer algo, esa es la propuesta mía, sacar una comisión de nosotros dirigirnos al lugar y ver todas las problemáticas y traer esas problemáticas al Alcalde, para que él tome la decisión correcta. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, presidente, realmente el municipio de Cotuí vuelvo y reitero eligió 9 concejales y nosotros en verdad somos los que estamos comprometido con el desarrollo de este pueblo,



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

32

debemos de entender que lo que está pasando en Vista del Valle nada mas no es en Vista del Valle, también está pasando en otras comunidades y en muchísimos sectores de la republica dominicana, cuando se habla de un estado de emergencia es que hay que resolver si o si, ustedes saben que apenas tenemos 93 días de esta admiración y no es fácil poner al Alcalde entre la espada y la pared con un tema como este, sabemos que debemos de hacer la diligencia de lugar para buscarle la salida a ese tema, el Alcalde honorable colega no está presente y nosotros tomar una decisión sin saber cómo están las alcas de este Ayuntamiento es algo muy comprometedor, yo entiendo como lo dijo Persio Sánchez, que el Ayuntamiento ha cumplido con el desarrollo de Vista del Valle con aceras y contenes, pero también el gobierno central le adjudicó esa obra a una empresa contratista que dicho sea de paso están trabajando, que ellos se hayan parado un tiempcito no muy lejos, sí, que tengan un tema con la tosca ,sí, pero qué nosotros queremos que el Alcalde haga, si Campo que tiene una contrasta de millones de pesos para resolver ese problema, nosotros podemos sentarnos con el Alcalde, ponernos de acuerdo con él para ver como nos ayuda a nosotros salir a defender ese Sector para que sea intervenido; qué yo puedo proponer?, que se le envíe una comunicación a la compañía Campo firmada por el Alcalde y los 9 Regidores y la vicealcaldesa, porque aquí anda una comisión de Guanábano, que cada vez que yo paso por ahí se están ahogando, pero como nosotros también declaramos en estado de emergencia esa comunidad también si no sabemos dónde están los recursos para solucionar ese tema, entonces yo pienso mi colega que yo debo de felicitarte por tu inquietud, pero nada no es Vista del Valle, así está Sabana del Medio, así hay varios sectores que están de manera intransitables, pero no es porque no se esté trabajando, es que es un tema de agua, es un tema que es Dios que tiene esto lleno de agua, hay lugares que no se pueden penetrar, que nada más no es Vista del Valle y yo entiendo que





República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

33

hay que buscarle una salida a ese sector y a los otros, pero vamos a conversar con el Alcalde y vamos a ver que salida le vamos a buscar, porque el Alcalde es una persona que tan solo con la curul que él representa en el municipio de Cotuí es una persona que escucha la sociedad, es cuánto. SE TOMO NOTA.

### **EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, colega concejal Leonel Vicioso, yo me voy a permitir decirle algo a usted aquí en público, ya que se lo he dicho de manera personal sobre Vista del Valle, todos sabemos la situación que tiene Vista del Valle, porque todos somos de aquí y declarar una situación así en estado de emergencias o de urgencias sin el Alcalde estar presente y sin hablar previamente con él, creo que no es la manera correcta porque una cosa es que nosotros lo podemos declarar pero si el Alcalde dice no tengo recurso para eso, la palabra de nosotros queda por el suelo aquí y yo creo que es un punto que nosotros debemos de consensuarlo primero con el Alcalde, por lo cual el Alcalde está consiente de esa situación, la semana pasada hubo una comisión de obras pública que estuvieron por Vista del Valle supervisando unos trabajos y usted sabe que la compañía Campo tiene un problema con medio ambiente y por esos trabajos están parado; ahora, yo considero como el compañero concejal Jaime Vásquez decía, que formemos una comisión para dirigirnos hacia el Alcalde para buscarle una salida a esa situación, creo que esa es la mejor manera de nosotros poder ayudar a que el problema de Vista del Valle se le busque una solución. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA:** Expresa, decirle que no estamos en el Ministerio de Educación, estamos en el Ayuntamiento municipal de Cotuí, donde debe de ir en ayuda de esa situaciones y secundo la propuesta del compañero Persio Sánchez, que en vez de emergencia se someta la



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

34

propuesta de urgencia de ese sector, el compañero Burgos que me muestre un solo sector en este municipio que tenga las condiciones de Vista del Valle en este momento, y también hago la propuesta de que se haga la comisión para que vayamos allá a la compañía Campos, a ver qué está pasando con eso, porque nosotros hemos venido aquí al Ayuntamiento en comisión con esa situación y no nos han puesto asunto, no debemos de esperar que se nos ahogue un ciudadano o que inicie el año escolar y los niños no puedan ir a la escuela o se tengan que quitar los zapatos como en los tiempos de antes, por lo que yo solicito que se someta la propuesta de la comunidad de Vista del Valle en estado de urgencias y que también se forme la comisión para que demos los pasos de lugar. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO:** Expresa, quiero decirle a los comunitarios de Guanábano que están aquí, que sabemos del problema porque tengo familiares allá en Guanábano después que se hicieron las aceras y los contenes el problema que hay es con el agua, pero en Vista del Valle no hay problema con el agua, en Vista del Valle el problema es que la compañía realizando el trabajo no lo completó y dejó todas las calles intransitables, yo que estuve allá ayer, por eso dije vamos a sacar una comisión para ver el problema real, aquí no hay una comunidad que tenga ese problema que tiene Vista del Valle actualmente, nosotros declaramos el estado de urgencia, pero el Alcalde es quien dispone si hay fondo o no, porque eso es igual que nosotros aprobamos los proyectos y el Alcalde es quien pone el monto, porque las cosas es cuando se puedan, nosotros hacemos nuestro trabajo, le aprobamos los proyectos a ustedes pero lamentablemente sin no hay recursos no podemos hacer nada, pero creo que en Vista del Valle hay que invertir por lo menos 15 o 20 mil pesos, hay que hacer algo rápido, ya las otras comunidades pueden esperar un tiempcito más. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

35

EL CONTRALOR MUNICIPAL, LICDO. JUAN FRANCISCO NUÑEZ: Expresa, yo le recomiendo concejales que se acerquen el lunes a la Alcaldía porque posiblemente reciba respuestas positivas para Vista del Valle. SE TOMO NOTA.

EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA: Expresa, el Alcalde tiene sorpresa Leonel para Vista del Valle, vamos a someter su propuesta. SE TOMO NOTA.

EL CONCEJAL, LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA: Expresa, someta la propuesta y si hay buena noticia ojalá quiera Dios, porque mi intención no es buscar situación con mis compañeros. SE TOMO NOTA.

EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA: Expresa, tenemos varias propuestas declararlo en estado de urgencia, dejarlo sobre la mesa y de conformar la comisión. SE TOMO NOTA.

EL CONCEJAL, LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA: Expresa, ¿quién hizo la propuesta de dejar sobre la mesa? SE TOMO NOTA.

EL CONCEJAL, SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO: Expresa, Burgos habló de dejar el tema sobre la mesa hasta que se hable con el Alcalde y dice el Contralor que él le tiene una sorpresa el lunes, vamos a dejar ese tema ahí hasta que el Alcalde diga algo bueno, porque nosotros no podemos adelantarnos, que ustedes piensan, esa es la mejor propuesta hasta ahora. SE TOMO NOTA.

EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA: Expresa, vamos a pasar a someter concejal la propuesta suya y de dejar sobre la mesa también. Los colegas regidores que estén de acuerdo sobre la propuesta de declarar el sector Vista del Valle en estado de urgencia, que lo hagan



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

36

levantando su mano derecha. 3 VOTO A FAVOR, DE LOS CONCEJALES, (GUSTAVO LEONEL VICIOSO, JOSE MIGUEL GIL Y PERSIO ANT. SANCHEZ) Y 4 ABSTENCION, DE LOS CONCEJALES (ALCIBIADES ANT. BURGOS, MARIO MELVIN PERALTA, JAIME VASQUEZ Y ARGENYS ROSARIO H.).

**EL MISMO:** Expresa, vamos a proceder a someter la otra propuesta, los colegas regidores que estén de acuerdo en dejar la situación del sector Vista del Valle sobre la mesa y conformar una comisión para ir donde el Alcalde con esa situación que lo hagan levantando su mano derecha. APROBADO CON 4 VOTO A FAVOR Y 3 VOTOS EN ENCONTRA.

**EL CONCEJAL, SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO:** Expresa, déjenme explicarle algo a los comunitarios de Vista del Valle, al nosotros aprobar un estado de urgencia eso es si hay disponibilidad, nosotros lo aprobamos y ya el Alcalde es quien decide, lo más recomendable es esperar a ver que es lo que el alcalde tiene el día lunes, ya el contralor dijo que es buena noticia, cosas que nosotros no sabíamos, son cosas buenas para nosotros, entonces no sé si vengan los comunitarios es mismo día lunes para que escuchen lo que el Alcalde va a decir. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, vamos a pasar a formar la comisión para ir a hablar con el Alcalde y ver que solución se le puede buscar a esa problemática del Sector Vista del valle, que estará integrada por los 9 concejales ya que es de un interés colectivo de todos, y pueden sacar una comisión de los comunitarios que estén aquí presente que deseen acompañarnos a modo de comisión, que sea una comisión de tres, se ponen de acuerdo con Leonel para hacerse saber la hora. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

37

EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL: Expresa, sí, pero esa comisión vamos integrarla por los 9 concejales y luego invitamos a la comunidad. SE TOMO NOTA.

EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA: Expresa, concejal, la comisión está integrada por los 9 concejales, más una comisión de tres comunitarios de Vista del Valle que nos quieran acompañar, ellos se van a poner de acuerdo como comunidad y a través de Leonel Vicioso le estaremos informando el día y la hora. Continuamos secretaria. SE TOMO NOTA.

DECIMO PUNTO:

INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE REGIDORES (SI LO HUBIESES):

EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA: Expresa, no hay informe del presidente del concejo. SE TOMO NOTA.

DECIMO PRIMER PUNTO:

INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO DE REGIDORES (SI LO HUBIESES):

EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA: Expresa, tenemos el informe de la comisión del caso de Luca Castro en la cual estuvieron presente cuando nos reunimos con el Alcalde, Alcibiades Burgos, Leonel Vicioso, Gewil Acosta y quien les habla, se habló con el Alcalde y se dejó sobre la mesa con el Alcalde, al igual que la situación de Hatillo, pasó lo mismo se habló con el Alcalde y él tiene eso en carpeta la situación de hatillo, lo del Cine Teatro, hubo una comisión donde estuvo presente: Persio Sánchez, José Miguel Gil



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

38

y quien les habla, no le había dicho a ustedes pero esos terrenos están a nombre del Ayuntamiento, lo que quiere decir que eso pertenece al Ayuntamiento municipal. SE TOMON NOTA.

**EL CONCEJAL LICDO. GUSTAVO LEONEL VIVOSO CEPEDA:** Expresa, esa es excelente noticia. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, y sobre la comisión de uso de suelo, estuvieron presente los regidores José Miguel Gil, Alcibiades Burgos, Gewil Acosta, quien les habla, Melvin Peralta también estuvo presente y el secretarios general del Ayuntamiento, esas fueron las comisiones que estuvieron. SE TOMO NOTA.

**DECIMO SEGUNDO PUNTO:**

**RECONOCIMIENTO A PERSONALIDADES:**

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, a los colegas regidores, estamos haciendo la solicitud concerniente a la idea de que la rectora de nuestra Universidad quien nos la dio, con el fin de dar un reconocimiento de visitante distinguido al Doctor Juan Ariel Jiménez, exministro de economía y único dominicano en ser profesor de una de las 5 principales Universidades del mundo, un joven de apenas 33 años de edad, el cual viene por tercera ocasión a la Universidad UTTECO, a impartir una conferencia que tiene que ver en la rama de economía, destacar además que Juan Ariel es unos de los principales economista de república dominicana y yo quisiera contar con el respaldo de ustedes amigos y colegas, con el fin de que a esta figura joven, gran intelectual de nuestro país se le reconozca por alcanzar el ser profesor en la Universidad de Harvard, la principal universidad de Estado Unidos y la segunda principal



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

39

Universidad del mundo, entonces quisiera contar con el respaldo de cada uno de ustedes, y al mismo tiempo invitarle donde él viene el martes 6, a la 5 de la tarde, a la Universidad UTECO, a presentar una de sus conferencias titulada conferencia el futuro del trabajo a nivel microeconómico, entonces quisiera contar con el respaldo de ustedes para estos fines, la idea viene de la misma Rectora, lo cual lo debatimos y me pareció muy espectacular. SE TOMO NOTA.

### **EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, pues vamos a pasar a someter el punto de nuestro colega concejal Persio Sánchez, los colegas regidores que estén de acuerdo en reconocer como visitante distinguido al doctor Juan Gabriel Jiménez que lo hagan levantando su mano derecha. APROBADO A UNANIMIDAD.

### **DECIMO TERCER PUNTO:**

### **COMISIONES Y CORRESPONDENCIA RECIBIDAS:**

### **COMISION DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COMUNIDAD DE GUANABANO:**

### **LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO**

**ROSARIO:** Expresa, ellos están solicitando el mejoramiento de la infraestructura comunitaria, arreglar y mejorar las aceras y contenes de esa comunidad, ya que se encuentra en estado de deterioro, así mismo pedimos el reacondicionamiento y asfaltado de la calle segunda para nuestro sector. SE TOMO NOTA.

### **EL PDTE. DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COMUNIDAD DE GUANABANO, SR.**

**FRANCISCO CASERES:** Expresa, nosotros estamos aquí porque también como la comunidad de Vista del Valle necesitamos ser declarado en estado de emergencia, porque cada vez que llueve por las aceras y contenes, Melvin tiene conocimiento y Bon porque todos los regidores que hay son nuevos, pero ellos saben que cada vez



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

40

que llueve es un dolor de cabeza para nuestra comunidad, por las aceras y contenes, yo considero que hay un presupuesto que todavía aún no se ha terminado y queremos que se le dé inicio rápidamente a esos trabajos para contralar el desagüe de las aceras y contenes porque cada vez que llueve las casas de cada uno cuando llueve casi se ahogan, ya ustedes saben que nos ayuden en eso, Melvin y Burgos también tiene conocimiento y hasta la defensa civil se ha acercado allá y saben el desastre que hay en nuestra comunidad por la mala práctica que hubo, porque había una zanja y la taparon cuando hicieron las aceras, y al tapar la zanja desde que llueve nos estamos ahogando. SE TOMO NOTA.

### **EL SR. ONASIS ARIAS, REPRESENTANTE JUNTA DE VECINO GUANABANO:**

Expresa, yo como conocedor de la situación vine en representación de la comunidad de Guanábano y estoy brindando un servicio aquí en este Ayuntamiento, soy Encargado Técnico del SISMAP municipal de Cotuí, decirle que en realidad estamos en una situación difícil incluso trajimos algunas evidencias, para que vieran la situación de la comunidad, yo veo todo muy bien que hayan dejado sobre la mesa el tema de declarar de emergencia, pero cuando se trata de una casa que se están ahogando eso es un problema, óiganme, esas personas se acuestan y están durmiendo, pero no saben si están bollando, porque algunas casas que se ahogan prácticamente, da mucha pena queremos ver como se arregla el asunto. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, yo pienso que los 9 regidores tenemos conocimiento con lo que está pasando en Guanábano, porque papo internet que también anda haciendo su trabajo por ahí conoce de la situación, es algo penoso lo que viven esos comunitarios, porque cada vez que llueve, que no tiene que ser una lluvia inmensa son más o menos como a 15 o 10 familias que se le daña los trastes, entonces presidente ellos han venido aquí esa





República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

41

gran comisión representado por su presidente de la junta de vecinos y algunos comunitarios, ellos han venido a tocar puertas y nosotros debemos de abrirle la puerta, porque si la administración pasada cometió el error de hacer una aceras y contenes no en el lugar ideal, porque no le dejaron drenaje, entonces nosotros entendemos honorable presidente, colegas, que ya que tenemos fotos depositado en secretaría yo entiendo que ese es un caso que hay que asumirlo con responsabilidad para resolver esa situación, y me voy más lejos, si el lunes nos vamos a juntar para tratar el problema de Vista del Valle, propuesta de Leonel Vicioso, también nosotros vamos a estar ahí para que el Alcalde tome en consideración esa comunidad, yo entiendo que hasta con una retroexcavadora pueden resolver ese problema y que se construya las aceras y contenes cuando el Ayuntamiento entienda que puede hacerlo, porque es una necesidad, son varios comunitarios que se le ha dañado la nevera, la estufa, la cama entonces esto es algo grave, en el plan social que dirige Yadira Enríquez, en tiempo de campaña pudo ayudar algunas personas, pero ya se le dañaron otra vez los trastes de las personas que están ahí, entonces yo pienso Argenys que esto no es un caso de Montilla, esto es un caso de nosotros, nosotros somos los regidores y Montilla es el Alcalde si hay que hacer lo que haya que hacer, vamos a hacerlo para resolver ese problemas a ese sector que es de mucha importancia, entonces presidente ese caso me gustaría que la secretaria del concejo le envíe una comunicación con las fotos y que quede plasmado en esa comunicación todo los comunitarios que están aquí.  
SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JAIME VASQUEZ VASQUEZ:** Expresa, sobre lo que dice Alcibíades Burgos estamos todos claro de eso, esa obra en aquel tiempo nosotros tenemos conocimiento, no es de la gestión pasada ustedes saben que era un puente que se iba a hacer y la misma comunidad decidió por asamblea cambiarlo a las



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

42

aceras y contenes, pero era un puente que se iba a hacer, nosotros fuimos a una asamblea y la comunidad pidió aceras y contenes, pero era un puente que se iba a hacer a mano derecha, la gestión pasada no tiene que ver con que se haya hecho mal, nosotros estamos corrigiendo eso porque tenemos mucho conocimiento, lo siguiente es que yo después voy a orientar a la comunidad, ustedes saben que todo el que va a una comunidad después que pasa de 200 mil pesos es una obra, que no es que el Alcalde vas a ir a Guanábano y que va a ir a hacer eso si no tiene presupuesto, de acuerdo, yo creo que ellos están en el nuevo presupuesto de este año, tienen obra aprobada en este nuevo presupuesto, si no me equivoco y por lo menos ellos tiene algo de mucha salida. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO:** Expresa, estoy identificado al 100% con el problema porque he estado allá y he visto todo eso que está sucediendo y más ahora en estos momentos que tiene meses sin el agua parar, yo sé que la están pasando difícil, pero yo quiero hacerles una pregunta a ustedes los comunitarios, y es si ustedes tienen un esquema de cómo resolver el problema?. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DE LA JUNA DE VECINO DE LA COMUNIDAD DE GUNABANO, SR. FRANCISCO CASERES:** Expresa, nosotros justamente hoy estábamos hablando respeto a este tema y nosotros tenemos la solución con un camión y una retroexcavadora para abrir la zanja de nuevo, con eso resolvamos el problema. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO:** Pregunta, ustedes invitaron a planeamiento urbano, para que planeamiento urbano vean que eso sea una solución verdadera?. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

43

**EL PDTE. DE LA JUNA DE VECINO DE LA COMUNIDAD DE GUNABANO, SR.**

**FRANCISCO CASERES:** Expresa, si ellos estuvieron allá, entonces nosotros aunque no se hagan las aceras y contenes de una vez lo que pedimos es que nos abran la zanja. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Pregunta, a la zanja que usted se refiere es a la cuneta que antes estaba?. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DE LA JUNA DE VECINO DE LA COMUNIDAD DE GUNABANO, SR.**

**FRANCISCO CASERES:** Expresa, si, porque por ahí es que sale el agua, por la aceras y contenes. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Pregunta, pero las aceras y contenes están arriba de la cuneta?. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DE LA JUNA DE VECINO DE LA COMUNIDAD DE GUNABANO, SR.**

**FRANCISCO CASERES:** Expresa, si, están arriba y entonces el agua no sale, automáticamente se desbarate ese trabajo el agua sale. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Pregunta, entonces si desbaratamos ese trabajo esa inversión que se hizo se hizo de barde. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DE LA JUNA DE VECINO DE LA COMUNIDAD DE GUNABANO, SR.**

**FRANCISCO CASERES:** Expresa, bueno si se hizo de balde, porque la comunidad es como dice Alcibíades Burgos, es hasta arriba el agua cuando empieza a llover, el sector del lado derecho tiene todo el mundo que subirse en su techo porque no puede dormir nadie. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

44

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, esa no es la solución, porque se va ver algo muy mal visto, pero si se puede hacer cuneta del lado atrás de los contenes, un equipo técnico tendrá que ir allá y hacer la evaluación o buscarle otra solución. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO:** Expresa, la solución sería convocar a planeamiento urbano, para que planeamiento urbano haga un análisis verdadero de cuál sería la solución, porque desbaratar los contenes no es la solución, porque Guanábano tiene que convenirse en un pueblo y si se vuelve pata atrás con cuneta cuando se va a desarrollar, entonces lo que se necesita es buscar una solución, eso no es una solución desbaratar los contenes, convocar a planeamiento urbano y que ellos busquen la solución correcta. SE TOMO NOTA.

**EL SR. ONASIS ARIAS REPRESENTANTE JUNTA DE VECINO GUANABANO:**

Expresa, yo pienso lo mismo, que esa no es la solución, porque desbaratar una inversión que ya ha hecho el Ayuntamiento no es posible, así por así, lo que hay que hacer es un estudio con planeamiento urbano que son los que están capacitado para buscar una solución a fondo, que vayan de aquí del Ayuntamiento y hagan un análisis bien afondo de lo que hay que hacer y que es lo mejor para la comunidad y ponerlo en marcha. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, secretaria vamos a formar una comisión que estará integrada por los 9 concejales, más una comisión de la comunidad para el mismo día que se va a conocer la situación de Vista del Valle vamos a conocer esa situación también, ustedes sacan una comisión de tres para que nos acompañen y ahí hablemos con el Alcalde y la decisión que se tome de ese encuentro ponerlo en ejecución. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

45

**EL CONCEJAL, SR. JOSE MIGUEL GIL HERNANDEZ:** Expresa, en esa comisión tiene que ir planeamiento que son las personas más capacitada para buscar una solución. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, la comisión es para ir donde el Alcalde solamente, lo que el Alcalde decida ahí ya es otra cosa, secretaria favor siga con el otro punto. SE TOMO NOTA.

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO:** Expresa, aquí tenemos una comunicación del señor Enriques Belén Reinoso, donde él dice luego de un cordial saludo me dirijo a ustedes para presentarle mi preocupación personal, durante mis servicios sufrí una bacteria en la pierna izquierda lo que me ha impedido seguir trabajando actualmente la pensión que recibo es de RD\$4,000.00 lo cual es insuficiente para cubrir con el costo de mis medicamentos y otras necesidades básicas, por esta razón me permito solicitarle formarme el aumento de mi pensión para poder seguir con mis gastos médicos y mantener una calidad de vida digna, agradezco de ante mano su atención a mi solicitud y quedo a su disposición para cual quier información adicional. SE TOMO NOTA.

**EL SEÑOR, ENRIQUEZ BELEN REINOSO:** Expresa, si yo tengo un problema en un pie estuve trabajado aquí en el Ayuntamiento, necesito que ustedes se pongan sus manos en el pecho miren las condiciones más yo deje una foto ahí de como tengo la pierna a ver si me hacen un aumento porque el salario que estoy recibiendo no me da soy un discapacitado a ver lo que ustedes pueden hacer por mí. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

46

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, ese tema suyo es un caso que le concierne única y exclusivamente al Alcalde Municipal, tiene que dirigirse hacia donde él que él le dará respuesta, a nosotros no nos compete esa parte. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, presidente mire, lo primero que le voy a decir que yo puedo expresar ya que conozco esa persona de muchos años y esa persona laboró por más de 20 años en este Ayuntamiento y él tiene todo su derecho de que sea tomando en consideración, aunque ninguna ley lo ampara a él para que el Ayuntamiento lo pueda ver así de esa forma, pero reconociendo que montilla es un Alcalde solidario, un hombre que desde ante de ser Alcalde siempre ha vivido colaborando en situaciones como esta, yo pienso que el día que se vaya a tocar el tema de Vista del Valle y Guanábano también nosotros podemos tocar ese tema, aunque el Alcalde dijo que iba hacer algo con relación a las pensiones que está dentro del Ayuntamiento, que dicho sea de paso son todas ilegales, porque los Ayuntamiento no tienen forma de como pensionar si no uno lo hace en forma de solidaridad con las personas, pero el Alcalde dijo que esas personas iban a ser sometidas al Liga Municipal o al gobierno central para ver cómo se gestionaba esa pensión, entonces que no se diga que nosotros le vamos a decir a él vaya a la oficina del Alcalde, no, eso es un caso que también ese día nosotros queremos tocarlo para darle una respuesta positiva a él, porque de verdad él necesita y consiguió esa enfermedad aquí en el Ayuntamiento trabajando y es penoso eso. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JAIME VASQUEZ VASQUEEZ:** Expresa, señor Belén usted puede contar con los 9 regidores, nosotros todos le vamos a dar el apoyo con ese



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

47

problema que usted tiene, yo lo conozco desde hace muchos años y Burgos tiene una idea muy buena Argenys, que sería bueno que lo pasen donde el Alcalde junto con la comisión de Vista del Valle. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, no se sienta mal, pero le estamos diciendo la verdad, nosotros como concejales no tenemos la protestad para hacer aumento a su pensión, ni de pensionar a nadie, ahora el Alcalde en su facultad de Alcalde si puede, usted puede contar con el apoyo de todo nosotros, para el día que usted quiera solo tiene que convocarnos y lo acompañamos, ahora usted puede aprovechar ese día que tendremos dos comisiones y también pasarlo a usted, deje el contacto suyo con la secretaria para que ella lo convoque el día que se acuerde que el Alcalde va recibir las dos comisiones más usted. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA:** Expresa, decirle a la comisión de Guanábano, que de igual manera como nosotros estamos luchando por la comunidad de Vista del Valle, tienen todo nuestro apoyo como regidor por su situación, de igual manera al señor Belén nos solidarizamos con usted. SE TOMO NOTA.

**COMISION DE LA JUNTA DE VECINOS LA YAGUA Y CLUB DE AMAS DE CASAS LA ALTAGRACIA:**

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO:** Expresa, aquí tenemos una comunicación de la junta de vecinos la Yagua y club de amas de casas la Altagracia de la Yagua, la comunicación dice lo siguiente: un gran saludo con gran placer nos dirigimos a ustedes con la finalidad de que nos auxilien, ya que tenemos una situación de peligro para los comunitarios, por la razón de que se explotó una tubería de la cloaca del sector la Yagua arriba y



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

48

estamos en peligro porque que se ha manifestado un brote de ameba y tememos que esta situación pueda provocar un brote de cólera pues las eses fiscales corren por nuestras calles y para solucionar dicho problema necesitamos 27 tubos de 8 pulgadas para poder solucionarlo, somos 20 casas directamente afectadas y un aproximado de 40 afectadas indirectamente. SE TOMO NOTA.

**LA PDTA. DE LA JUNTA LA YAGUA, SRA. JULIANA MARTINEZ:** Expresa, aquí están las fotos, cuando llueve esa agua corre, pero cuando está haciendo sol no hay quien aguante el mal olor, porque corre por la misma calle, el problema para nosotros es más grave porque las heces fecales pasan por el frente de las casas. SE TOMOP NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, lo que estos comunitarios están solicitando es algo más factible con el fin de que se pueda resolver, porque ellos vienen aquí con una solicitud de unos tubos, para que esos tubos sean comprando por parte del Ayuntamiento, supongo que ustedes tienen la mano de obra por parte de la comunidad, entonces creo que lo más importante concerniente esta solicitud de esta comunidad es traerlo también para ir con el Alcalde, que creo que es los miércoles que el Alcalde recibe las comisiones, tráelo y entonces plantear una comisión de nosotros los regidores, plantearle al Alcalde que ellos estuvieron aquí presente, para ver si de esa reunión con el Alcalde salimos con eso aprobado, porque los tubos ni siquiera son muchos. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, ese es un tema de INAPA. SE TOMO NOTA.





República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

49

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, presidente excúseme, es un tema de INAPA, pero ahora mismo usted sabe en la situación que esta INAPA, ellos vienen aquí con la solicitud de 27 tubos creo que nosotros pudiéramos colaborar con esa situación. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, Concejal, usted sabes cuánto cuesta un tubo de eso?. SE TOMO NOTA.

**LA PDTA, DE LA JUNTA DE VECINO LA YAGUA, SRA. JULIANA MARTINEZ:** Expresa, lo estamos pidiendo de 8 pulgadas, porque él señor Alejandro en INAPA nos dijo que eran de esos, pero nosotros estamos dispuesto que nos lo pongan hasta de 4 pulgadas. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, es que eso no procede así, yo soy Ingeniero Civil, por eso me atrevo a contestarte así, eso sí es de 8 pulgadas que lleva hay que instalarlo de 8, no podemos ponerlo de 4 pulgadas, si se pone de 4 se explota la tubería de nuevo y un tubo de eso es sumamente costoso. SE TOMO NOTA.

**LA PDTA, DE LA JUNTA DE VECINO LA YAGUA, SRA. JULIANA MARTINEZ:** Expresa, nosotros hicimos la cotización, porque desde marzo estamos luchando con esta situación y fuimos a INAPA donde Alejandro y él nos prometió que nos iba a conseguir los tubos, y que nosotros consiguiéramos la retro, y la comunidad reunimos 15 mil pesos que lo tengo yo en mi cuenta, entonces él no nos ha podido dar los tubos, nosotros fuimos a FOMISAR y nos mandaron aquí a ver si nos lo aprobaban, porque ellos si ustedes lo aprueban FOMISAR nos los podía dar, pero tiene que ser aprobado por ustedes primero. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

50

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Pregunta, de cuanto es el presupuesto que ustedes tienen?. SE TOMO NOTA.

**LA PDTA. DE LA JUNTA DE VECINO LA YAGUA, SRA. JULIANA MARTINEZ:**

Expresa, la cotización es como de 165 mil pesos, según me lo cotizaron que fue en la ferretería carolina. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, está bien, nosotros como concejo vamos a sacar una comisión de tres regidores, para que vayan y se empapen del proyecto que ustedes tienen y de ahí determinar conjuntamente con planeamiento urbano que procede, si como Ayuntamiento podemos resolver el problema o se lo tramitamos a INAPA, no es lo mismo que ustedes se lo pidan a que se lo pida el Ayuntamiento. SE TOMO NOTA.

**LA PDTA. DE LA JUNTA DE VECINO LA YAGUA, SRA. JULIANA MARTINEZ:**

Expresa, si, INAPA nos dijo que hiciéramos una carta y se la lleváramos allá, nosotros hicimos la carta y se la llevamos, pero esa carta es para llevarla a la capital entonces ustedes pueden imaginar el tiempo que se va a tomar y nosotros decidimos continuar porque eso es caótico donde hay tantos niños, en la pasada gestión. Cuando estaba Yosi, mandaron un aparato y eso lo que hizo fue un lodazal y se terminó de dañar y desde ese entonces desde febrero tenemos ese problema y en marzo comenzamos a luchar, fuimos a INAPA una comisión y nos dijeron que nos iban ayudar, pero parece que ese problema se le salió de las manos, incluso él mandó una comisión allá y la esperanza que nos dieron fue, que nos dijeron mire nosotros tenemos más de 3 años luchando para que nos arregle el alcantarillado de nosotros y todavía no se nos ha hecho, entonces nosotros decidimos seguir tocando puertas, porque tenemos niños y esos niños se nos pueden enfermar, porque



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

51

nosotros tenemos más problemas, por ejemplo las aceras y contenes, el agua la luz porque nosotros no tenemos nada por ahí, pero lo que nosotros necesitamos de emergencia es que nos ayuden con esa cloaca. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, miren, vuelvo y le reitero, los Ayuntamiento se manejan con un presupuesto y nosotros apenas tenemos tres meses, que yo propongo, INAPA realmente es quien tiene que buscarle una salida a esa problemática, porque aunque el Ayuntamiento u otra institución colaboren con esa situación, pero hasta la instalación de esos tubos tiene que ser técnico preparado, que no lo tiene el Ayuntamiento, que no lo tienen quizá el mismo municipio de Cotuí, quizás tengan que venir personas de Santo Domingo para eso, entonces hay que seguir tocando puertas, se puede enviar una comunicación a la gobernadora, nosotros también podemos hacer algunas diligencia para ver si se resuelve eso, pero yo sé que el Ayuntamiento quizás no está en condiciones óptima para comprar 20 y pico de tubos, porque cuesta un dineral, quizás ustedes cotizaron tubos que no son resistentes que cuando pasa un vehículo pesado vuelve y pasa lo mismo, entonces a eso hay que buscarle una salida porque eso no está en nuestras manos y como bien ustedes saben es una decisión de que el presidente le informe a la alcaldía de esa situación, porque si nosotros tomamos una decisión quedamos mal, entonces nosotros nos vamos a unir a ustedes para que luchemos junto y ver que se puede hacer. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, vamos a formar la comisión para ese tema, donde usted la estará encabezando conjuntamente con Leonel Vicioso y Persio Sánchez, son los tres concejales que van a darle seguimiento a la situación de La Yagua, ustedes se poñen de acuerdo con la doña. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## Ayuntamiento Municipal de Cotuí

52

### DECIMO TERCE PUNTO:


#### TURNO LIBRE.


EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA: Expresa, estamos en el turno libre, si alguien tienen un punto, es el momento...no habiendo ningún otro tema a tratar, procedemos a cerrar esta sesión Ordinaria. SE TOMO NOTA.

NO HABIENDO MAS PUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A CERRAR LA SESIÓN ORDINARIA N.º.007-2024, SIENDO LAS 6:50 P.M. DEL VIERNES 26 DE JULIO DEL AÑO 2024.

  
ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA,  
Pdte. del Concejo Municipal.

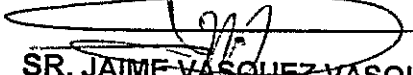
  
DR. GEWIL E. ACOSTA JIMENEZ  
Concejal Municipal.


  
LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO C.,  
Concejal Municipal.

  
MARIO MELVIN PERALTA MORILLO,  
Concejal Municipal.

  
ALCIBADES ANT. BURGOS,  
Concejal Municipal.

LICDA. LAURA MARIA SEVERINO P.,  
Vicepdta. Del Concejo Municipal.

  
SR. JAIME VASQUEZ VASQUEZ,  
Concejal Municipal.

  
LICDO. PERSIO ANT. SANCHEZ F.,  
Concejal Municipal.

  
JOSE MIGUEL GIL HERNANDEZ,  
Concejal Municipal.

LICDO. JOSE EUGENIO MONTILLA DE LA CRUZ,  
Alcalde Municipal.

  
LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO,  
Secretaria del Concejo Municipal.



República Dominicana

# ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

## **ACTA DE SESION ORDINARIA NUM. 008-2024**

(Ordinaria 004 Periodo Constitucional, Gestión 2024-2028).

En la Ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, República Dominicana, a los 30 días del mes de agosto del año 2024, se reunieron en Sesión Ordinaria 008-2024, los distinguidos Sres. Regidores que conforman el Concejo del Ayuntamiento Municipal de Cotuí: **EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA, REG. DR. GEWIL ELÍAS ACOSTA JIMÉNEZ, REG. LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA, REG. SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO, REG. LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ, REG. SR. JOSE MIGUEL GIL HERNANDEZ, REG. SR. JAIME VASQUEZ VASQUEZ Y REG. SR. ALCIBIADES ANTONIO BURGOS CABRAL**, con la presencia de la Secretaria del Concejo Municipal, quien suscribe y certifica la Asamblea; siendo las 4:25 PM.

### **AGENDA:**

1. Comprobación de Quórum.
2. Aprobación de Agenda.
3. *Conocimiento y aprobación del acta anterior (Ordinarias 007-2024).*
4. Conocimiento del informe de ejecución presupuestaria del Alcalde Municipal, Licdo. José Eugenio Montilla de la Cruz, correspondiente al mes de julio 2024.
5. Informe del Contralor Municipal, Licdo. Juan Fco. Núñez.
6. Informe del Alcalde Municipal. Licdo. José Eugenio Montilla De La Cruz (Si lo hubiese).
7. Conocimiento de permisos de uso de suelo.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

2

8. Situación Legal sobre Permisos de Uso de Suelo con Barrick.
9. Modificación de las Ordenanzas Núm. 007-2010 y 004-2017. (A solicitud del Alcalde Municipal, Licdo. José Eugenio Montilla de la Cruz).
10. Solicitud de Revisión de los precios de nichos del nuevo cementerio Municipal (a solicitud del Concejal Persio Sánchez).
11. Solicitar al Alcalde Municipal, incluir en la formulación del nuevo presupuesto 2025, el techado de las canchas, La Gallerá y Pueblo Nuevo (a solicitud del Concejal Persio Sánchez).
12. Informe del Presidente del Concejo de Regidores (Si lo hubieses).
13. Informe de comisiones del concejo de regidores (Si lo hubieses).
14. Comisiones y Correspondencias Recibidas.
15. Turno libre.

### **DESARROLLO:**

#### **PRIMER PUNTO EN AGENDA:**

#### **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM:**

#### **EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, secretaria por favor vamos a proceder a la verificación del quorum. SE TOMO NOTA.

#### **LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO**

**ROSARIO:** Expresa, se verifica que el quórum está reglamentado contamos con la presencia de 8 concejales, no sé si la Concejal Laura Severino ha presentado excusa ante algunos de ustedes, puedes continuar con el desarrollo de la agenda. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

3

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, si, ella presentó excusa a través de mi persona. SE TOMO NOTA.

### **SEGUNDO PUNTO:**

#### **APROBACION DE AGENDA.**

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, si hay algún Concejal que quiera agregar algún punto o modificar la agenda este es el momento. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, me gustaría hacer una inclusión de un punto que es el Reconocimiento o distinción de Visitante Distinguido de Fabricio Oliveira, él es el Presidente Internacional del Club de Leones, quien estará por aquí por el país el martes y va a visitar nuestro Municipio, también la solicitud de declarar como visitante distinguido al periodista Ricardo Nieve, quien va a estar dando una conferencia en los próximos días en la Universidad UTECO, eso es a petición del colegio de periodista a cargo de Maxiel Jerez, que es su presidenta. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA:** Expresa, quiero que se agregue a la agenda la Compra de Terreno para movilizar el parqueo que está en el Sector la Altagracia de los Camiones de este Ayuntamiento. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, Presidente estoy solicitando que sea modificado el conocimiento del informe de ejecución presupuestaria del Alcalde Municipal, Lic. José Eugenio Montilla, que está en el punto número 4 y que sea cambiado por el punto número 8, Situación legal sobre permiso de uso desuelo con Barrick, y también presidente el punto número 10,



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

4

solicitud de revisión de los precio de nichos, recordándole que ese punto fue debatido y aprobado con un precio a solicitud de la administración, entonces nosotros entendemos que luego de una decisión tomada ya no veo la necesidad de que ese punto esté en la agenda, por lo que yo solicito que sea excluido, esa es mi propuesta. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, como dice nuestro compañero y colega Burgos, el tema de los nichos del nuevo cementerio el precio estipulado que fue aprobado en una pasada sesión, donde nosotros votamos en contra fue de 2,000 pesos, nosotros quisimos poner en la agenda la revisión de estos precios porque estamos en desacuerdo que de 500 pesos fue aumentado y aprobado a un 300% y que sea RD\$2,000, entonces nosotros hicimos esta solicitud con el fin de debatirlo nuevamente y ver si nosotros lo pudiésemos llevar a un punto medio. SE TOMO NOTA.

**EL TESORERO MUNICIPAL, LICDO. JUAN FRANCICO LUNA JAVIER:** Expresa, yo quiero solicitarle al amigo Alcibíades que retire su moción de que el punto no sea conocido, porque la ley municipal establece que los regidores tienen el derecho de someter temas en la agenda y este es un punto que está siendo solicitado por un Regidor, que en este caso es Persio Sánchez, ahora bien, ya en los debates el pleno del concejo por mayoría tendrá la opción de tomar la decisión que entienda competente, con relación a los precios es bueno destacar, yo de manera particular no estoy contrario a ninguna decisión, al final será una decisión plena de los regidores, ahora bien, la solicitud del precio, es cierto fue hecha por el Alcalde, es bueno destacar que ese precio de 500 pesos es un precio que tiene más de 35 años aplicándose en el viejo cementerio Municipal y que el nuevo cementerio es una obra donde este municipio al momento a invertidos más de 100 millones de pesos y que proyecta una inversión aproximada entre 125 y 30 millones de pesos para su





República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

5

terminación, que automáticamente llegó el Alcalde José Eugenio Montilla, diligenció y ya tiene aprobado el asfaltado de la entrada central del cementerio y de todas las calles internas del cementerio, y que en otros Ayuntamientos es bueno que se tome en cuenta, el precios de los nichos es el equivalente al precio del metro cuadrado de venta de los terrenos y si usted va a San Francisco un metro de tierra en el cementerio vale 5,000 mil pesos, si va a la Vega está más caro y si va a Moca por igual, es decir que comparando los precios de la Región y tomando como base que hay una inversión de 125 millones de pesos, no considero que el precio sea elevado, por 4 años, es decir a 500 pesos el año, no obstante nosotros si el pleno del concejo así lo decide, no tenemos ningún inconveniente con un precio final fijado, dejando claro vuelvo y cito, porque a veces es bueno comparar, vayan a la Vega, vayan a San Francisco, vayan a Moca, que tienen cementerios que se sepa con menos calidad que el que nosotros vamos a tener, porque nosotros vamos a tener un cementerio Premium gracias a Dios y que llenará de orgullo a toda la familia Cotuisana al momento de la inauguración de su primera etapa, y por ultimo decir, y no me apena decirlo, en ese cementerio a la fecha hemos enterrado 8 difunto, tres de ellos haitiano que han muerto en el hospital y lamentablemente los hermanos haitianos cuando un familiar muere en el hospital lo dejan abandonado, hemos tenido que cubrir la caja y hemos tenido que exonerar el nicho, no solo de los haitiano sino también a otros 5 dominicano, es decir que siempre los nichos en su gran mayoría son exonerados y aquí hay regidores que han pedido exoneraciones de nicho y yo se lo he otorgado, entonces para que no se entienda que el precio de los 2,000 pesos puede ser una limitante a que una persona no pueda enterrar un familiar, porque todo el que ha venido aquí pidiendo una exoneración sin importar su condición se le ha otorgado y vuelvo y repito, 8 difuntos, 8 exoneraciones, porque los 8 han venido a mi despacho y me han solicitado la exoneración y nosotros se la hemos otorgado. porque no podemos negarle a una persona que va a su última



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

6

morada, que por 2000 pesos ni por 5,000, ni por 1,000 que sea enterrado dignamente, pero Burgos yo entiendo que el punto debe ser debatido y si Persio tiene una posición con relación a ese tema simplemente hay que respetársela, pero como es una petición y la ley establece eso Presidente, que los regidores pueden solicitar temas en la agenda de manera previa es un derecho que le asiste y ya cuando entre en debate el tema se tomará una decisión, es mi parecer. SE TOMO NOTA.

### **EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Pregunta, alguien más?... bueno, yo aquí tengo un punto, que es "Solicitud de autorización de certificación de permiso de uso de suelo de obras menores de RD\$10,000 (diez mil pesos), a la firma del Presidente y la Secretaria del Concejo, con la previa información o conocimiento del pleno de los Regidores". SE TOMO NOTA.

**EL MISMO:** Somete, si no hay más nada que agregar a la agenda, vamos a pasar al sometimiento, los colegas Regidores que estén de acuerdo con la modificación y los puntos que se han agregado a la agenda, que lo hagan levantando su mano derecha. APROBADO A UNANIMIDAD.

### **TERCER PUNTO:**

### **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR (ORDINARIA 007-2024):**

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, debido a que en este punto nosotros recibimos con anticipación de 48 horas lo que tiene que ver con el acta, creo que no sería bueno darle lectura ya que todos nosotros la tenemos y es bueno ir agilizando y pasar al siguiente punto. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

7

### **EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA**: Expresa, vamos a pasar a someter para su aprobación el conocimiento y aprobación del acta anterior No. 007-2027, con la solicitud que nos hace el colega regidor Persio Sánchez, para que sea liberada de debates, los que estén de acuerdo, por favor levanten su mano derecha. APROBADO A UNANIMIDAD.

### **CUARTO PUNTO:**

### **SITUACION LEGAL SOBRE PERMISOS DE USO DE SUELO CON BARRICK:**

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ**: Expresa, nosotros como pleno del Concejo hemos solicitado este punto, primero porque hay una situación que debemos de informar y es aclarar a toda la población que desde que esta gestión asumió se han ido revisando los permisos de uso de suelo de empresas, de constructoras y de muchas instituciones que habían solicitado permiso de uso de suelo, en ese sentido hemos encontrado alguna inconsistencia y por eso hemos llamado, hemos invitado y le hemos comunicado a esas instituciones de que nos hace falta las documentaciones que ellos tienen para proveerse de ese permiso de uso de suelo, en ese sentido una de ellas es la multinacional Barrick, donde en primera intención después de la solicitud nuestras del Concejo de Regidores se invitó a una reunión, donde participaron varios miembros de la empresa, a solicitud de ellos después de que ellos hicieron una reunión con el Alcalde, Lic. José Eugenio Montilla, donde socializamos este tema, en vista de que todavía no hemos sido beneficiado en ese sentido con dicha solicitud, entonces estamos haciendo conocimiento de que este punto se va a tocar en esta sesión y más adelante vamos hacer las conclusiones en ese sentido, si algún otro colega quiere aportar entonces el presidente tendrá la dirección de este punto. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

8

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, nosotros como regidores del Municipio de Cotuí, desde que llegamos aquí sometimos ante el concejo de regidores de que sea aprobado por nuestros colegas para la revisión de los permisos de uso de suelo de la administración pasada; qué ocurre?, cuando iniciamos el proceso de revisión hemos encontrado que hubieron muchos permisos que solo llegaron al departamento de planeamiento urbano y no llegaron al destino final que es el concejo de regidores, entonces en virtud de que tenemos granceras de arena, tenemos también mina de arena, mina de tosca, también residenciales, bombas y también la misma empresa Barrick Gold que está desarrollado un proyecto habitacional donde serán alojado ahí, que hasta el día de hoy tenemos 800 y pico de familias, pero también se está construyendo la presa de cola, entonces todas esas empresas que quizás obtuvieron solo una información del departamento de planeamiento urbano dándole el permiso de no objeción, donde debió de llegar y que fuera aprobado por la Sala Capitular, entonces nosotros como concejo de regidores estamos solicitando a todos los ciudadanos y empresas de que esas personas que obtuvieron ese permiso de manera ilegal, porque esa es la palabra, nosotros le avisamos que le estamos dando un plazo no mayor de 15 días para que depositen su expedientes, para que sea conocido de nuevo en la Sala Capitular, y entendemos que Barrick, que es que una empresa multinacional, que está enclavada el corazón de Sánchez Ramírez, es una de las primeras empresa que debe de tratar de cumplir con la ley, el artículo 152 de la ley 176-07 establece que los regidores somos los que tenemos facultad para dar dicho permiso, pero también queremos citar que la constitución de la república en el artículo 199 y 200 establecen que los Ayuntamiento son lo que tienen facultad para el cobro de arbitrios, entonces es decir que estamos abierto para que todo el que esté de manera irregular venga, porque si cuenta con las documentaciones legal de nosotros, entendemos que le vamos a aprobar los permisos para que continúe laborando, el que no venga y se



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

9

ponga de acuerdo con esta Alcaldía depositando dichos expedientes nosotros nos veremos en la obligación de emitir una resolución paralizándole todas las obras de empresas que estén funcionando de manera ilegal en el municipio de Cotuí y también los Distritos, porque aquí nosotros somos lo que tenemos facultad para dar permisos de uso de suelo a Platanal, Quita Sueño, Zambrana, Comedero y Caballero, eso es cuánto y le invitamos a esos prestigiosos empresarios que tienen inquietudes *porque nuestro pueblo desarrolle, que cumplan con la ley, que nosotros estamos aquí para cumplir con la ley, estamos en el gobierno del cambio y no es verdad que le vamos a dar acrecencia al que no quiera cumplir con la ley.* SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, corroborando con nuestros colegas vamos a evitar repetir lo que ya ellos han dicho, simplemente presidente nosotros queremos solicitarle que se cree una comisión integrada por los 9 regidores, el departamento jurídico de este Ayuntamiento Municipal de Cotuí con el fin de darle una semana, no 15 día Burgos, porque ya nosotros hemos estado convocándoles y nos hemos reunidos con ellos, dándole una semana, que de este viernes al próximo viernes depositen el expediente, y de *no depositarlo pues nosotros nos vamos a ver en la obligación de notificarle y de manera legal aquí en esta Sala Capitular pues tomar la decisión y paralizar el uso de suelo que están ellos ejecutando en este Municipio de Cotuí sin permiso y sin autorización de esta sala capitular, así es que queremos que este mensaje le llegue a los funcionarios de Barrick con el fin de que ellos sepan que nosotros estamos aquí velando por los intereses de este Municipio.* SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JAIME VASQUEZ VASQUEZ:** Expresa, nosotros cogimos este turno para hacer una pregunta, hay alguna comisión o algún representante de Barrick aquí?... no?, es cuanto presidente. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

10

**EL CONCEJAL, SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO:** Expresa, nosotros que vinimos de la pasada gestión 2020-2024, para ese permiso tuvimos más de 5 reuniones, para llegar a un acuerdo viable para buscar soluciones a través de ese permiso y buscar otras soluciones a lo que es el Municipio, entonces entre esas reuniones en una de ellas quedamos de reunirnos nuevamente, y no se dio esa reunión, en ese tiempo estaba la Ingeniera Martina Rivera, que era Regidora y había una reunión del CODIA donde ella participó, y en esa reunión del CODIA ellos presentan su permiso, y dice Martina, pero yo soy Regidora y cuando nosotros aprobamos eso, y ahí es que Martina trae la información de que ese permiso no se dio adecuadamente como se debe, porque los permisos se someten a planeamiento urbano y planeamiento urbano nos envía a nosotros una no objeción y nosotros con esa no objeción no es que lo vamos aprobar, nosotros tenemos que estudiar esa no objeción, como aquí hay bastante ingeniero que se están solicitando su permisos de uso de suelo, que van a motivar que es lo que ellos van hacer, y hay que dárselo si están acorde a lo que establece la ley, por ejemplo una plaza que cuente con los parqueos que se exigen, con el espacios requerido y todo eso, nosotros nos referimos a la Barrick en este caso porque es que ya hemos tenido muchas reuniones, muchos percances con ellos, pero también aquí hay unas cuentas obras que se están haciendo sin permiso que, la vamos a parar, por ahí hay una obra residencial que se va a parar en los próximos días, aquí estamos haciendo las evaluaciones y se va a escuchar la noticia. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA:** Expresa, decirle que estamos al 100% de acuerdo con lo expresado por nuestros compañeros regidores y que esos arbitrios, esos impuestos estamos luchando para que se consigan es real y efectivamente para buscarle solución a las demandas que ustedes están presentando y que nos van a presentar en esta tarde, así es que nosotros estamos de acuerdo que se dé un plazo no más de 15 días, para que ellos



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

11

se presenten aquí con la pruebas si tienen del pago de esos acuerdos. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, presidente, ya con el espíritu de todos los concejales y la opinión de ellos, queremos darle la forma de lo que es la petición como institución, ya todo el mundo ha escuchado el parecer de qué es lo que nosotros estamos reclamando, que es lo que estamos defendiendo y es bueno que conste en acta cual sería la petición del pleno de regidores, o sea, la sala capitular de este Ayuntamiento, en ese sentido presidente, solicitar a la Empresa Minera Barrick Pueblo Viejo, dentro de un plazo de 15 días calendario por esta vía la secretaria del concejo Municipal, presentar las documentaciones que avalan el permiso de uso de suelo, tanto de la construcción la nueva presa de cola, como para la construcción del proyecto de reasentamiento de las familias ahí en la comunidad de Guanábano, en caso de que ellos no obtemperen a este llamado que quiero hacer la aclaración, va a estar firmado por todos los regidores y se va a emitir una resolución de esta situación, a través de una resolución que tiene carate de ley es que le estamos haciendo la formar invitación para que se presente aquí en un plazo no mayor de 15 días en una sesión extraordinaria y así puedan defender su situación legal, en caso de no presentar las documentaciones citadas al concejo Municipal, buenos nosotros como concejo nos reservaríamos el derecho que nos da la ley y actuaríamos en esa disposición como nos dicen la constitución de la república y sobre todo la ley municipal la ley 176-07, con eso es todo, si Noli necesita alguna aclaración o tiene ya levantado el espíritu de esto aquí estamos a la disposición. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, pasamos a someter, los colegas regidores que estén de



República Dominicana

## **Ayuntamiento Municipal de Cotuí**

12

acuerdo con el planteamiento que nos hace el Dr. Gewil Acosta, que levanten su mano derecha. APROBADO A UNANIMIDAD.

### **QUINTO PUNTO:**

#### **CONOCIMIENTO DEL INFORMES DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL ALCALDE MUNICIPAL, LICDO. JOSE EUGENIO MONTILLA DE LA CRUZ, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2024:**

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, concerniente al conocimiento de los informes en las sesiones ordinarias, al informe del contralor municipal y al informe de nuestra gerente financiera, como pasó con lo del acta anterior, lo que queremos decir es para evitar que ellos hagan lectura con lo que tiene que ver con todo el informe, como nosotros tenemos todos los documentos recibido con 48 horas de anticipación, pues sería bueno someternos a lo que sería cualquier pregunta o cualquier respuesta de ustedes a dudas que nosotros tengamos concerniente a estos informes, para evitar esta lectura tan extensa que a veces se presenta con los informe financiero que ustedes presentan. SE TOMO NOTA.

**LA GERENTE FINANCIERA, LICDA. ZENEIDA HILARIO RODRIGUEZ:** Expresa, el Informe de ejecución presupuestaria correspondiente al mes de julio 2024:

#### **Informe De Ingresos Y Egresos Correspondientes Al 31/07/2024**

##### **Cuenta de Ingreso y Egreso De Personal**

Balance Anterior.....	RD\$ 11,369,699.35
Transferencia según ley 176-07.....	RD\$ 2,448,880.00
Total .....	<b>RD\$ 13,818,579.35</b>





República Dominicana

# Ayuntamiento Municipal de Cotuí

13

## MENOS EGRESOS

### PAGO NOMINAL

Nominas pagadas con cheques .....	RD\$ 2,113,334.82
Otros cheques de pagos nominales.....	RD\$ 250,277.17
Pago a la Cooperativa (COOPADOMU).....	D\$114,874.44

### Pago gastos de representación mes de junio del Alcalde,

Pte. Del consejo y vice presidenta del consejo.....	RD\$ 66,410.00
Pago Tesorería Seguridad Social mes de Julio 2024.....	RD\$76,616.34
Pago viáticos en Talleres a Santiago, capacitaciones.....	RD\$8,000.00
Pago Dirección de Impuestos Internos.....	RD\$60,973.22
Cargos Bancarios.....	RD\$5,537.04
<b>TOTAL DE EGRESOS.....</b>	<b>RD\$2,696,023.03</b>

**Balance Conciliado según Libro al 31/07/2024.....** RD\$11,122,556.32

## Informe de Ingresos y Egresos Correspondientes al 30/06/2024

### Cuenta de Servicios Municipales

No. De cuenta 092-000331-1

Balance Mes Anterior.....	RD\$ 1,093,827.80
Transferencia según ley 176-07 y otras propias.....	RD\$ 3,036,611.20
<b>PARA UNA DISPONIBILIDAD DE.....</b>	<b>RD\$ 4,130,439.00</b>

## MENOS EGRESOS

PAGO NOMINAL.....	RD\$2,988,227.19
CK. Por Comprobantes Fuera de Nomina.....	RD\$225,165.64



República Dominicana

# **Ayuntamiento Municipal de Cotuí**

14

## **PAGO A SUPLIDORES**

-**Agua Denny**, Compra de Botellones y botellitas de agua para el uso del ayuntamiento.....RD\$8,550.00

-**Surtidora Delly, de Miguel Ant. Mirambeaux**, compra de artículos para refrigerio para taller, café, azúcar y vasos más materiales de limpieza para usos en la Alcaldía RD\$.....10,191.38

Constructora y Equipo de Transporte Jerez Hernández, compra de un Camión de arena y tres viajes de bote en trabajos del Vertedero.....RD\$12,651.15

Hotel SANTORENI, pago alojamiento al personal de Obras Publicas en Trabajos de bacheo del Municipio.....RD\$55,031.00

JUANA BUFFE, compra de desayuno, almuerzo y cena al personal De obras publica realizando trabajos en el Vertedero y Bacheo en las Diferentes calles del Municipio.....RD\$188,823.00

**TOTAL, DE EGRESOS.....RD\$3,488,639.36**

**Balance Según Libro al 31/07/2024.....RD\$641,799.64**

### **Informe de ingresos y Egresos Correspondiente al 31/07/2024**

#### **CUENTA DE EDUCACIÓN, SALUD Y GÉNERO.**

Balance Mes Anterior.....RD\$868,856.13

Transferencia según ley 176-07.....RD\$391,820.80

**Disponibilidad.....RD\$1,260,676.93**



República Dominicana

## **Ayuntamiento Municipal de Cotuí**

15

### **MENOS LOS EGRESOS:**

-Pago al grupo pejim S.R.L, Ataúdes donados a Familiares De parientes fallecidos de escasos recursos económicos.....	RD\$60,800.00
-Ayuda a personas de escasos recursos económicos.....	RD\$64,300.00
-Pago Nomina De pago mes junio y julio.....	RD\$ 651,601.72
-Ayuda a la parroquia inmaculada concepción con el alquiler de un autobús para trasladar personas hacia villa González.....	RD\$25,000.00
-Cargos Bancarios.....	RD\$776.74
<b>TOTAL, DE EGRESOS.....</b>	<b>RD\$802,478.46</b>
<b>Balance Conciliado al 31/07/2024.....</b>	<b>RD\$458,198.47</b>

### **Informe de Ingresos y Egresos Correspondiente al 31/07/2024 Cuenta Programa de Inversión**

Balance Mes Anterior .....	RD\$ 7,066,382.29
Transferencia según ley.....	RD\$ 4,199,328.00
Cks. Recibidos por Fomisar.....	RD\$22,829,637.14
<b>Disponibilidad .....</b>	<b>RD\$34,095,347.43</b>

### **MENO EGRESOS**

-Pago Alquileres de camiones para la recogida de los desechos solidos del Municipio a diferentes compañías como son Gabriel de Jesús Castillo .....	RD \$349,754.15
José Rafael Ramos Guerrero.....	RD\$258,017.50
Conciaza SRL.....	RD\$172,372.88
<b>TOTAL.....</b>	<b>RD\$ 780,144.53</b>



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

16

-Pago cuota Mensual al Sistema de Municipia..... RD\$56,500.00  
-Pago Alquiler de Equipos para el Acondicionamiento del Vertedero Municipal a la  
compañía Solid Coletion SRL.....RD\$1,245,231.41  
Ferretería La Grande.....RD\$26,255.98  
**TOTAL.....RD\$1,271,487.39**

-Alquiler de equipos para el operativo de Recogida de los Desechos Sólidos de los  
días 25,26,27,28 de Abril Camiones y Rectropala Transporte Morel Bueno  
RD\$.....423,436.42  
Transporte Santos y/o Oscar Manuel Santos .....RD\$201,140.00  
**TOTAL.....RD\$624,576.42**

Valeo SRL, Compra de lubricantes para los camiones.....RD\$10,050.00  
Teo Imprenta y Publicidad, compra de sello pretintado para el departamento de caja  
y recursos humanos, acondicionamiento De impresiones o rotulación de los tri-moto  
y acondicionamiento de vallas cruza calle en metal.....RD\$75,936.00

-Gomicentro Núñez, compra de gomas para los camiones alcaldía  
.....RD\$39,550.00

-Miguel Ant. Félix, Compra de tres Aires Acondicionados para el Salón de Actos del  
Ayuntamiento .....RD\$186,737.29

-Estación de Servicios Hnos. Peña, Pago Factura de Combustible del mes de junio  
2024.....RD\$1,252,575.00

-Ferretería La Grande, Compra de materiales eléctricos para arreglo de Lámparas  
para Iluminar varios Sectores de Municipio.....RD\$76,907.26



República Dominicana

## **Ayuntamiento Municipal de Cotuí**

17

Daniel Tennology, Compra de 2 bebederos para uso de la Institución y una impresora para la oficina de presupuesto .....RD\$42,710.17  
**TOTALES.....RD\$ 4,417,174.06**

### **OBRAS EJECUTADAS DINERO PROVENIENTE DE FOMISAR**

- Construcción Aceras Y Contenes en la Comunidad de Guanábano Cubicación no. 4 Final por el Ing. Rafael Amauris Acosta A.....RD\$483,894.38
- Saneamiento Cañada Hoyo de Tola por la Constructora Yovany María SRL, Cubicación no. 2 Final.....RD\$1,460,464.12
- Construcción de puente Cajón Tawique en el Hato Cub. No. 4 Por el Ing. Tomy Vásquez Disla.....RD\$613,690.68
- Construcción Aceras e imprimación de calles en el Cementerio Nuevo del Municipio de Cotuí, Ing. Ana Franchezca Guzmán 20%.....RD\$ 1,963,815.84
- Construcción Aceras y Contenes en el sector Santa Fe del Municipio de Cotuí por el Ing. Wilmer Disla Núñez, 20%.....RD\$965,159.09
- Acondicionamiento Cañada de la Librada en el Municipio por El Ing. Danny Rosario Sánchez, 20%.....RD\$ 1,951,556.24
- Proyecto Aceras y Contenes Sector Vista Del Valle, Cubicación No. 4 por Inyectura del Norte SRL.....RD\$ 1,135,173.09
- Construcción Aceras Y Contenes sector el Hato por la Compañía Nesta Global Investgy, SRL.....RD\$971,228.27



República Dominicana

# ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

18

TOTAL..... RD\$ 9,544,981.71

Cargos Bancarios.....RD\$14,041.81

Total, de Egresos.....RD\$13,976,197.58

Balance conciliado según Libro al 31/07/2024.....RD\$ 20,119,149.85

## **INFORME DEL CONTRALOR MUNICIPAL:**

**EL CONTRALOR MUNICIPAL, LICDO. JUAN FRANCISCO NUÑEZ:** Expresa, en cuanto al informe correspondiente al mes de julio quiero hacer alguna a salvedad pero de manera breve, darle las gracias a la Sala Capitular por la sesión del pasado 22 de agosto, donde hicieron la aprobación del Código de Ética Institucional, algo que no existía en la institución y por década no habíamos contado con este instrumento, gracias a Dios logramos crear uno y ya el Ayuntamiento cuenta con tal instrumento, dos cosas: con respecto a lo que es los compromisos y a veces vemos el informe del Ayuntamiento para sus compromisos y sus obligación lo vemos simplemente como un tipo de información, pero no vemos el impacto que genera en la sociedad, quiero decir lo siguiente, cuando el Ayuntamiento esta nueva gestión, juramentada el 24 de abril de este año, ha generado una confianza increíble en el comercio, donde todos los comerciantes y aquellos comerciantes que no eran suplidores del estado están incorporándose para brindarle servicios al Ayuntamiento, eso es debido a que el Ayuntamiento está pagando sus compromisos en el tiempo establecido y acordado en base a los créditos que los suplidores les otorgan. Numero dos: con respecto a los fondos que se reciben de la Barrick a través de los fondos mineros, el Ayunta minero ha tenido la capacidad y el interés del bien social y decimos esto porque como aprobaron el POA del año pasado de la gestión pasada, el Ayuntamiento ha dado continuidad a esas obras sin importar



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

19

en manos de quien, el ingeniero pudiera tener la obra de manera que el proceso de ejecución de las obras están en procesos están generando un impacto dos, en el sector ferretero y en la generación de nueva manos de obras y empleo porque para nadie es un secreto que a veces el sector construcción se queda un poco rezagado, pero con esta inyección que está haciendo el Ayuntamiento, con 45 millones de pesos que son del POA anterior, entonces el Ayuntamiento ha iniciado las diferentes obras, aceras y contenes de Vista del Valle, construcción de aceras y contenes el Hato, construcción y aceras y contenes prolongación 27 de Febrero, construcción de aceras y contenes en el Santa Fe y el reinicios de los trabajos del Cementerio Municipal que estaba detenido, que de manera que todos esto en el efecto económico ha impactado en la población y de manera social mucho más, porque cada una de estas obras que se están desarrollando impacta a cada uno de los sectores que los miembros de los concejales se han comprometido para que el bien social llegue a cada uno de esos sectores, entonces la continuidad de cada una de estas obras es algo importante en la sociedad y que bueno que tenemos una buena representación de la comunidad y digo esto, pero no quiero que se confundan de que yo soy vocero del Ayuntamiento, soy vocero o mi enlace es con el Ayuntamiento y con los regidores y como los regidores tienen un compromiso social es mi responsabilidad informar a cada uno de los que están aquí de que el Ayuntamiento junto con el concejo de regidores, que están haciendo los trabajos que corresponden para que impacte de manera positiva la sociedad del Municipio de Cotuí, muchas gracias. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA:** Expresa, para el Contralor, en el mes pasado pudimos observar que en el informe las recaudaciones de los impuestos de los arbitrios sobrepasaban de los 500 mil pesos y en este mes vemos que aquí dice RD\$390,184.00, nosotros no nos enfocamos en que se cobre a la población tanto dinero, pero si nos enfocamos a que lleguen las



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

20

recaudaciones necesarias, porque a través de esas recaudaciones es que se pueden tapar los hoyos, el pago de los empleados, las obras y todas esas cosas, entonces me gustaría saber a qué se debe que baja tanto cuando se está haciendo un esfuerzo para que se le cobre los arbitrios a los ciudadanos para que haya un mejor funcionamiento en este Ayuntamiento. SE TOMO NOTA.

**EL TESORERO MUNICIPAL, LICDO. JUAN FRANCICO LUNA.** Expresa, me tomo la atribución porque como tesorero municipal soy el encargado de las recaudaciones, destacar que un Ayuntamiento en ninguna administración puede fijar una estimación específica con relación a un mes en materia de recaudaciones porque las recaudaciones son estimaciones, o sea no es un presupuesto fijo como el que nosotros recibimos de la tesorería nacional, como el que recomendamos del Consejo Provincial de los Fondos Mineros por concepto del 5%, en tal sentido las recaudaciones pueden tanto subir como bajar, y por ejemplo, un mes que se cobre un buen proyecto de un residencial se puede cobrar más que un mes que no se reciba por ejemplo, un pago por concepto de un proyecto residencial dígame un edificio de 4 niveles o un proyecto de venta de solares, que escuche a Melvin Peralta citar de que hay residenciales que no tienen el permiso de uso de suelo, pero de la misma manera se puede dar el caso de que un abogado por ejemplo en un mes venga y registre un contrato de 10 millones de pesos en Hipoteca y que en el otro mes no llegue ni siquiera a un millón de pesos, entonces a esos monto se le aplica un porciento a la ley que es el 2%, entonces el monto se aplica sobre la base de lo que entra, que eso no lo definimos nosotros; ahora, si podemos garantizar que en lo que tenemos de gestión las recaudaciones son mayores a la que encontramos y que hay un promedio cuando sumamos los 4 meses de RD\$1,481,00.00, de recaudación, estamos oscilando en los 400 mil pesos o algo más en recaudaciones, cuando llegamos estaba por debajo de los 300 mil pesos, en tal sentido estimados regidores que no le sorprenda que un mes las recaudaciones puedan ser de un





República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

21

monto y que en otro mes puedan ser de otro, porque eso va a depender de que se cobre, de que se construya, porque una casa de 100 mil pesos no paga lo mismo que una casa de 5, aunque no hay casa de 100 pero es un ejemplo, un contrato de un 1 millón de pesos no paga lo mismo que uno de 5, entonces va a depender de que registremos y va a depender de que se construya, porque por el tema de los residuos sólidos actualmente el costo es muy mínimo porque lamentablemente no existe una cultura de pago en el municipio de Cotuí, nosotros si esperemos que a partir de ahora cuando logremos eficientizar el tema de la basura que de por si ustedes ya han podido percibir el cambio, entonces podamos primero con los comerciantes y después con los sectores definir un esquema de pago que pudieses elevar por encima del millón de pesos las recaudaciones mensuales del Municipio, por último, ustedes tienen en su poder una propuesta de modificación ordenanza, que fue redactada por el compañero Andrés Pequero, Secretario General del Ayuntamiento, que precisamente lo que procura es que como Ayuntamiento podamos elevar las recaudaciones a partir de su aprobación, si existe alguna duda referente a lo planteado, estoy aquí para cualquier respuestas. SE TOMO NOTA.

**EL CONTRALOR MUNICIPAL, LICDO. JUAN FRANCISCO NUÑEZ:** Expresa, con respecto a lo que planteaba lo que es la diferencia, como decía Juan Francisco Luna, se producen ese tipo de situaciones, pero recuerden que en la sesión del 29 de junio yo propuse la revisión del cobro de los arbitrios o la tasa de los arbitrios porque había que hacer un levantamiento de una nueva base de datos para que aquellos contribuyentes, aquellos comercios que no estaban como contribuyentes pues ingresaran al sistema, entonces pudiéramos mejorar las recaudaciones de este Ayuntamiento. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, nosotros primero le damos la gracias a Dios, porque de verdad tenemos en esta



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

22

administración funcionarios eficientes, recibí el informe en una fecha que me permitió poder estudiarlo bien, pude ver el informe del Contralor Municipal, que es un informe que está bastante claro, muy detallado, que dicho sea de paso no veo la presencia de nuestro Director de Planeamiento Urbano, que quería hacerle algunas observaciones, porque nuestro Contralor siempre en los informes señala que las recaudaciones están muy por debajo de lo que establece el presupuesto que nosotros aprobamos y yo le hago un llamado desde aquí, no se si hay un representante de ese departamento, porque veo que las recaudaciones están muy por debajo cuando hablamos sobre la licencia de construcción, entonces en ese sentido yo pienso que ese departamento debe de hacer un mayor esfuerzo, porque aquí se construye mucho y realmente hay que reconocer que nosotros aprobamos el permiso de uso de suelo a un residencial, pero nosotros no le estamos aprobando la licencia de construcción, significa que los inspectores de dicho departamento tiene la potestad de penetrar a esos residenciales a hacer las investigaciones de lugar y si no cuenta con un permiso del concejo de regidores, entonces se debe someter audiencia para que paguen, entonces yo entiendo que tanto el Contralor Municipal como la encargada del departamento de finanza son personas que de verdad, el tesorero, el secretario general de este honorable Ayuntamiento han hecho un esfuerzo mayor, porque tuve la oportunidad de ser regidor en la gestión 2016-2020, y a veces nosotros recibíamos los informes cada tres meses, y gracias a Dios y al esfuerzo de cada uno de ustedes lo estamos recibiendo mes tras mes. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA**: Expresa, pues vamos a proceder a someter este punto, los colegas regidores que estén de acuerdo con el informe de ejecución presupuestaria correspondiente al mes de julio, por favor que levanten su mano derecha. APROBADO A UNANIMIDAD.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

23

### **SÉPTIMO PUNTO:**

#### **INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL. LICDO. JOSE EUGENIO MONTILLA DE LA CRUZ**

**EL TESORERO MUNICIPAL, LICDO. JUAN FRANCICO LUNA.** Expresa, destacar que el Alcalde no se encuentra presente, por eso desconocemos si tenía algún informe en tema particulares que brindar, pero no se encuentra presente porque en estos momentos se encuentra reunido con su homólogo del Municipio de Jima Abajo, tratando algunos temas referentes la Federación Dominicana de Municipios y las próximas selecciones de ese órgano regional Municipal. SE TOMO NOTA.

### **COTAVO PUNTO:**

#### **CONOCIMIENTO DE PERMISO DE USO DE SUELO:**

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO:** Expresa, tenemos 6 permisos de uso de suelo, y unos que se dejo sobre la mesa. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, el de la Compañía Claro, que va para Quita Sueño, si tiene un representante aquí lo conocemos, si no, no. ¿Hay algún representante de ese permiso de uso de suelo aquí presente? SE TOMO NOTA.

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO:** Expresa, parece que para esa solicitud no. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, el de la clínica si lo podemos conocer. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

24

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, estamos en un país donde tenemos un alto índice de democracia, presidente cuando hablamos de la compañía Claro ustedes recuerdan que ese tema fue debatido en más de una sesión y yo pienso que ya nosotros debemos de contribuir a que esa empresa pueda tener su permiso, vamos a someter a votación y dicho sea de paso el informe está ahí, de que ya existía un acuerdo el departamento y el departamento de Planeamiento Urbano también ha hecho la observación de no objeción entonces vamos a probar eso. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, hay dos permisos de usos de suelo con la compañía de Claro, hay uno que va para Quita Sueño y otro que es de aquí de la Mata a Cotuí para una clínica, el director de Planeamiento Urbanos nos dijo que si ellos vienen y motivan el caso que va a Quita Sueño podemos proceder a la aprobación, pero si no están aquí me dijo que lo dejemos sobre la mesa, ahora, el de la clínica si podemos aprobarlo. Continuamos Secretaria. SE TOMO NOTA.

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO:** Expresa, tenemos aquí un permiso de uso de suelo realizada por la Ing. Damilka Jiménez Recio, para la aprobación del proyecto, construcción de una farmacia con un área de construcción de 118.84 mts.2 y un área de consultas para operativos médicos que consta de 116.96 mts.2 y con una área total de terreno de 1,366 mts.2. Este proyecto será realizado en la carretera Cotuí-Cevicos, en la comunidad del Cruce de Maguaca, dentro de la propiedad de la casa San Geraldo, prov. Sánchez Ramírez. Propiedad del Señor Pierre Jeune Emilcy. El monto a pagar es de RD\$21,395.25, y el departamento de planeamiento urbano no tiene objeción a la construcción de este proyecto. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

25

**EL SACERDOTE, SR. PIERRE JEUNE EMILCY:** Expresa, yo soy Emilcy, sacerdote de la casa San Geraldo del Cruce de Maguaca, por donde vive el ex senador Félix Vásquez, ahí tenemos una casa de retiro, una casa de formación para los seminaristas, la casa San Geraldo como parte de la iglesia tiene la iniciativa de hacer una farmacia en la entrada después del puente cuando va a Cevicos, y las farmacias muchas gentes puedes pensar que es un negocio, y si es un negocios para todos, pero para la iglesia es para servir a la comunidad, hay gente que tiene necesidad, no solamente la farmacia, sino también una área para hacer operativo médicos, a veces tenemos médicos afuera, y témenos los medicamento y compartimos con el pueblo y la comunidad, esa es la idea y nosotros con todos los requisitos que han presentado que necesita el Ayuntamiento, lo llevamos como han dicho a través del director Cesar Piccirillo y presentamos este proyecto a ustedes como autoridad del Municipio de Cotuí. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, nosotros apoyamos esa iniciativa desde el punto de vista como médico, y si cuenta con todas las regulaciones y sobre todo los permisos de salud pública, de distancia y eso que siempre exigen para implementar una farmacia, y cuenta con la no objeción del departamento de planeamiento Urbano, no tenemos inconveniente a que se apruebe. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA:** Expresa, conociendo a la perfección la comunidad del Cruce de Maguaca, pienso que esa es una obra de vital importancia en esa comunidad, por lo que estoy totalmente de acuerdo con la aprobación de ese proyecto. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, los colegas regidores que estén de acuerdo con el proyecto de construcción de una farmacia a realizarse en la carretera Cotuí-Cevicos en la



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

26

comunidad del Cruce de Maguaca, dentro de la propiedad casa San Geraldo, con un monto a pagar de RD\$21,395.25, que lo hagan levantando su mano derecha. APROBASO A UNANIMIDAD.

**EL MISMO:** Expresa, continuamos con el siguiente permiso Secretaria. SE TOMO NOTA.

### **LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO**

**ROSARIO:** Expresa, aquí tengo otro permiso de uso de suelo realizado por el Arq. Wilmer Disla Núñez, para el desarrollo del proyecto de una vivienda familiar, de dos niveles, el proyecto como un producto terminado sería una casa moderna, la misma cuenta en el primer nivel con marquesina doble, una sala de estar, baño de vistas, una escalera que lleva al segundo nivel, cocina, comedor, terraza, área de lavado, dormitorio principal con un baño y vestidor, en el segundo nivel tendrá un balcón y área de BBQ, dos habitaciones, un baño, un closet y una sala, dicha vivienda estará ubicada en la Av. Universitaria de este Municipio de Cotuí, dicho terreno tiene una superficie de 704.54 mts.2 y un área de construcción de 348 mts.2. Propiedad de los Señores Manuel de Jesús Peña y de la señora Juana Mercedes Cruz, el departamento de planeamiento urbano dice que no tiene objeción para el desarrollo de ese proyecto, y tiene un monto a pagar de RD\$ 20,451.32. SE TOMO NOTA.

### **EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, los colegas regidores que estén de acuerdo con la aprobación de ese permio de uso de suelo que lo hagan levantando su mano derecha. APROBADO A UNANIMIDAD.

### **LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO**

**ROSARIO:** Expresa, aquí tenemos una solicitud de permiso de uso de suelo realizada por la Ing. Martina Rivera Polanco, para la construcción de una vivienda



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

27

familiar, de dos niveles, la misma es propiedad del señor Adolfo Acosta Faria, que consta de 299.70 mts.2 de solar y un área de construcción de 285 mts.2, la cual estará ubicada en el sector Colinas de Mina de este Municipio de Cotuí, tiene un monto a pagar de RD\$15,223.38, el departamento de planeamiento urbano dice que no tiene objeción para el desarrollo de este proyecto. SE TOMO NOTA.

### **EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, los colegas regidores que estén de acuerdo con la aprobación de permiso de usos de suelo para la construcción de esa vivienda familiar, que lo hagan levantando su mano derecha. APROBADO A NANIMIDAD.

### **LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO**

**ROSARIO:** Expresa, también tenemos una solicitud de permiso de uso de suelo realizada por el Arq. Rony Rafael Taveras Peralta, para el proyecto arquitectónico integra 3D imágenes diagnóstica SRL, el cual es un local alquilado por el SR. Francisco Javier Ureña Tejada, ubicado en la Calle 16 de agosto entre la Calle Sánchez y Calle Mella, dicho local posee un área de solar de 80 mts.2 y un área de construcción de 55.61 mts.2, con un monto a pagar de RD\$8,249.78, el departamento de planeamiento urbano dice que no tiene objeción para el desarrollo de dicho proyecto. SE TOMO NOTA.

### **EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, lo sometemos para su aprobación, los colegas regidores que estén de acuerdo con el permiso de uso de suelo de ese proyecto arquitectónico, que lo hagan levantando su mano derecha. APROBADO A UNANIMIDAD.

### **LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO**

**ROSARIO:** Expresa, aquí tenemos un permiso de uso de suelo realizado por la compañía dominicana de teléfono (Claro), dicha compañía se dirige a nosotros para



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

28

la realizar un proyecto misceláneo de crecimiento de nuestra planta externa, donde instalaran un total de 201 metros de cable Aéreo de fibra, es un trabajo con fines de ampliar las facilidades de la planta externa para aprovisionarles los servicios de voz y datos al cliente Centro Médico Dr. Cassó, se hará en la carreta Cotuí- Villa la Mata, sombreado con color amarillo, planeamiento urbano dice que no tiene objeción para ese proyecto y el monto a pagar es de RD\$42,640.00. SE TOMO NOTA.

### **EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, procedemos a someterlo, los colegas regidores que estén de acuerdo con el permiso de uso de suelo para ese proyecto, que lo hagan levantando su mano derecha. APROBADO A UNANIMIDAD.

### **LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO**

**ROSARIO:** Expresa, ya no tenemos más permiso de uso de suelo, pasamos al punto que sometió el presidente, de darle autorización al presidente y la secretaria para referente a los permisos de uso de suelo. SE TOMO NOTA.

### **NOVENO PUNTO:**

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO DE OBRAS MENORES DE RD\$10,000 (DIEZ MIL PESOS), A LA FIRMA DEL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL CONCEJO, CON LA PREVIA INFORMACIÓN O CONOCIMIENTO DEL PLENO DE LOS REGIDORES:**

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, pedimos la palabra porque debemos de ser coherente, ustedes ven que estamos aprobando todos esos permisos de uso de suelo que constan con todos los requisitos, eso cabe también en el comentario que hicimos para la Barrick ahorita, entonces en este sentido el presidente propuso que los permisos de usos de suelo de obras menores no tengan que venir a la Sala Capitular y hacerse una sesión o física, así como





República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

29

estamos todos o virtual y así contribuimos con el desarrollo de nuestra comunidad y que los plazos se hagan más rápido la construcciones, ¿cuáles son esas obras menores?, tenemos la idea de que por ejemplo que cualquier comunitario que tenga una necesidad de pasar una tubería por una acera, hacer cualquier infraestructura donde se necesite la intervención rápida y la reparación rápida, por eso entendemos que esas obras menores de diez mil pesos no tienen que pasar por este proceso, si no que nos los informe vía planeamiento urbano, la secretaria nos los manda al grupo para que todos tengamos el conocimiento y solamente con la firma del presidente y de la secretaria queda autorizado ese permios de uso de suelo de obras menores, por eso presidente quería explicarlo y usted puede proceder a someterlo. SE TOMO NOTA.

### **EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, pues pasamos a someter ese punto, los colegas regidores que estén de acuerdo con la solicitud de otorgar la autorización de permiso de uso de suelo menores de 10.000.00 (Diez mil pesos) a la firma del presidente y la secretaria, previo conocimiento del concejo de regidores que lo hagan levantando su mano derecha. APROBADO A UNANIMIDAD.

### **DECIMO PUNTO:**

### **MODIFICACION DE LAS ORDENANZAS NUM. 007-2010 Y 003-2027 (A SOLICITUD DEL ALCALDE MUNICIPAL, LICDO. JOSE EUGENIO MONTILLA DE LA CRUZ):**

### **EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, de inmediato pasamos la palabra al secretario general, Lic. Andrés Peguero, para que nos edifique un poco sobre estas modificaciones. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

30

**EL SECRETARIO GENERAL, LICDO. ANDRES PEQUERO:** Expresa, reiterar la excusa de nuestro Alcalde, porque está en una diligencia importante que benéfica la municipalidad, le agradezco esta oportunidad porque fijense nosotros estamos proponiendo a través de como intermedio de nuestro Alcalde dos modificaciones a dos instrumentos legales que cuenta este ayuntamiento, pero que las razones de que se han quedado rezagada en el tiempo y la movilidad que hay en este Municipio de Cotuí, nos lleva a hacer la propuesta de modificación. Primero, que **la ordenanza 007-2010**, que ella tiene que ver con todo lo relativo a los desechos sólidos y el tratamiento hacia ellos, y los arbitrios a pagar en cada uno de los renglones de esa naturaleza, sin embargo en lo referente a la 007-2010, que estamos proponiendo su modificación, hay algunos aspectos que vamos a proponer, para fortalecerla o algunos aspectos que hay que tratar tanto con el Alcalde, como también de manera particular con el concejo de regidores y nos vamos a abocar a hacer la propuesta específicamente Ordenanza 003-2017, vigente hasta el momento de hoy, hasta la aprobación de esta modificación que estamos proponiendo por lo siguiente, señores, en este pueblo si ustedes notan se está haciendo un trabajo extraordinario por mantenerlo limpio, ya sabemos que el abastecimiento de los vehículos para la recogida de basura, los camiones recolectores, los compactadores adquiridos por este Ayuntamiento, sin embargo hay un fenómeno que se está dando y que se ha dado y lo digamos con seguridad, permanentemente, cuales son: número 1, que todavía las calles y aceras de este pueblo están obstruidas por chatarras, por ventas de diferentes cosas, fruteros, caseta de freidurías en las aceras donde debe ser de los peatones la gente de a pie, para no tirarse a la calle porque entonces lo van a estropear, lo puede chocar un vehículo, para evitar eso, pero también muchas gente que tiene hasta tienda móviles, todas esas cacetas móviles que están en las calles, en las aceras, a través de la modificación de esta ordenanza nosotros estamos proponiendo una limpieza total de ellos y para los fines de esta naturaleza y lo que



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

31

nos preocupas, hemos propuesto una serie de considerandos, ya le pasamos a cada uno de los regidores esta ordenanza, a la secretaria se la pasamos para que a su vez tenga conocimiento de manera previa a esta sesión de trabajo, tiene una serie de considerandos y unos visto importantes y tiene unas disposiciones especifica que la anterior no contenía, por eso hemos querido fortalecerla porque ella se suple, se nutre de la ley 120-99, que establece contrariedad en su artículo 4to. que toda aquella persona, cualquier ciudadano que sé que se encuentre infraganti tirando basura hacia la calle, las aceras, contenes, arrollo, ríos, cañadas y que este obstruyendo el tránsito de alguna manera para los peatones, igual para los vehículos que transitan en la calle sean, primero: multados o yendo a la cárcel, aplicándole pena de prisión y ellos entonces si la han podido ver, en sus modificaciones lo que estamos proponiendo es que ya de una vez y por todas se aplique, que estamos proponiendo que dentro de los articulados atrás de ustedes se instruya, primero que el Alcalde constituya todas las comisiones que le sean posibles y las instancias y los departamentos que sean posibles para aplicar definitivamente ante esta resolución en su modificación plena y total, les estamos sometiendo a ustedes ya a este tiempo de manera que creo que todos las tienen, les reiteramos que nuestros Alcalde lo que quiere con ellos es limpiar definitivamente este pueblo, que la gente pueda caminar por las calles, que no haya ningún tipo de obstrucción, ni construcción, ni nada ilegal y que a partir de ahora entonces tal como se estableció esta ordenanza en su momento y que ahora podamos replicarla para tener un pueblo limpio, ordenado y habitable y además que nosotros y ustedes todos los que camina a pie por las calles de Cotuí puedan transitar libremente sin obstáculos, esas nuestra petición y esperamos que este honorable concejo de regidores tengan a bien tomarla en cuenta y aprobarla esta tarde, para que dé una vez y por todas sea aplicada a partir s su aprobación, muchas gracias. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

32

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL**: Expresa, promedio yo entiendo que aquí habemos más de 50 personas, ya lo expuestos por el secretario general de este Ayuntamiento, ha leído lo que se le está solicitando a este concejo para que sea aplicado en el Municipio de Cotuí, cuando hablamos con relación al tema de los desechos sólidos, gracias a Dios el Alcalde puedo traer a Cotuí 8 camiones, 4 nuevecitos, compactadores, 2025 y 4 camiones de muy pocos usos del año 2013, es decir, que a parte de todos los camiones que recibimos ya Cotuí entiendo que va a respirar aire puro y por ende debemos de llevar ese mensaje de que no podemos permitir que nuestros niños cuando anden con nosotros en un vehículo puedan tirar basura o un desecho solido en las calles, porque en Cotuí se va a aplicar esa ley, la ley 176-07, no recuerdo exactamente el artículo, pero establece multas de 5 a 10 días, de 500 a 1000 pesos, entonces en esa parte yo entiendo que debemos de empezar a aplicar la información porque aquí se van tomar medida drástica referente a eso, con relación a limpiar las vías pública, los espacios públicos están siendo ocupado por personas que dejan un vehículo en las aceras y contenes, que tiene dos, cuatro, cinco años, señores debemos de tener conciencia, yo que siempre ando con mucha precaución vengo por los Multis y cuando vengo hay una persona que tuvo que tirarse a la vía pública y choca conmigo en el espejo, significa que si no hubieses estado obstruida no pasa eso, que quiero decir con eso, que nosotros debemos de limpiar a Cotuí y tenemos que contar con el apoyo de ustedes para que lo limpiemos, aquí hay personas, y ese es mi problema, que yo soy muy claro, hay un taller que esta próximo al banco de reserva, en el Barrio la Cruz, que es de dos vía y hay muchísimas cosas más que hay que resolver, pero si quiero decirle que cuando hablamos del tema de planeamiento urbano, yo pienso que aunque los requisitos están aquí plasmado pero también debemos de agregar que la clase media y la clase pobre, nada mas no es del Municipio de Cotuí, a veces lo que contamos es con un acto notarial y con



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

33

eso nosotros queremos ir al Ayuntamiento a solicitar un permios de uso de suelo, entonces debemos de buscarle una salida a esa parte , esas son mis observaciones. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA:** Expresa, con la modificación de esa ordenanza 003-2017, estoy totalmente de acuerdo porque a veces vamos por algunas calles de nuestro pueblo y están totalmente cogestionadas de personas ganándose la vida, lo que si quisiera es que se tenga en consideración que la ex Alcaldesa Teresa Ynoa, tomo esa medida y lo que hizo fue que reubico a esas personas a un lugar específico y eso volvió hacia atrás, lo que tenemos es que ubicar un espacio, aquella vez que se hizo eso se reubicaron esas personas que se ganaban la vida en la Calle Padre Fantino, por donde está la escuela Juan Sánchez Ramírez, porque realmente la situación esta dura y no podemos de quitarle esa manera de que nuestros munícipe se ganen la vida y no ubicarle un espacio donde ellos se ganen el pan de cada día, con relación a las personas que sean sorprendido tirando basura en la calle también tenemos que continuar dando un servicio, como hasta ahora nuestro Alcalde tiene la intención de que tengamos un municipio limpio y ordenado, pero existen diversas calles que no tienen salida, entonces este Ayuntamiento tiene unos trimotores y tienes unos camiones pequeños, para que aquellas personas que a veces no se le recoge la basura por X razón y en un momento la estén tirando en un lugar específico, no sean apresado o una multa quizá inocentemente, yo sugiero que para que esa ordenanza sea modificada hay que asignar trimotores a esos callejones sin salida que tiene nuestros municipio, para que las personas no tengan la obligación de llevar esas basuras a lugares específicos, esa es una propuesta que tengo que ante de ser modificada la analicemos bien, vuelvo y repito, para que las personas que tengan sus establecimientos en lugares no adecuado, sean reubicado ante de quitarle donde ellos ganarse el pan de cada día. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

34

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE RÉGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, eso cabe dentro del cuerpo de la modificación. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JOSE MIGUEL GIL HERNANDEZ:** Expresa, con respecto a la ordenanza, estoy totalmente de acuerdo con la modificación, Andrés Peguero, según mi conocimiento anteriormente se les cobraba un porcentaje a los camiones pesados por el tránsito, mi solicitud es que si no está aquí se pueda agregar esa parte, porque no la vi. SE TOMO NOTA.

**EL SECRETARIO GENERAL, LICDO. ANDRES PEQUERO:** Expresa, lo que pasa es que son dos temas, son dos ordenanzas una es la 007-2010 que dijimos que hay unos aspectos que todavía falta por agregar, pero está contemplado incluso el tema de los rodajes y de los camiones, entonces son dos ordenanzas integradas que una tiene una tiene que ver con esa parte, que es el cobreo de los arbitrios y la otra es la limpieza total del pueblo en cuanto a todas las construcciones que tiene de persona particulares, que tienen negocios, que tienen talleres, que tiene hasta construcciones irregulares, que también le digo a Vicioso que esto formaría parte integrarlo, sería como una sugerencia entonces lo agregamos como punto esenciales. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO:** Expresa, Andrés yo tengo una sugerencia para agregarla a esa ordenanza, crear un número telefónico para que la población pueda realizar las denuncias, no a través de que yo vi a Bon tirando basura, si no a través de un video, porque se va a convertir después en un relajo por hacer maldad, si no que mande un video, que cualquier ciudadano si ve a alguien tirando basura en la calle lo grabe y lo envíe a través de un número telefónico, para que esa denuncia pueda tener un buen resultado, esa es la sugerencia mía. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

35

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, Andrés, decirte que estamos de acuerdo, vamos a votar a favor de estas ordenanzas, pero al mismo tiempo ponernos a la disposición suya, porque voy a empezar a trabajar en un proyecto concerniente a lo que tiene que ver con esta ordenanza y a los buhoneros, hay que crear lo que es un boulevard para los buhoneros, llamado así mismo el boulevard de los buhoneros, y buscar una reubicación donde no sea la Padre Fantino, porque eso es el centro del pueblo, y la verdad es que cuando llenemos eso de carretones, de carito de comida rápida, etcétera, pues le estamos quitando un atractivo a lo que tiene que ver el centro de la ciudad, porque estamos frente al Banco Agrícola, estamos frente a la Escuela Juan Sánchez Ramírez y es una de las principales vías de movilidad y de desahogo del centro de la ciudad, entonces vamos a trabajar en lo que tiene que ver con un boulevard para los buhoneros con relación a lo que tiene que ser la zona caliente de Cotuí, que es la zona baja hacia el parquecito, entonces vamos a ver como nosotros trabajamos en esa iniciativa, porque hay que hacerlo de un modo que se vea sumando al embellecimiento de la ciudad. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JAIME VASQUEZ VASQUEZ:** Expresa, tenemos una sugerencia sobre los negocios de los buhoneros, ustedes saben que este es un pueblo de dos calles, todos los regidores han dicho de reubicarlos y yo sé que quizás el Ayuntamiento no tiene económicamente la capacidad y sería muy buena propuesta, ahora yo tengo una propuesta, yo sé que la otra vez en la gestión 2016-2020, se quitaron esas gentes, pero es bueno que a esas gentes se le dé un plazo y se mande una carta avisándole, que no sea de mañana coger y desalojarlo, hay que avisar, es cuánto. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, pues vamos a pasar a someter ese punto, los colegas



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

36

regidores que estén de acuerdo, por favor que lo hagan levantando su mano derecha. APROBADO A UNANIMIDAD.

### **DECIMO PRIMER PUNTO:**

#### **SOLICITUD DE REVISION DE LOS PRECIOS DE NICHOS DEL NUEVO CEMENTERIO MUNICIOAL. (A SOLICITUD DEL CONCEJAL PERSIO SANCHEZ):**

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, fijense, nosotros queremos saludar las grandes gestiones que nuestro Alcalde está haciendo para culminar lo que tiene que ver o lo que tiene que ser el nuevo cementerio Municipal de este Municipio, nosotros somos parte de dos aprobaciones que hemos dado aquí, con fin de que los trabajos se aceleren y somos testigos a la misma vez que la gran preocupación que esta gestión encabezada por nuestro Alcalde José Eugenio Montilla tiene, para la terminación de manera rápida y efectiva a lo que es este cementerio, en una pasada sesión se aprobó que los nichos del nuevo cementerio fuesen de RD\$2,000, nosotros entendemos que ya los precios del ayer no son los precios de hoy, nosotros estamos claro en eso, nuestra opinión fue, estamos de acuerdo con el aumento, pero no estamos de acuerdo con el precio que se ha aprobado o con la propuesta que se han sometido, la propuesta que nosotros queremos hacer es, que del viejo cementerio los nichos que actualmente tienen un costo de RD\$500, pues se le suba RD\$200, y que se lleve a RD\$700, si se quiere y que del nuevo cementerio en vez de llevarlo de RD\$500 a RD\$2,000, nosotros tenemos la propuesta de que lo dejemos en RD\$1,500.00, no todos tiene RD\$2,000.00 para pagar los nichos, ustedes escucharon nuestro honorable tesorero, donde explico que se han enterrado 8 personas y que las 8 personas se le ha exonerado el pago de esos nichos, evitémonos eso, no todo el mundo tiene los RD\$2,000.00 para hacer el pago, pero quizás si varios ciudadanos o familiares





República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

37

de difuntos pueden hacer el pago de RD\$1,500.00, entonces nosotros nos oponemos rotundamente a que el aumento sea de un 300% de 500 pesos a 2,000, y si entendemos de que ya la funda de cemento ha subido bastante y entendemos que un punto medio puede ser RD\$1,500.00, por eso hemos sometido a este pleno la revisión de los precios nichos del nuevo cementerio Municipal y por favor a mis colegas pues pedirle con mucha humildad que hagamos eco a esta solicitud nuestras y esperamos contar con el respaldo de ustedes. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, el concejal mi alega ha hecho dos propuestas, yo entiendo de que cuando un concejo de regidores se reúnen, debaten un temas, lo somete el presidente y lo aprueban, algo que no fue una propuesta de ningunos de los concejales que estamos aquí, fue la parte administrativa que hizo la solicitud, que por el alto costo de inversión que tiene el cementerio y que dicho sea de paso declaramos en estado de emergencia el tema del cementerio, porque no hay nichos disponibles en el cementerio viejo, entonces hubo una resolución que fue aprobada, él está solicitando aparte de eso la inclusión de otros temas y yo entiendo que de mera humilde yo podría acoger como buena y válido la propuesta que él está haciendo, pero vamos a tratar de enviarlo a comisión para nosotros reunimos con la parte administrativa de este honorable Ayuntamiento y desde ahí ver que bajadero se le puede buscar, es cuento. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JAIME VASQUEZ VASQUEEZ:** Expresa, ya que Burgos ha sugerido lo que yo iba a decir, mira Persio, cada regidor está en su derecho de someter punto en la agenda, pero tu sabe que nosotros votamos y eso se aprobó, aunque tú no votaste, pero yo mismo dije que estaba caro y ya la última decisión siempre la tiene el Alcalde, que es la administración, la cabeza, nosotros aprobamos todo aquí y a esa misma comisión cualquier proyecto aquí que nosotros aprobemos la última palabra la tiene la administración, que es el Alcalde quien encabeza, no sé



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

38

si estoy equivocado, corrijame eso, y sobre los nichos podemos dejar ese tema sobre la mesa para debatirlo con el Alcalde, para ver cuál es el precio, usted sabe que yo voté y dije que había que darle un cariñito, ojala por mí que lo exoneraran, o que no se muriera nadie, así no hay que darle el nicho, es cuento. SE TOMA NOTA.

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, es bueno que conozcamos cómo funciona la Sala Capitular, cuando se aprueba cualquier propuesta o una resolución o cualquier ordenanza tiene carácter de ley, incluso tiene un proceso donde entra en vigencia, actualmente lo que hablaba nuestro tesorero, porque tenemos la necesidad ya que el antiguo cementerio colapsó, tuvimos nosotros que emitir una resolución de emergencia aperturando ese cementerio nuevo, porque ya no cabía un muerto más en el cementerio viejo, en ese sentido Juan Francisco Luna con mucha propiedad dijo que hace aproximadamente 30 años se tomó esa decisión de cobrar 500 pesos por el uso de los nichos, lo correcto e ideal sería no cobrar nada y que eso sea un servicio gratuito, ahora que pasa en ese sentido, de 30 años hacia acá todo ha cambiado, todo ha subido, un pesos de ayer no es el mismo de hoy, y que está pasando, que los costos de operación no vamos a verlo como que el cementerio es una puerta para recaudar en cuantos a los nichos, no, vamos a verlo que de ellos mismos se puede dar un servicio con lo que se cobra, anteriormente que pasaba en el cementerio viejo, que nadie tenía control, usted pagaba los 500 pesos, es verdad eran más barato, pero usted se topaba que en un año, dos años, en un mes, en cuatro meses, en cualquier fecha sacaban el muerto, o no es así?, entonces que es lo que estamos buscando con esta medida, no es ver los 2 mil pesos, si nos ponemos a calcular los RD\$2,000.00 es por 4 años, 4 años serian a 500 pesos el año, que es insignificante, no va a resolver nada, pero si le va a dar el derecho a ustedes como adquiriente de que usted pueda venir con un papel y decir mire yo pagué mis 2 mil pesos y miren mi papel ahí, nadie puede retirarle, sacarle el féretro, el cadáver de ningún muerto de



República Dominicana

## **Ayuntamiento Municipal de Cotuí**

39

nosotros, pero si tenemos eso ya estandarizado, legalizado podemos poner más derechos para que los muertos, nuestros familiares descansen en paz de verdad, por eso es que nosotros mantenemos la propuesta de que los 2,000 pesos es algo simbólico y lo que hace es a nosotros como Ayuntamiento no es que no resuelve, es que nos compromete más a que nosotros podamos darle la cara y podamos dar un buen servicio a ustedes, en ese sentido ustedes verán en los próximos días, mi deseo sería que usted la sometiera presidente, pero si usted escoge lo que dicen la mayoría que lo dejemos y lo aplacemos no hay ningún inconveniente, pero ustedes verán que si lo dejamos sobre la mesa va a llegar el dialogo, va llegar el momento y va ser aprobado de nuevo con esas misma condiciones, entonces para que seguir perdiendo más tiempo, yo lo que entiendo es que con lo que el Tesorero explicó, nosotros reforzamos un poquito más, no vemos la necesidad de variar el monto, al contrario, el monto es lo que le garantiza el derecho, que debe de ser gratuito, pero si se cobra algo es por los cuatro años y no entiendo que eso sea una cosa del otro mundo. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA:** Expresa, vamos a dejar un espacio para que se sometán las propuestas de ambos concejales. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, Noly que conste en acta, nosotros mantenemos nuestra posición al respecto de lo que tiene que ver nuestra propuesta concerniente a los precios, pero vamos a irnos por la parte que propuso nuestro colega y vamos a ponerlo sobre la mesa, para nosotros analizarlo directamente con la parte administrativa que lo encabeza nuestro Alcalde, entonces sométalo a votación sí que queda igual los 2,000 pesos o lo vamos a dejar sobre la mesa para dialogarlo con nuestro Alcalde. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

40

EL PDTE. DEL CONCEJO DE RÉGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA: Expresa, Persio usted está proponiendo entonces si lo dejamos igual o sobre la mesa?. SE TOMO NOTA.

EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ: Expresa, exacto. SE TOMO NOTA.

EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ: Expresa, la propuesta sería lo que usted pide, revisión, porque está aprobado eso, la está cambiando ahora, pero la propuesta es solicitud de revisión de los precios de los nichos del nuevo cementerio municipal, o sea, si usted lo somete y nosotros aprobamos es que estamos accediendo a dar ese paso, si no se aprobó, automáticamente se cayó, no hay que llevarlo ni siquiera a consenso. SE TOMO NOTA.

EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ: Expresa, colega usted me excusa, pero literalmente usted acaba de decir lo mismo, pero sométalo presidente no hay problema. SE TOMO NOTA.

EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA: Expresa, no es lo mismo, porque ya la propuesta de los 2,000 pesos está aprobada, entonces yo voy a someter la solicitud suya y la solicitud de Burgos. SE TOMO NOTA.

EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL: Expresa, lo que estamos diciendo hoy aquí esta demás porque cuando un concejo de regidores toma una decisión para cambiar esa decisión debe de acudir ese concejal que es mi querido colega Persio al tribunal Contencioso administrativo, que es quien puede variar una decisión que nosotros aprobemos aquí, porque si nosotros hoy estamos aquí y le estamos otorgando a un ciudadano, a una empresa un permiso de uso de



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

41

suelo y después que esa persona inició su trabajo tumbamos esa decisión no somos coherentes, nosotros debemos de ser coherente y firme. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, pero ante la ley Fico explico Burgos. SE TOMO NOTA.

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO:** Pregunta, ¿Persio, entonces la solicitud suya es que se lleve a RD\$1,500.00 en el nuevo cementerio y a RD\$700 en el viejo cementerio?. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, si. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, y la solicitud del concejal Alcibíades Burgos es que se deje sobre la mesa. Vamos a pasar al sometimiento, los que estén de acuerdo con la solicitud del concejal Persio Sánchez, por favor levantar su mano derecha. SE OBSTUVIERON 3 VOTOS A FAVOR, DE LOS CONCEJALES: PERSIO SANCHEZ, LEONEL VICIOSO Y JOSE MIGUEL GIL Y 1 VOTO DE ABSTENCION DEL CONCEJAL ARGENYS ROSARIO HEREDIA.

**EL MISMO:** Somete, a petición del Concejal Jaime Vásquez de dejar el punto sobre la mesa, los colegas regidores que estén de acuerdo en dejar este punto sobre la mesa, que lo hagan levantando su mano derecha. SE OBSTUVIERON 3 VOTOS A FAVOR, DE LOS CONCEJALES: JAIME VASQUEZ, ALCIBIADES BURGOS Y MARIO MELVIN PETALTA y 1 UN VOTO DE ABSTENCION DEL CONCEJAL DR. GEWIL ACOSTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

42

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, presidente mire se sometieron la dos propuestos y quedaron empate, se queda sin efecto el punto porque esta 3 a 3 y un voto de abstención en cada votación, cuando se vuelva otra vez a someter el tema, se vuelve y se somete y si se queda empate entonces el voto de calidad del presidente define, pero hoy quedó sin efecto. SE TOMO NOTA.

### **DECIMO SEGUNDO PUNTO:**

**SOLICITAR AL ALCALDE MUNICIPAL, INCLUIR EN LA FORMULACION DEL NUEVO PRESUPUESTO 2025, EL TECHADO DE LAS CANCHAS, LA GALLERA Y PUEBLO NUEVO. (A SOLICITUD DEL CONCEJAL PERSIO SANCHEZ):**

**EL CONCEJAL, DR. GEWIL ELIAS ACOSTA JIMENEZ:** Expresa, quiero pedir excusa ante de plantear, porque tengo un compromiso a la 6 en la Universidad y debí de estar presente allá, porque son las 6:10, pero quiero dejar mi opinión sobre este punto, lo primero es que felicito la posición del concejal al poner este punto en la sesión, entiendo que como deportistas debemos de apoyar este tipo de iniciativa, lo único es que yo no soy tan osado en pesar que las cosas puedan darse de inmediato, yo creo que eso puede ser un proceso porque ver los costos que incluiría ese techado hay que hacer los ajuste de lugar, pero mi voto es a favor de que se ejecute esa obra, la apoyamos 100% porque son obras de desarrollo y sobre todo como deportista siempre vamos a apoyar lo que tenga que ver con el beneficio de la juventud y el deporte, con eso concluyo y pido con la anuncia del presidente por favor permitirme retirarme. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, gracias Presidente, destacar que Gewil es presidente de la asociación de Baloncesto dela provincia Sánchez Ramírez, de la cual nosotros somos el Secretario General, él sabe la importancia que representa para mi esta solicitud que



República Dominicana

## **Ayuntamiento Municipal de Cotuí**

43

estamos haciendo porque además somos el presidente del Club Altagracia Javier, del sector la Gallera, pero somos nacido y criado en el sector populoso de Pueblo Nuevo, hago esta solicitud aquí con las firmas de ambos Clubes, con las firmas de las dos juntas de vecinos y también aquí presente hay comisiones, pues le da mucho más peso y nosotros queremos colegas regidores que ustedes voten a favor y que nos apoyen en esta propuesta. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, presidente, son muy pocas las palabras que voy a decir, pero si tengo muy buena memoria, el Alcalde de manera humilde se ha sentado con este Concejo, no en una ocasión, si no en muchas ocasiones se ha juntado con este concejo de regidores, y él nos solicitó que antes de traer una propuesta para que sea ejecutada en el año 2025 había que consensuarlo con él, porque si nosotros aprobamos una partida en el presupuesto del año venidero, para que sean techadas esas dos canchas que solicita mi colega, entonces nosotros tenemos una situación en el barrio del Sabana del Medio, tenemos situaciones en todos los barrios, entonces yo pienso que la administración siempre se rige por construir las obras que sean de prioridad, por lo que yo entiendo que la solicitud de mi colega es una solicitud de mucha inteligencia, de mucho interés de que se construya y yo también estaría de acuerdo, pero existe el Ministerio de Deportes, y cada vez que nosotros descargamos la posibilidad que lo poco recursos que llegan a este Ayuntamiento sean invertido en obras que sean de importancia para el municipio, entonces podemos hacer otra cosa con lo poco que llega, entonces yo entiendo que no es una mala propuesta pero estamos en el gobierno del cambio y son propuestas que se le puede hacer una comunicación dirigida al Ministerio de Deportes para que ejecute esas dos obras y se pueden incluir más canchas, eso es cuánto. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

44

**EL CONCEJAL, SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO:** Expresa, quiero darle el apoyo 100% al compañero Persio, porque el Ayuntamiento tiene un presupuesto que va destinado al deporte y el deporte aleja a la niñez de los malos vicios y un joven que está en deporte está en disciplina, y el joven en disciplina no está en ese mundo que hoy se está viendo, entonces la Alcaldía tiene su presupuesto asignado para eso, se hace la solicitud también para un apoyo, pero aquí hay dinero también para eso, Persio mi voto va por usted. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FAERNANDEZ:** Expresa, miren, nosotros cuando venimos aquí a traer un proyecto o a traer solicitudes, no lo hacemos a lo loco en término popular, nosotros sostuvimos una reunión con el Ing. Cesar de FOMISAR y él nos asignó al Ing. Mota Nin, y nosotros hicimos un levantamiento en ambos Clubes, en ambas canchas; Aridio Guillen, es el presidente del Club José Manuel Mocosó de Pueblo Nuevo, es testigo de esto y él vio la factibilidad de que con los fondos mineros y con el apoyo del Ayuntamiento y de nuestro Alcalde, que nosotros también lo hablamos con él y hablamos con nuestro tesorero, pues esto pueda darse y pueda hacerse una realidad, con el estudio pertinente de los directores administrativo de los diferentes departamentos de este Ayuntamiento pueden realizarse estos dos proyectos y aquí nosotros tenemos un solo techado, que es el Bajo Techo Profesor Garibaldi Almonte, y nosotros vamos rumbo a convertir al municipio de Cotuí en esta gestión en una ciudad, entonces vamos a comenzar con estas iniciativas, agradezco el gesto de los regidores que van a votar a favor y concerniente con lo que tiene que ver con el deporte tienen a su vocero aquí de este lado, que somos nosotros. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JOSE MIGUEL GIL HERNANDEZ:** Expresa, respecto a ese techado mi voto será a favor, pero entiendo una situación, donde manda capitán no manda soldado, siempre lo he dicho, esos temas, esas propuestas nosotros somos





República Dominicana

## **Ayuntamiento Municipal de Cotuí**

45

los que aprobamos pero quien dispone y ejecuta es el Alcalde, y para cada obra macro se debe consensuar con él, porque esa es una obra que se lleva mucho dinero y no es que no esté de acuerdo, pero de nada vale que nosotros aprobemos un proyecto si el dinero no está, o simplemente no se presupuesta conjuntamente con el Alcalde, estoy de acuerdo con la propuesta, quiero que se haga, soy participe de eso del techado de ambas canchas, pero también estoy de acuerdo en que las cosas deben de hacerse con su procedimiento debido, es cuánto. SE TOMO NOTA.

### **EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, es como dice el colega, nosotros aprobamos y el Alcalde ejecuta, nosotros aprobamos las obras y el Alcalde acoge la obra que él entiende que la comunidad necesita más, mi voto va ser a favor igual que la mayoría de los concejales, pero es como le digo nosotros aprobamos y el Alcalde ejecuta, vamos a pasar a someter la propuesta de Burgos, que es una propuesta valida también, de enviar una comunicación al Ministerio de Deportes y también someter la petición del colega. SE TOMO NOTA.

### **EL PDTE. DEL CLUB JOSE MANUEL MOCOSO DE PUEBLO NUEVO, SR.**

**ARIDIO QUILLEN:** Expresa, para nadie es un secreto que el sector Pueblo Nuevo es un sector tajante en lo que es el deporte, al igual que el Club Altigracia Javier y el Club Nueva Esperanza, en los últimos 10 años Pueblo Nuevo se ha destacado en lo que es Baloncesto, ganando en los últimos 4 torneos superiores, estando en la final, dando frutos a valores internacionales con Arturo Rosario, Alex Ruiz que lo han invitado en distintos países del mundo, a la selección nacional dominicana de Baloncesto 3x3, últimamente Morenito Rosario se estaba enfrentando con Colombia son deportista de Pueblo Nuevo, también hemos llevado los jugadores a juegos Olímpico, como Cuco Martínez y también Sandy Mosquea, que estuvo en los juegos olímpico, Pueblo Nuevo merece no un bajo techo, sino un complejo deportivo y a



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

46

aquí en Cotuí Burgos, hay el dinero suficiente para hacer las obras necesarias que necesita la provincia, el deporte, la salud y todos los comunitarios, que debe de hacer el Alcalde y ustedes como cuerpo de regidores, quizás el Ayuntamiento no tenga los recursos suficientes como Ayuntamiento, pero FOMISAR está ahí y administra el 5% de las recaudaciones del oro de esta provincia que es millonaria, como le decimos al deporte que no si tenemos lo méritos y el dinero está ahí en FOMISAR, ustedes lo que tienen que hacer es cuando lo aprueben y lo consulten con el Alcalde, estoy de acuerdo que el Alcalde es la cabeza del grupo y es quien tiene que abogar a través de ustedes, no podemos negarle a la juventud en día esos dos centros. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, una pregunta ¿ustedes tienen el presupuesto de esos dos techados? SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, se está realizando. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CLUB JOSE MANUEL MOCOSO DE PUEBLO NUEVO, SR.**

**ARIDIO QUILLEN:** Expresa, el de Pueblo Nuevo yo tengo una propuesta de una empresa, yo le voy a facilitar la propuesta y ustedes busquen par de empresa más, para que escuchen opciones. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, ¿a cuánto asciende la propuesta que tu tiene de la empresa? SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CLUB JOSE MANUEL MOCOSO DE PUEBLO NUEVO, SR.**

**ARIDIO QUILLEN:** Expresa, la estructura metálica en una empresa sale en 13 millones de pesos, del techado de la gran Arena de Pueblo Nuevo, pero ustedes



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

47

deben buscar más propuestas, yo le pases la propuesta, por ahí estas cero estrellas que es una empresa, hay una empresa metalúrgica en el país, y ustedes deben de evaluar y le dan el presupuesto a o el contrato a ejecutar que más barato o asequible este, al alcalde es cuánto. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, simplemente decirte a Aridio, que nosotros como dije al principio de mi intervención estamos dando los pasos necesarios, el ing. Mota Nin, de FOMISAR encargado de proyectos, lo está elaborando, ya dio los parámetros, midió incluso y está elaborando lo que tiene que ver con ambos presupuestos, con el fin de hacerlo llegar aquí a través de nosotros. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, pues vamos a pasar a someter el punto, los colegas regidores que estén de acuerdo con la solicitud que nos hace el concejal Alcibíades Burgos, de enviar una comunicación al Ministerio de Deporte para el techado de ambas canchas, Club Altagracia Javier del sector la Gallera y el Club José Manuel Mocosó sector Pueblo Nuevo, que lo hagan levantando su mano derecha. APROBADO A UNANIMIDA.

**EL MISMO:** Somete, los colegas regidores que estén de acuerdo con la solicitud que nos hace el compañero Persio, por favor levantar su mano derecha. APROBADO CON 6 VOTO A FAVOR Y 1 VOTO DE ABSTENCION DEL CONCEJAL, ALCIBIADES BURGOS.

**DECIMO TERCER PUNTO:**

**INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE REGIDORES (SI LO HUBIESES):**



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

48

EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA: Expresa, no hay informe que presentar por parte del presidente del concejo de regidores. SE TOMO NOTA.

### **DECIMO CUARTO PUNTO:**

**INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO DE REGIDORES (SI LO HUBIESES):**

EL CONCEJAL, MARIO MELVIN PERALTA MORILLO: Expresa, Leonel, usted no tiene informe de la comisión de Vista del Valle, o ya se resolvió esa situación. SE TOMO NOTA.

EL CONCEJAL, LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA: Expresa, no, no tenemos informe que presentar. SE TOMO NOTA.

### **DECIMO QUINTO PUNTO:**

**RECONOCIMIENTO A PERSONALIDADES (A SOLICITUD DE LA LIC. MAXIEL, PDTA. DEL COLEGIO DE PERIODISTAS):**

LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO: Expresa, las personas que se van a reconocer como visitante distinguido de este Municipio de Cotuí son Fabricio Olivera y Ricardo Nieve. SE TOMO NOTA.

EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL: Expresa, vamos a aprobar eso sin debates. SE TOMO NOTA.

EL CONCEJAL, MARIO MELVIN PERALTA MORILLO: Expresa, sí, estoy de acuerdo eso es algo de rutina, se puede someter. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

49

### **EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, los colegas regidores que estén de acuerdo en declarar visitantes distinguidos de este Municipio de Cotuí son los señores: Fabricio Olivera y Ricardo Nieves, que lo hagan levantando su mano derecha en señal de aprobación. APROBADO A UNANIMIDAD.

### **DECIMO SEXTO PUNTO:**

### **COMISIONES Y CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS:**

### **LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO**

**ROSARIO:** Expresa, aquí tenemos una comunicación de la junta de Vecinos Cuesta Hermosa, donde ellos solicitan que declaren de urgencia la solución para corregir el gran cumulo de agua residuales que hay específicamente en el callejón del Padre Cordero, hace un tiempo en un estado de desesperación los vecinos hicieron un hoyo, con el objetivo de ver si drenaban dicho cumulo de agua y lo que provoco fue agravar más la situación, porque cada vez que llueve todas esas aguas se meten en sus casas dañando todos enseres del hogar y provocando enfermedades virales. SE TOMO NOTA.

### **EL PDTE. DE LA JUNTA DE VECINOS CUESTA HERMOSA, SR. ANDRES DIAZ:**

Expresa, miren señores, hay cosas que no esperan presidente y distinguidos concejales y de más miembros de junta de vecinos y comisiones aquí presente, en su recorrido por los diferentes sectores el honorable Sindico de Cotuí dijo que de llegar sería esa una de sus prioridad, primero el encache de la cañada al lado de la Escuela de las Flores, que eso no tiene aguante, pero hay cosas que son muchos peor que eso, como es el caso de la Calle donde viven estos señores, eso no aguanta, también conocido por Jaime Vásquez (Bon), que fue de la pasada gestión. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

50

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, en esta gestión creo que todos conocemos esa situación, porque todos hemos ido por ahí. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DE LA JUNTA DE VECINOS CUESTA HERMOSA, SR. ANDRES DIAZ:**

Expresa, que bueno, entonces que nosotros necesitamos?, que ustedes dispongan de sus buenos oficios a los fines y suerte que el tesorero esta por ahí y el director de planeamiento urbano, nosotros queremos que ustedes se pongan en el lugar de estas personas que prácticamente no tienen paz, porque ahora mismo sin caer suficiente agua, si se nubla hay problema y si no se nubla también, porque el agua está estancada y entonces hay que buscarle salida a esa situación y ustedes distinguidos colegas y amigos deben de ayudarnos con eso y luego entonces también tenemos que saber cuándo se va a conocer el presupuesto participativo, para que las otras obras que también necesitamos se incluyan, pero esto es de urgencia, tenemos videos, foto para que vean las aguas negras y que es lo que estas gente tienen en su casas. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:**

Expresa, nosotros queremos en primer lugar felicitar al presidente de esa junta de vecinos, Andrés Díaz, que siempre ha sido una persona muy dirigente para su comunidad, a mí me consta bastante, nosotros tenemos acercamiento con los comunitarios de la zona, para mí es un plato fuerte, además que nosotros estuvimos en un momento dado un negocio en la zona y conocemos muy bien la situación que está pasando es comunidad, ustedes en tiempo de lluvia deben de saber que los videos que Junior Cavada sube de esas grandes inundaciones que se dan en el municipio de Cotuí pues es en esa zona, entonces nosotros queremos en primer lugar solidarizarnos con ustedes, en segundo lugar, decirle que cuentan con nosotros, y en tercer lugar poner aquí sobre la mesa la propuesta de que el lunes una comisión integrada por



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

51

los regidores que nuestro presidente entienda, pues se reúna con ustedes y con el Alcalde en el despacho del Alcalde, si el Alcalde puede el lunes recibirlo, pero no podemos darle larga, eso es una situación con el fin de que el Alcalde la conozca ya, para ver si nosotros entonces nos metemos allá y buscarle una solución a su situación. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO:** Expresa, decirle a los de la junta de vecinos que vinieron en tiempo hábil, porque en este tiempo es que se empieza a realizar el POA, entonces conozco lo que es la situación, Carlos siempre me ha hablado de eso, del problema que hay en su comunidad y quiero decirle que cuentan con mi apoyo, el presidente ya está tomando nota sobre ese caso, para que desde que vea el Alcalde se lo va a comunicar y cuenten con el apoyo de todos nosotros. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, la solicitud de mi colega Persio Sánchez, es una solicitud sana y de manera inteligente, porque los regidores no manejamos ni un solo centavo, entonces es bueno que ustedes conversen, ya que está aquí el tesorero Municipal y el secretario de esta administración, para que se le saque un espacio y puedan conversar con el alcalde, porque es el quien maneja los recursos y sabe hasta dónde llega su alcance para resolver problema como esos que hay que resolver. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DE LA JUNTA DE VECINOS CUESTA HERMOSA, SR. ANDRES DIAZ:** Expresa, entonces, en ese sentido ya lo que dice Persio, todos están conteste con esta situación, entonces sería bueno que nos confirmen si el Alcalde estaría el lunes, para nosotros una comisión, no sé cómo sería si ustedes van a ir al lugar o nosotros tenemos que venir, para ponernos de acuerdo, no importa la hora que sea, entonces ustedes nos dicen si el lunes nos van a acompañar para nosotros venir. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

52

### **EL PDTE. DEL CONCEJO DE RÉGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, en virtud de la necesidades de las comunidades, nosotros estamos presto a ayudarle para buscar solución a la problemática de las comunidades, por lo cual nosotros vamos a formar una comisión para ir al lugar, que estará integrada por Persio Sánchez, Jaime Vásquez y Melvin Peralta conjuntamente con planeamiento urbano, para ir al lugar e investigar y después reunirnos con el Alcalde, pero no podemos poner fecha para reunirnos con el Alcalde, porque al que preguntarle cuándo estará disponible, para no darle a ustedes una fecha y que no se cumpla, Persio tiene contacto con ustedes, a través de él nos ponemos de acuerdo, acogemos su solicitud en buena Liz. Pasamos a la siguiente comisión SE TOMO NOTA.

### **COMISION DE LA JUNTA DE VECINOS JOSÉ MIESES, DEL SECTOR LOS POMOS:**

#### **LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO**

**ROSARIO:** Expresa, ellos están solicitando un sin número de solicitudes, 9 en total:  
1) Continuación de las aceras y contenes. 2) La construcción de una cancha club.  
3). Asfalto de las calles. 4) Iluminación de las calles. 5) Construcción de un Parque.  
6) Construcción y reconstrucción de los bádenes. 7) Acondicionamiento del Callejón de Lázaro. 8) Encache de la Cañada Catalino Mena. 9) Acondicionamiento del Callejón de Tiolo. SE TOMO NOTA.

#### **EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, Bartolo eso son los documentos que tú me entregaste, todo eso se le entrego a Andrés Peguero, que está trabajando con el presupuesto participativo, pero motívalo y acogemos tu solicitud. SE TOMO NOTA.





República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

53

### **EL PDTE. DE LA JUNTA DE VECINOS JOSE MIESE, SR.BARTOLO MUÑOZ:**

Expresa, nosotros venimos a hablar un poco del sector los Pomos, que es el sector más olvidado de Cotuí, invitamos a todos los concejales que ahora mismo hagan una visita, que lleguen allá para que ustedes vean la desgracias que tenemos, no sé qué es lo que pasa que al sector los Pomos nadie le quiere hacer caso, y digo esto porque el año pasado nos cansamos de gritar por nuestro querido Sector Los Pomos, para que lo incluyeran en el presupuesto participativo y a nosotros no se nos incluyó en las obras del presupuesto participativo, aun siendo el barrio más viejo de Cotuí y más grande también de este Municipio, solamente con una mínima cosa se nos incluyó en POA de FOMISAR y fue por RD\$1.800.000.00 (un millón ochocientos mil pesos), pero aquí hay sectores en Cotuí que le aprobaron 12 y 13 millones de pesos, que son más nuevos que nuestro sector y no queremos decir que no tienen derechos esos barrios, pero si queremos decir que el sector los pomos si tenemos derechos, las dificultades: nosotros allá necesitamos que se nos terminen las aceras y contenes, también necesitamos la reconstrucción de una cancha club, el asfaltado de la calles, el que ha pasado por la escuela Isidora Otáñez Pérez ve que eso es un desastres, un poquito de agua a caído en estos días y por ahí no se puede cruzar ya, y eso es frente a la escuela Isidora Otáñez Pérez, nosotros necesitamos iluminación de las calles, solamente tenemos iluminada la calle principal de los Pomos, nosotros necesitamos la construcción y reconstrucción de los badenes que están destruido lo poquito que tenemos, el que llega a esa escuela se da cuenta que está totalmente destruido, nosotros necesitamos el encache de la cañada del Sr. Catalino Mena, el acondicionamiento del callejón de Tiolo y el acondicionamiento del Callejón de Lázaro también, que esos callejones se pueden trabajan como se han trabajado en otros barrios, que se le ha echado cemento y se han acondicionados para vivir, nuestro sector los Pomos no tiene de nada absolutamente, ni siquiera un tendidó eléctrico que sirva y tampoco ni siquiera



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

54

el agua potable, la mayoría de los habitantes de nuestra comunidad los Pomos toman agua pero es porque tienen pozos tubulares, porque el agua ni siquiera eso llega, entonces señores concejales, de por Dios, inclúyannos en el presupuesto participativo del año 2025, pero no nos incluyan con dos pesos, porque tenemos 4 años que a nosotros no se nos incluye en el presupuesto participativo aquí y ya es hora que nos tomen en cuenta, miren en estos días nos informamos que van asfaltar el Plan Piloto, bien, excelente y no estamos en descuerdo, pero ahí vamos a tener el Libertad asfaltado, La Altagracia asfaltado, La Colonia dizque la van asfaltar también. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS SORARIO**

**HEREDIA:** Expresa, Bartolo el Ayuntamiento no asfalta, hace gestiones para asfaltar. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DE LA JUNTA DE VECINOS JOSE MIESE, SR. BARTOLO MUÑOZ:**

Expresa, está bien, pero lo que yo le quiero decir a ustedes es que todos los sectores de alrededor están asfaltados, menos el Sector Los Pomos, entonces necesitamos que ustedes como Concejales nos incluyan el Sector Los Pomos, para que nos terminen las aceras y contenes que nos hacen falta, para ver si ese Sector sale del atraso, porque no es justo, el Barrio más viejo de Cotuí y que esté en esa condición de vida. SE TOMO NOTA.

**EL TESORERO MUNICIPAL, LICDO JUAN FRANCISCO LUNA:**

Expresa, a modo de aclaración quiero hacer el siguiente planteamiento, fruto de una confusión que yo veo que tiene Bartolo, por ejemplo Bartolo dice con el POA de FOMISAR, el POA no es de FOMISAR, esos son fondos que pertenecen al municipio de Cotuí por ley, y nuestro administrador lo es José Eugenio Montilla, fruto de su selección como Alcalde, la ley de Medio Ambiente en su artículo 117, deja claro que los beneficios del 5% corresponden a los Municipios, FOMISAR el único rol que tiene es que es



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

55

una especie de Mini-Liga Municipal Dominicana, recibe lo que le toca a los Municipios y entonces los Ayuntamientos de esos Municipios deciden mediante el POA que hacen con esos fondos, el POA quien lo presenta es el Alcalde, no FOMISAR, para que estemos claro, lo que se discute en el POA es el Alcalde que lo define y eso posteriormente se somete ante el Concejo de Regidores a través del presupuesto Municipal, que debe de ser presentado a más tardar el día 1ro. de octubre, entonces si el Ayuntamiento lo tomó en cuenta sea con los fondos de FOMISAR como ustedes quieren llamarle, que no son fondos de FOMISAR, son fondos Municipales del 5% que FOMISAR tiene la obligación de entregar, y con los fondos que recibimos de la tesorería lo están tomando en cuenta de todas formas, porque se están tomando en cuenta con fondos que le corresponden al Ayuntamiento, entonces esa parte es bueno que ustedes la aclaren, porque mucha gente fruto del rol que juega FOMISAR entiende que los fondo de FOMISAR es una cosa y que los fondos que recibimos de la tesorería son otros, o es otra cosa y desde el punto de la ley son los mismos fondos, porque son fondos que son del Municipio de Cotuí, que lo administra el Ayuntamiento de Cotuí, en el caso específico del sector Los Pomos, nosotros estamos totalmente de acuerdo con lo que se está planteando aquí, no obstante yo le recomiendo a los amigos de Los Pomos que identifiquen o que delimiten la prioridad de esos proyectos, porque como ustedes entenderán nos están planteando nueve obras y el Ayuntamiento no está en capacidad de hacer nueve obras juntas en Los Pomos, eso es imposibles, porque entonces eso conllevaría a que nos olvidemos de otros sectores que también necesitan obras, por ejemplo en el presupuesto de este año, en el POA del Ayuntamiento, no de FOMISAR, está la compra de los Terrenos para la Cancha de Los Pomos, bueno pues yo le había dicho al Acalde que ya para el próximo año se hacía necesario si encontramos los terrenos este año, construir la cancha, pero si construimos la cancha no podemos hacer aceras y contenes, primero hay que



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

56

construir la cancha y para el próximo año entonces sometemos otra obra, porque no podemos hacer dos obras en un mismo sector, o sea estoy hablando con equidad, estoy hablando desde un punto de vista de la equidad, sabiendo que hay otros sectores que también necesitan, entonces si este año le incluimos la construcción de la cancha, no le podemos incluir la calle este año, entonces ustedes como sector deben delimitar un orden de prioridad de esos proyecto que ustedes están presentado y venir aquí y presentarnos a nosotros para que año por año nosotros poder ir dándole salida, porque nueve obras en un solo sector no es posible, ahora, vuelvo y le digo, yo le invito a ustedes que se reúnan, delimiten la prioridad, esta es la obra prioritaria, después sigue esta, después sigue esta y cuando logren la primera, después va la segunda luego la tercera y en la próximas semana ustedes vienen se reúnen con el Alcalde y yo estoy más que seguro que él le va a escuchar, porque él tiene un compromiso con ese sector de Los Pomos, es cuánto. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JAIME VASQUE VASQUEZ:** Expresa, miren, nosotros estamos todos con Lo Pomo y todas las comunidades, pero yo he escuchado esta tarde que ellos han dicho de un 5%, que no llega al Ayuntamiento, que no es un 5% que llega aquí, es un 1%, para que estemos claro de eso, ahora bien, ustedes tienen nueve obras, tienen que elegir la de más necesidad sacarla adelante como le dijo el Tesorero, porque estoy seguro que las nueve no se la van a hacer. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. MARIO MELVIN PERALTA MORILLO:** Expresa, yo conozco el caso de Los Pomos, porque ese sector es el que más visito, se los problemas eléctricos que tiene, los problemas de aceras y contenes, todas esas cosas, yo quiero también Bartolo que ustedes se dirijan al Senador, para que el Senador vía Obras Públicas y EDENORTE le ayuden en esos caso, porque el Sector está bien



República Dominicana

## **Ayuntamiento Municipal de Cotuí**

57

feo y abandonado, pero también quiero echarle la culpa a ustedes, porque se descuidaron mucho, ustedes vinieron poco a las sesiones, reclamaron poco, y tal vez por eso le incluyeron pocas obras, yo recuerdo que se le prometió la cancha y nunca se habló de nada de eso, nunca se pidió, yo sé que a ustedes le hace falta muchas cosas porque paro metido ahí, pero creo que la prioridad era comprar los terrenos, luego las aceras y contenes, le sugiero que ustedes creen una comisión para que hablen con el senador para que le ayude con obras públicas con las aceras y los contenes, y con EDENORTE con lo que tiene que ver con la electricidad y ya el Ayuntamiento despacio hará lo que está dentro de la posibilidad, porque el presupuesto de nosotros es menor que el de ellos. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, LICDO. PERSIO ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ:** Expresa, concerniente al tema de Los Pomos, cualquier proyecto que llegue aquí nosotros vamos a votar a favor para la comunidad de nuestros vecinos de Los Pomos y pedirle permiso a la Sala y disculpa a la vez, porque tenemos que retirarnos porque tenemos clases, así es que disculpen. SE TOMO NOTA.

**EL CONJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, Bartolo, con la palabra que dijo nuestro Tesorero Municipal, una persona que está en la disponibilidad de que se le resuelva lo ante posible dentro del alcance que tenga este honorable Ayuntamiento y nosotros entendemos que tu tiene un acercamiento con el Alcalde, con tesorero y con todo nosotros, yo entiendo que el sector Los Pomos será tomado en cuenta para el nuevo presupuesto de una forma u otra. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE DE LA JUNTA DE VICINOS JOSE MIESES, SR. BARTOLO MUÑOZ:** Expresa, yo quiero pedirle a Melvin Peralta como enlace del señor Senador, que nos sirva como enlace, que a través de Melvin podamos tener una cita para hablar con él. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

58

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, nosotros acogemos sus peticiones en buena Liz y pasamos a la siguiente comisión. SE TOMO NOTA.

**COMUNICACIÓN SUSCRITA POR LA UASD-COTUÍ:** Solicitando que se incluya una partida de RD\$1, 000,000.00 (un millón de pesos) mensual en el nuevo presupuesto 2025 que le corresponde a educación; para de esta manera se poder viabilizar los programas de postgrado, educación continua, diplomados, talleres de investigaciones, caja chica, además de otras necesidades del centro UASD-Cotuí. SE TOMO NOTA.

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO**

**ROSARIO:** Expresa, esta comunicación habla de que tiene anexo el plan operativo anual, pero quiero dejar claro que no tiene ningún anexo adjunto. SE TOMO NOTA.

**EL SR. MOREL, REPRESENTANTE DE LA UASD-COTUI:** Expresa, lo estamos elaborando por eso no están los anexos, agradecer la oportunidad de dirigirnos hacia ustedes con la finalidad de poner en conocimiento que formalmente el proyecto que comenzó solicitándose en el año 1992 era la extensión de la UASD en Sánchez Ramírez, ya es casi una realidad de formal general y total, comenzamos siendo Sub-Centro y contamos siempre con un aliado que se llama UASD, que permanentemente estuvo colaborando y presentándonos proyectos, que infinitamente le agradecemos, el concejo Universitario primero nos creó como Su-Centro y ya tenemos 10 años como Sub-Centro, y hace alrededor de casi dos años que fuimos elevado a Centro Universitario, por ello es que el Sr. Presidente de la República está haciendo la construcción de la moderna universidad, que en unos cuantos meses estará siendo inaugurada, pero como es conocido por ustedes, ya la UASD tiene 13 años, pero no tenemos, pero no tenemos un presupuesto definido donde quiera que empieza la UASD es sustentada por los comunitarios, los



República Dominicana

## **Ayuntamiento Municipal de Cotuí**

59

Ayuntamientos y por los mismo empleados, hasta tanto se adquiriera el presupuesto que le permita el desempeño, esa partida que está establecida ahí es para utilizarla en benéficos de la comunidad, por ejemplo nosotros tenemos aprobada una maestría, que ya está en desarrollo y hay tres más que viene del Ministerio de Educación Superior también están aprobada las dos, que serán para el otro año, vamos a tener alrededor de 200 Sánchez Ramirences usando maestría exonerada para ellos, por INAFOCAN y la MESCYT, eso crea una movilidad económica que supera cada maestría de esa los 6 millones de pesos, ustedes lo multiplican por 30 ciudadanos en cada programa de esos y son por encima de 25 millones de pesos que están llegando en beneficios educativos a nuestra provincia a través de la UASD, entre otros programas que se van a desarrollar, además la movilidad intelectual y laboral porque los profesionales que van a impartir docencia en esa maestría la mayoría van a ser de nuestra provincia, pero además le va a permitir aquellos hijos de Sánchez Ramírez que no tienen la posibilidad de cursar una maestría pagándola, que cuesta alrededor de 200 mil pesos cada una, que a través de ustedes que también van a recibir sus comunicaciones, con esos fondos poder cursarla, y son las facilidades que están llegando, la UASD en principio debe ser sustentada por el Municipio, por la provincia y por las persona de buen vivir, de buen pensar, en tal sentido nos apegamos a la sensibilidad de ustedes y recordar que tenemos 10 carreras aprobadas en nuestra Universidad para comenzar de las 100 que tiene la UASD en su Cede central ya comenzamos con 10, hay algunas cosas más, pero dejaremos que la maestra Aurelia la detalle. SE TOMO NOTA.

### **LA DIRECTORA DE LA UASD COTUI, LICDA. AURELIA ALVAREZ MESSON:**

Expresa, decirle que solo la educación trasforma los pueblos y los ciudadanos que moran en una comunidad, nosotros como centro UASD-Cotuí eso es lo que estamos buscando, transformando vida, pero para transformar vida necesitamos el sustento de un presupuesto que nos avale y que nos permitas hacer todas las actividades



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

60

que nosotros necesitamos como Morel ya ha explicado, nosotros no tenemos un presupuesto asignado y día a día como él lo ha dicho, nosotros vivimos de aquellas personas que nos ayudan, como las autoridades gubernamentales, el Ayuntamiento, pero no tenemos un presupuesto que sea asignado, nosotros estamos desarrollando una maestría aplicada para la enseñanza del inglés, para esa maestría nosotros tenemos que buscar un local, tener habilitadas las aulas, tener una serie de mobiliario que se requieren para nosotros poder tener, nosotros estamos ubicado en un espacio que nos ha sido prestado desde la Regional, el señor director Efraín Vásquez Sánchez, pero esas aulas que nosotros estamos utilizando son aulas muy pequeñas, son aulas que no tienen el inmobiliarios requerido y nosotros necesitamos ambientarla, climatizarla, organizarla y tener todas las competencias necesarias para nosotros poder tener a los estudiantes, estamos creciendo, en este semestre tenemos muchos más estudiantes, viene el otro y tenemos que tener la organización requerida para recibirlo y darle la educación a esos estudiantes, tenemos alrededor de diez carreras que ya están funcionando para que los estudiantes la cursen en nuestra universidad, además de cursos, diplomados y talleres, tenemos en carpeta para trabajarlo con esos estudiantes, con el personal docente y el personal administrativo, hasta hace cierto tiempo nosotros dependíamos de San Francisco de Macorís y por ende nos ayudaban con algunas necesidades, como caja chica y otras cosas, pero ya como nosotros estamos separados del campus de San Francisco y tenemos que estar UASD-Cotuí, es decir que nos estamos rascando con nuestras propias uñas y cada viaje a Santo domingo, cada actividad, cada cosa que hacemos nosotros tenemos que sustentarla desde la dirección y por eso nosotros apelamos a que ustedes ayuden a que nosotros podamos estar en el presupuesto del 2025, para que nuestro centro UASD Cotuí pueda ser creciendo y pueda avanzar, ustedes dirán pero se está construyendo, si se está construyendo y nos vamos a mudar, Dios primero y





República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

61

después el presidente Luis Abinader y a toda la comunidad activa, pero cuando estemos ahí las necesidades serán más grande, tendremos muchas más necesidades y muchas más cosas que hacer y nosotros necesitamos su ayuda, entonces nosotros apelamos a la conciencia de ustedes para que nos incluyan en ese presupuesto para nosotros poder seguir creciendo. SE TOMO NOTA.

**EL TESORERO MUNICIPAL, LICDO. JUAN FRANCISCO LUNA:** Expresa, decirles a nuestros amigos de la UASD, que tanto en los regidores como en la parte administrativa ustedes tienen aliados, ustedes saben que el Montilla incluso cuando no era Alcalde tuvo la oportunidad de reunirse con ustedes, en el caso nuestros digo que parte de lo que soy se lo debo a la UASD, porque el que estudia en la UASD se gradúa de dos cosas, de lo que estudia y de la vida también, la solicitud yo veo muy atinada creo que debe contar con el apoyo tanto del Alcalde como de los regidores, no obstante si debo citar algo, y es que yo soy un tipo que me caracterizo por decir la verdad y más cuando la misma está basada en la ley, por ejemplo hoy mismo estábamos recibiendo una instrucción de FOMISAR, con relación al POA 2025, si no me equivoco aquí estuvo Digna, la cito a ella porque sé que es de la UASD, aunque también Digna es presidenta de una junta de vecinos, por ejemplo hay unos esquemas que los Ayuntamiento deben de cumplir como son la de inversión, hay por cientos establecido para deporte, educación, cultura, etcétera, entonces cuando se nos cita el capítulo de cultura, se nos dice que está prohibido mediante ese concepto apoyar el carnaval, entonces yo me paro y digo bueno es como contradictorio que un pueblo como Cotuí, que tenga como máximo cultural su carnaval y que entiendo que es la máxima exposición cultural que tenemos, tenemos los fondos destinado a cultura y no podemos usarlo en apoyo al carnaval, porque no se puede gastar en tarima, no se puede gastar en artista, pero bien pudiéramos nosotros de esos fondos del carnaval facilitarle aunque sea los materiales, en conclusión para que ustedes entiendan, todo lo que corresponde al



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

62

POA de FOMISAR tiene que ser mediante proyecto definidos, los gastos operativos no están permitido, por ejemplo caja chica, eso no aplica en FOMISAR, compra de detergente, pago de nómina, nada de eso hubieses implementarse con los fondo de FOMISAR, por eso sería bueno que identifiquemos con un proyecto, por ejemplo ustedes necesitan los inmobiliarios se le pudiera comprar los inmobiliarios, ahí si aplica, que mañana la UASD necesita un laboratorio, ahí aplica, por ejemplo, nosotros para el POA de este año tenemos un monto destinado becas, pero ese es un proyecto que va en este caso en concordancia, tenemos pensado hacerlo con ustedes, porque ustedes saben que la UASD no sé si está más caro, pero yo me inscribía con 200 pesos, ahora, ustedes están hablando de una maestría, entonces bien pudiéramos nosotros buscar un proyecto con ustedes sobre la base de aporte a estudiantes como lo están diciendo ustedes, el punto es que tiene que a ver un proyecto definido, no abierto, porque por ejemplo si nosotros establecemos el concepto esa caja chica, automáticamente FOMISAR lo bloquea. SE TOMO NOTA.

**EL SR. MOREL, REPRESENTANTE DE LA UASD-COTUI:** Expresa, en ese orden vamos a procurar un encuentro con el equipo técnico de tesorería de este Ayuntamiento. SE TOMO NOTA.

**EL TESORERO MUNICIPAL, LICDO. JUAN FRANCISCO LUNA:** Expresa, no, lo que podemos hacer es, yo propongo que se cree una comisión y que en esa comisión incluyan al Alcalde y si el Acalde entiende que debe de llevar algún funcionario adicional, dígase el tesorero o el secretario general, para que lo asesore en esa materia que se haga, y que le busquemos un bajadero, porque yo lo que no quiero es que apruebe algo y que no se ejecutar, yo entiendo que la intención de colaborar esta, no es un tema de fondo, pero hay que buscar la forma correcta. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

63

**EL SR. MOREL, REPRESENTANTE DE LA UASD-COTUI:** Expresa, es porque no tenemos un presupuesto aun, porque al elevarnos de categoría de centro, ya no dependemos de San Francisco y estamos en el aire, hasta que no se inaugure y tengamos un presupuesto solo mandara la central el pago de los maestros y de los empleados, después muchas cosas son de bolsillo de nosotros es que tiene que salir. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, la propuesta es formar una comisión para ir donde el Alcalde, a hacerle el planteamiento, esa comisión estará conformada por Leonel Vicioso, Melvin Peralta, quien le habla y el tesorero Municipal, más una comisión de ustedes que puede ser de tres personas. Pasamos a la siguiente comisión secretaria. SE TOMO NOTA.

**JUNTA DE VECINOS PEDRO FRANCISCO BONO:**

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO:** Expresa, ellos están solicitando que les continúen las obras, para la terminación de aceras y contenes en el sector de Sabana del Medio primero, al mismo tiempo solicitan que se le dé continuidad a la solicitud hecha en años anteriores, de colocarle números a las calles, el cual reposa en el departamento de planeamiento urbano. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DE LA JUNTA DE VECINOS PEDRO FRANCISCO BONO, SR. MARINO ANTONIO MORA:** Expresa, miren, yo creo que el sector Sabana el Medio si no es el segundo no puede ser el tercer Barrio más viejo de Cotuí, en el año 2021 empezamos y logramos que se nos hicieran tres calles de aceras y contenes, nos falta tres, seguimos echando el pleito, creo que no es una cosa del otro mundo, apelamos a la buena administración que están teniendo ustedes y si dividimos



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

64

equitativamente el presupuesto del POA es probable que logremos que en el próximo año nos completen tres calles, que nos falta de aceras y contenes, ya que se hicieron las tres primeras y cuando llueve se inunda del lado abajo, es muy poco, lo siguiente es que nosotros le solicitamos y recuerdo Melvin y Bon que estaban aquí, que se acordó que al sector se le iba a poner el nombre de Sabana el Medio primero, porque no se le puede quitar el nombre Sabana el Medio, porque ese es su nombre original, y que la calle iban a ser identificada con números, no sé que ha con planeamiento urbano, porque eso se conoció aquí, yo le entregue la comunicación a ellos y ellos tienen todo ahí, le hemos dado seguimiento nosotros pero aparentemente ellos no le han dado seguimiento, si pueden observar aquí nosotros hicimos todos los levantamiento necesario para eso, miren aquí donde tenemos levantamiento satelital y todo, eso aquí se determinó que ese era el nombre y que se iban a identificar con numero las calles y hemos venido y en la gestiones pasada no le dieron seguimiento. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, entonces eso está aprobado aquí?. SE TOMO NOTA.

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO:** Expresa, no Marino, eso si se trató, se hizo el levantamiento, planeamiento urbano lo presento a través de la arquitecta y se hicieron todos los comentarios, pero en esa sesión no se aprobó, no quedo aprobada y por eso no se le llevo ninguna certificación a planeamiento urbano y quizá en ese sentido por eso no se ha dado respuesta. SER TOMO NOTA.

**EL PDTE. DE LA JUNTA DE VECINOS PEDRO FRANCISCO BONO, SR. MARINO ANTONIO MORA:** Expresa, después de eso yo fui a planeamiento urbano más de diez veces en la gestión pasadas, yo le he dado seguimiento a eso, están los documentos ahí, están la prueba ahí, pero ya no nos vamos a echar para tras,



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

65

porque entonces no estamos en nada, es que le demos seguimiento a eso, para que nos identifiquen las calles con números, porque ustedes saben que a veces hay una persona que merece que se le ponga el nombre a una calle, pero yo porque fulano es tío mío quiero que le coloquen el nombre a una calle, pero no tenía los méritos, porque no hizo un club, no hizo una cancha, no dio terreno para una policlínica y no tiene mérito, porque no todo el mundo tiene mérito para poner el nombre a una calle, entonces para evitar eso en la comunidad, nosotros como junta de vecinos solicitamos que fueran número las calles, y aquí prácticamente quedo todo eso resuelto, nosotros fuimos a planeamiento urbano, no sé si fue que ellos no le dieron seguimiento, yo seguí dándole seguimiento, pero nunca me dieron respuesta de eso, nosotros queremos que se le dé seguimiento a eso, para que nos identifiquen las calle, porque por ejemplo uno da la dirección, en Sabana el Medio, por donde, detrás de los Multis, pero no hay una calle que este identificada, entonces ahora mismo Sabana el Medios es la calle principal de acceso al pueblo, porque por ahí es el tránsito pesado y da vergüenza que falta dos callecita que son la cara del pueblo que no tienen aceras y contenes y ahí lo que nos hacen es vertedero, que si ustedes pueden observar es un vertedero que hay del lado atrás de la escuela, o sea son tres pedacito de calle que hay ahí, que no llegan a un kilómetro de aceras y contenes, por lo que nosotros esperamos, que en este nuevo presupuesto pueden hacernos eso. SE TOMO NOTA.

### **EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, vamos a conformar una comisión, que estará formada por Alcibíades Burgos, por mí y por usted marino, para que le demos seguimiento en la oficina de planeamiento urbano y ver el proceso que ellos tienen con relación a eso. SE TOMO NOTA.

### **COMISIÓN DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA DEL SOL:**



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

66

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO**

**ROSARIO:** Expresa, ellos dicen que su comunidad esta falta de agua potable y servicios cloacales, las calles están sin asfalto, no tienen aceras y contenes, por lo que están solicitando ser incluido en el presupuesto participativo 2025. SE TOMO NOTA.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA DEL SOL, LICDA.**

**CRISTINA ALTAGRACIA VASQUEZ:** Expresa, para lo que no saben dónde el Sector Villa del Sol, porque hay que dar referencia, está detrás del Liceo profesor Juan Bosch, nosotros estamos pidiendo que por lo menos seamos visto e incluido en el presupuesto, porque aunque estamos luchando para ser reconocido, siempre tenemos que dar una referencia y gracias a Dios está el liceo, porque a nosotros no se toman en cuenta ni para la recogida de basura, ahora gracias a Dios ya estamos incluido en ese programa, tenemos un día asignado, pero nos hacen falta todos los servicios y esta comunidad ha tenido que rascarse con sus propias uñas y somos los comunitarios que estamos colaborando para tener por lo menos para tener una callecita más o menos definida, en estos días lamento que el concejal Acosta se haya retirado, pues él ya tenía un poco de conocimiento respecto a nosotros, los comunitarios si necesitamos luz, somos nosotros que vamos a diferentes instituciones, buscamos la bombilla para que se nos instalen, necesitamos ser incluido en el presupuesto 2025, puesto que últimamente tenemos que colaborar como vecino y comprar tosca, alquilar greda, rodillo y de más. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, tengo entendido que el Concejal Gewil Acosta solicito unos camiones de tosca y el Alcalde lo dono, lo llevaron?. SE TOMO NOTA.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA DEL SOL, LICDA.**

**CRISTINA ALTAGRACIA VASQUEZ:** Expresa, si, justamente en los días que



República Dominicana

## **Ayuntamiento Municipal de Cotuí**

67

estábamos reuniendo, mandaron dos camiones de tosca, pero como llovió el lodazar es peor que lo que estábamos tratando de hacer y aunque sea poco el presidente de la unión de juntas de vecinos sabe, nosotros como comunitarios conseguimos en colaboraciones casi cien mil pesos, que se invirtieron y ahora tenemos entonces los comunitarios, diciendo yo no sé qué paso porque el lodazar, o sea, las calle ahora mismos están planas, pero el lodazar no nos permite transitar, entonces hemos venidos para ser incluido y eso es lo que estamos solicitando, por lo menos ser visto, como le decía ni siquiera recogían la basura ya por lo menos estamos incluido ahí, pero queremos ser incluido en el presupuesto 2025. SE TOMA NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, su petición será acogida por el pleno del concejo, para tratarla conjuntamente con el Alcalde, para buscarle una solución a esa problemática que tiene esa comunidad, el Alcalde está pendiente de ese caso, porque Gewil y yo lo hemos tratado conjuntamente con otros comunitarios que van venido y hemos tratado ese tema, incluso Gewil y yo fuimos dimos una vuelta por ahí. SE TOMA NOTA.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA DEL SOL, LICDA.**

**CRISTINA ALTAGRACIA VASQUEZ:** Expresa, si, nosotros fuimos a planeamiento urbano y el nos solicito que le lleváramos fotografía como material anexo y también selo llevamos, estamos dando los pasos a seguir y ahora pedimos que se ha incluido. SE TOMA NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, pasamos a la siguiente comisión. SE TOMA NOTA.

**COMISION DE LA JUNTA DE VECINOS SANTA FE:**



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

68

**EL SR. MANUEL JOSE, PDTE DE LA UNION DE JUNTAS DE VECINOS Y PDTE. DE LA JUNTA DE VECINOS SANTA FE:** Expresa, nosotros como presidente de la unión de juntas de vecinos, debemos de orientar a los presidente de juntas de vecinos, de que deben de solicitar cosas que son exclusivas del Ayuntamiento, y en lo concerniente a la inclusión de Presupuesto Participativo, que no pidan más de una obra, porque todos los Barrios quieren que lo incluyan, entonces si pedimos dos o tres obras le estamos quitando la oportunidad a otro. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, si, que hagan la evaluación primero y soliciten la de mayor prioridad, pueden solicitar dos, pero que la pongan en la balanza. SE TOMO NOTA

**EL SR. MANUEL JOSE, PDTE DE LA UNION DE JUNTAS DE VECINOS Y PDTE. DE LA JUNTA DE VECINOS SANTA FE:** Expresa, yo ayer y antes de ayer me pase el día llamando los presidentes de las juntas de vecinos, que están aquí presente para que vinieran a esta sesión, en el caso que nos concierne honorables regidores, el sector Santa Fe, tal como dice la solicitud, queremos que nos incluyan en el presupuesto del año 2025, para darle continuidad a la construcción de aceras y contenes del Sector Santa Fe, esa es la petición. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, acogemos su petición en buena Liz, la trabajaremos conjuntamente con el Alcalde para que sea tomado en cuenta. Pasamos a la siguiente comisión. SE TOMO NOTA.

**COMISIÓN DE LA JUNTA DE VECINOS NUEVO MILENIO:**

**LA PDTA. DE LA JUNTA DE VECINOS NUEVO MILENIO, SRA. CANDIDA DEL CARMEN SEVERINO OTAÑEZ:** Expresa, gracia por la oportunidad, nosotros tenemos muchísimas necesidades, la primera es ser reconocido, pertenecemos al





República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

69

paree de Sabana el Milenio, sector Nuevo Milenio, como nadie sabe dónde es tuvimos que buscar una aferencia, gracias a Dios que la tenemos, que es el aserradero de Burgos, nosotros queremos que se nos incluya y se nos tome en cuenta para la construcción de aceras y contenes, sinceramente hay muchas necesidades, pero que inicien por ahí, aceras contenes para el sector Nuevo Milenio, por favor. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. ALCIBIADES ANT. BURGOS CABRAL:** Expresa, mire honorable presidente, nosotros tenemos fotos aquí de que los comunitarios de Sabana el Medio no puede caminar por ahí, porque las vías pública están saturada de pozo de agua, no en una condición como la que presento Vicioso, si no peor que en Vista del Valle, nosotros necesitamos presidente de que se incluya una gran partida, ojala sea de 15 o 20 millones de pesos, para nosotros resolverle el problema a Sabana del Medio, entonces presidente, nosotros necesitamos de manera humilde que se nos incluya una partida en el presupuesto que se va a presentar ahora en el POA, porque aquí nosotros tenemos dos Sabana del Medio, vista del sol tiene una partida aprobada, que ya está para ejecución, de tres millones de pesos, esos es para tosca y acondicionar para el asfalto, tenemos promesa de un hombre honesto, que es nuestros amigo, el honorable Alcalde, que me ha dicho Burgos tu barrio lo vamos a transformar, vamos asfaltar ese barrio, también tenemos tres badenes o cuatro que también necesitamos que sean construido y también presidente, le estamos solicitando de que la secretaria del concejo le envié una comunicación, con pocas palabras para que el alcalde la pueda leer rápido, nosotros necesitamos el alumbrado de Sabana del Medio, allá se han metido un sin número de ladrones y de personas que andan de noche, nosotros necesitamos que nuestros Alcalde nos ayude por lo menos con 15 o 20 lámparas en lo inmediato, sabemos que todo es un proceso, que el Ayuntamiento se maneja con presupuesto y lo que le estamos solicitando al Alcalde es que se incluya una gran partida



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

70

económica para nosotros resolver los problemas de Sabana del Medio, Sector Nuevo Milenio, yo vengo aquí con los zapatos sucio, porque las calle de nosotros no sirven ninguna, se construyó aceras y contenes en el 2018, en el residencial que queda al lado de nuestro sector, que también pertenece al Nuevo Milenio, pero la parte grande esta toda sin aceras y contenes, entonces necesitamos que mis colegas me ayuden para que nosotros podamos cambiar a Sabana del Medio. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, concejal usted tiene todo el apoyo del pleno completo, acogemos su petición en buena Liz, la comunicación se la haremos para hacérsela llegar a nuestro alcalde. Continuamos. SE TOMO NOTA.

**COMISION DEL SECTOR SAN PABLO SEGUNDO:**

**EL SR. ELVIS SANTOS R. PDTE. DE LA JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR SAN PABLO SEGUNDO:** Expresa, yo estoy aquí para hacer la solicitud a esta Sala de Aceras y Contenes, ya que en los momentos de lluvias este Sector no hay forma de transitar, entonces quiero pedirle que nuestro Sector sea incluido en el presupuesto del año 2025, y le pido a ustedes que si ustedes desean nos visiten, ya que fueron una vez e hicieron el levantamiento de unas cuantas cosas y no nos han dado ninguna respuesta, este Sector carece de todos los servicios habido y por haber en una comunidad, pero nuestra prioridad es aceras y contenes. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, esa solicitud es acogida en buena Liz por parte de nosotros los Concejales, nosotros hablaremos con el Alcalde, para hacer las gestiones de que sea incluido en el presupuesto del año 2025. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

71

**COMUNICACIÓN DE BATTON BALLETT SANCHEZ RAMIREZ:** Solicitando le incluyan en el Ayuntamiento como Grupo Cultural, además el pago de un incentivo para 8 músico, también la compra de manera urgente de uniformes y los instrumentos musicales, ya que los que tenemos están inservible. SE TOMO NOTA.

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO:** Expresa, ellos presentan un presupuesto, en uniforme tienen un monto de RD\$54,900.00 y en instrumento un monto de RD\$38,800.00, para un total de RD\$93,700. SE TOMO NOTA.

**EL DIRECTOR DEL BATTON BALLETT SANCHEZ RAMIREZ, SR. DARVERT ANTONIO VASQUEZ ESTEVEZ:** Expresa, esa comunicación yo la presenté en la administración pasada y se le aprobó, pero la Alcaldesa no estaba aquí, los Concejales todos me conocen, incluso Luis García dijo una frase, de que yo soy tan viejo aquí como él, porque el más viejo de todos era el Dr. Luis García, entonces yo hablé ahora con Montilla, le entregué la solicitud a él también, pero él me dijo que no iba a estar presente en esta sesión. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Pregunta, entonces eso fue aprobado en la sesión pasada?. SE TOMO NOTA.

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO:** Expresa, si, fue aprobado. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, entonces secretaria, vamos a buscar la certificación donde eso está aprobado, para sacar una comisión e ir donde el Alcalde, esa comisión estará conformada por: José Miguel Gil, Alcibíades Burgos y quien les habla, adjunto del Director del Battón Ballet. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

72

### **COMISION DE LA JUNTA DE VECINOS AMOR Y PAZ, DEL SECTOR VISTA DEL SOL:**

**EL SR. FRANCISCO MORILLO, PDTE. DE LA JUNTA DE VECINOS AMOR Y PAZ, DEL SECTOR VISTA DEL SOL:** Expresa, como decía nuestro regidor Burgos, somos un barrio que está detrás de la planta de gas de Sabana el Medio y que para llegar a nuestro sector, a nuestro barrio tenemos que pasar por el nuevo milenio, tenemos que pasar por la calle central del Nuevo Milenio para poder llegar a nuestro sector, así como decía Burgos tenemos ya aprobado de la pasada gestión, 3 millones de pesos para la terminación de aceras y contenes. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, están aprobado en el presupuesto 2024, y a todos esos proyectos que están aprobado le vamos a dar continuidad lo más rápido posibles. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE DE LA JUNTA DE VECINOS AMOR Y PAZ SECTOR VISTA DEL SOL, SR. FRANCISCO MORILLO:** Expresa, eso esta excelente, pero tenemos una situación que practicante es una emergencia, que para llegar a nuestro sector tenemos un proyecto más o menos de 200 metros, que queda dentro del Nuevo Milenio, que eso ya no son hoyos, ya es un cascaron de huevo, por ahí tanto lloviendo como seco es difícil llegar. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA:** Expresa, entonces el problema de ustedes se resuelve si se resuelve el problema del Nuevo Milenio?. SE TOMO NOTA.

**EL PDTE DE LA JUNTA DE VECINOS AMOR Y PAZ SECTOR VISTA DEL SOL, SR. FRANCISCO MORILLO:** Expresa, no exactamente, porque ese pequeño trayecto nosotros necesitamos que nos manden un par de camiones de toscas y un



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

73

greda, para resolver esa problemática. Otra cosa es que necesitamos, que si es posible vaya una pequeña comisión acompañada del director de planeamiento urbano, porque hay una parte allá que quizá desconocen, es una bajada que tenemos, que hay un hoyo en el barrio en una parte que queda muy baja, que si pasa cualquier emergencia en esa parte ahí no entra bombero, no entra ambulancia, ni entra nada y nosotros no tenemos el dinero pero tenemos la idea de cómo de cómo se puede resolver para que esas personas puedan subir y bajar fácilmente de ahí, entonces queremos que planeamiento urbano vaya y notifique a la junta de vecinos, nos juntemos allá para por lo menos darle la idea. SE TOMO NOTA.

### **EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, y cuando se comience a trabajar en el proyecto que ustedes tienen aprobado aprovechan y plantean el planteamiento que ustedes tienen, que tengo entendido que antes de terminar este año eso queda resuelto. Secretaria por favor, continuamos. SE TOMO NOTA.

### **DECIMO SÉPTIMO PUNTO:**

#### **TURNO LIBRE:**

**EL CONCEJAL, LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO CEPEDA:** Expresa, quiero solicitar que sea agregada la comunidad de Vista del Valle para la culminación de las aceras y contenes, y la iluminación del pley de Beisbol. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JOSE MIGUEL GIL HERNANDEZ:** Expresa, yo estoy un poco confundido con agregar las obras al presupuesto 2025. SE TOMO NOTA



República Dominicana

## ***Ayuntamiento Municipal de Cotuí***

74

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, como decíamos ahorita nosotros podemos aquí aprobar todo y quien toma la última decisión y ejecuta es el Alcalde. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JOSE MIGUEL GIL HERNANDEZ:** Expresa, por ejemplo, en la sesión pasada vino una persona de Las Colinas y quieren aceras y contenes y yo le dije que trajera la comunicación de solicitud para que se agregue, yo entiendo que no era el tiempo en ese entonces, ahora, yo no sé cuál es el procedimiento para que una obra se tome en cuenta para ser incluida el presupuesto. SE TOMO NOTA.

**LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LICDA. CASIMIRA AMPARO**

**ROSARIO:** Expresa, se debe traer una comunicación, todas esas comunicaciones que depositan aquí, preparamos un paquete, le sacamos copia y la mandamos a la parte administrativa y de ahí el Alcalde tomara en cuenta las que considere. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JOSE MIGUEL GIL HERNANDEZ:** Expresa, muy bien, yo le dije que tienen que traer el documento, otra cosa es, que en la escuela de Villa Raza no tienen policía acostado, y ya van barrios comunitarios que me hablan de eso, de que necesitan un policía acostado frente a la escuela, yo no se a quien es que hay que solicitarle eso. SE TOMO NOTA.

**EI PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO**

**HEREDIA:** Expresa, al Alcalde, si usted quiere hacer la solicitud de manera directa al Alcalde o quieres que sea con la aprobación del pleno?. SE TOMO NOTA.

**EL CONCEJAL, SR. JOSE MIGUEL GIL HERNANDEZ:** Expresa, no, vamos a hacerla con la aprobación de aquí del Concejo. SE TOMO NOTA.



República Dominicana

## Ayuntamiento Municipal de Cotuí

75


EL PDTE. DEL CONCEJO DE REGIDORES, ING. ARGENYS ROSARIO

HEREDIA: Expresa, el colega Concejal tiene una propuesta, que es hacerle una solicitud al Alcalde de dos muros (policía acostados) en la escuela de Villa Raza, los que estén de acuerdo con la solicitud, que levanten su mano derecha.  
APROBADO A UNANIMIDAD.

NO HABIENDO MAS PUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A CERRAR LA SESIÓN ORDINARIA NO.008-2024, SIENDO LAS 7:00 P.M. DEL VIERNES 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.

  
ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA,  
Pdte. del Concejo Municipal.


  
LICDA. LAURA MARÍA SEVERINO R.,  
Vicepdta. Del Concejo Municipal.

  
DR. GEVIL E. ACOSTA JIMENEZ  
Concejal Municipal.

SR. JAIME VASQUEZ VASQUEZ,  
Concejal Municipal.

  
LICDO. GUSTAVO LEONEL VICIOSO C.,  
Concejal Municipal.

  
LICDO. PERSIO ANT. SANCHEZ F.,  
Concejal Municipal.

  
MARIO MELVIN PERALTA MORILLO,  
Concejal Municipal.

JOSE MIGUEL GIL HERNANDEZ,  
Concejal Municipal.

  
ALCIBIADES ANT. BURGOS,  
Concejal Municipal.

LICDO. JOSE EUGENIO MONTILLA DE LA CRUZ,  
Alcalde Municipal.

LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO,  
Secretaria del Concejo Municipal.



Enaris Mendoza  
21/06/2024  
1:25 PM

# Ayuntamiento del Municipio de Cotuí

## Resolución No. 013/2024

El Ayuntamiento Municipal de Cotuí,  
En uso de sus facultades legales.

Dicta la presente Resolución



**Considerando:** Que la ley establece que los Ayuntamientos Municipales al igual que otras instituciones, tanto públicas como privadas, deben manejarse con un presupuesto financiero de Ingresos y Gastos aprobado por el órgano legislativo correspondiente.

**Considerando:** Que la ejecutoria de un Alcalde Municipal se contempla dentro del presupuesto de ingresos y gastos que cada año es aprobado por el Concejo de Regidores.

Eusebio  
Vicioro  
21/06/2024

**Considerando:** Que el Alcalde Municipal de Cotuí, Licdo. José Eugenio Montilla De La Cruz, presentó ante el Concejo de Regidores el presupuesto financiero de ingresos y egresos para el año 2024, con un monto de RD\$415,613,992.49 (cuatrocientos quince millones, seiscientos doce mil, doscientos cuarenta y tres pesos con veinticinco centavos), distribuidos en las cuatro cuentas: Gastos de Personal 25%, RD\$46,494,962.00, Servicios Municipales 31%, RD\$57,653,752.88, Educación, Salud y Género 4%, RD\$9,639,193.92, Inversión en obras 40%, 301,826,083.69.

Recibido  
21/06/2024

**Considerando:** Que los Ingresos contemplados dentro del presupuesto 2024 (RD\$415,612,243.25), serán proveniente de las siguientes fuentes:

Ingresos por Transferencia de Ley .....	RD\$125,979,848.00
Ingresos Propios .....	RD\$ 60,000,000.00
Ingresos del Mercado Mpal., dejado en cuenta Receptora.....	RD\$ 12,543,639.80
Ingresos de los Excedente del POA 21-23 .....	RD\$ 15,166,055.89
Ingresos del 5% Reserva Especial POA 21-22-23 .....	RD\$ 9,926,442.23
Fondos Mineros (5%), año 2024.....	RD\$108,335,834.00
Fondos Mineros (5%), año 2023 (obras por terminar).....	RD\$45,000,000.00
Fondos Mineros (5%), año 2022 (obras por terminar).....	RD\$17,362,006.82
Fondos Mineros (5%), Recibido hasta el 24 de abril 2024.....	RD\$10,872,291.36
Pago del mercado del 11 de abril 2024.....	RD\$10,426,125.27

Recibido  
21/06/2024



**Considerando:** Que dentro de la partida de Inversión en obras, 40%, RD\$(301,826,083.69), del Presupuesto 2024, se especializa la suma de RD\$204,464,379.42, de los fondos del 5% de la explotación minera depositado en FOMISAR, distribuido en los siguientes renglones:

**ADMINISTRACIÓN FONDOS MINEROS SÁNCHEZ RAMÍREZ POA 2022:**

Construcción Puente Cajón Chacuey.....	RD\$1,532,534.87
Construcción Aceras Y Contenes Guanábano .....	RD\$872,313.94
Construcción Aceras y Contenes, La Cruz .....	RD\$1,459,367.92
Const. Aceras y Contenes Cementerio Nuevo (Lote 6).....	RD\$1,688,681.40
Const. Club la Unión de Juntas de Vecinos.....	RD\$1,958,256.11
Construcción Aceras Y Contenes en el Casco Urbano.....	RD\$2,895,605.76
Construcción Aceras y contenes, vista del valle .....	RD\$4,050,000.45
Construcción Puente Tawique, El Hato.....	RD\$4,992,268.71
Remozamiento Parque La Esperanza.....	RD\$2,496,345.22
Saneamiento Cañada La Librada.....	RD\$697,649.35
Const. Aceras y Cont. e Instalación de Iluminarias POA 2022..	RD\$3,523,946.65
Construcción Hoyo de Tola (2da. Etapa) .....	RD\$2,067,327.80
<b>TOTAL .....</b>	<b>RD\$28,234,298.18</b>

**ADMINISTRACIÓN FONDOS MINEROS SÁNCHEZ RAMÍREZ POA 2023:**

Const. Puente Hicaco, Vista del Valle/ Prof. Juan Bosch .....	RD\$10,000,000.00
Construcción Aceras y Contenes, Hato .....	RD\$5,000,000.00
Construcción Aceras y Contenes, Santa Fe.....	RD\$5,000,000.00
Construcción Aceras y Contenes, Prol.27 Febrero .....	RD\$5,000,000.00
Const. Aceras e Impremacion, c/ Cementerio Nuevo.....	RD\$10,000,000.00
Construcción Cañada La Librada .....	RD\$10,000,000.00
<b>Total .....</b>	<b>RD\$45,000,000.00</b>

**ADMINISTRACIÓN FONDOS MINEROS SÁNCHEZ RAMÍREZ POA 2024:**

Compra de vehículos para transportar niños con condiciones especiales a centro educativos públicos.....	RD\$2,000,000.00
Construcción de aceras contenes en el sector Renacer.....	RD\$3,600,000.00
Const. de Aceras Contenes en el sector La Seibita.....	RD\$3,000,000.00
Const. de Aceras Contenes en el sector San Martin.....	RD\$2,300,000.00
Reacondicionamiento de vías de acceso peatonal en el Sector Liberta, C/. Santa Ana .....	RD\$3,000,000.00
Const. de aceras contenes en el sector Vista del Sol.....	RD\$3,000,000.00

Const. de aceras contenes en el sector Villa Progreso.....	RD\$3,000,000.00
Const. de aceras y contenes en el sector Los maestros.....	RD\$3,000,000.00
Const. de aceras y contenes en el sector Primavera.....	RD\$3,000,000.00
Const. Aceras y Cont. politécnico Inmaculada Concepción.....	RD\$1,000,000.00
Const. de aceras contenes en el sector La Unión.....	RD\$3,000,000.00
Const. de aceras y contenes en el sector Guanábano.....	RD\$4,000,000.00
Const. de Campo De Futbol, Centro Olímpico Mpal. de Cotuí.....	RD\$7,000,000.00
Verjado del Play en Castillo.....	RD\$3,116,983.12
Reacondicionamiento de terreno del Play de Saballo.....	RD\$2,320,600.00
Compra de terreno para cancha del Sector Los Pomos.....	RD\$1,800,000.00
Construcción de parque en el sector Maguaca.....	RD\$3,000,000.00
Construcción de Santuario de la Cruz (2da. etapa).....	RD\$3,000,000.00
Compra de terreno construcción de Matadero Municipal.....	RD\$8,000,000.00
Construcción Matadero Municipal (1ra. etapa).....	RD\$4,000,000.00
Construcción Cementerio Eterno Descanso del Municipio de Cotuí (2da. etapa) .....	RD\$10,000,000.00
Compra de Cmiones Recolectores de desechos sólidos, con Compactador trasero. (Están incluidos los excedente 21-22-23 y el 5% de Reservas especial. 21-22- 23).....	RD\$44,092,498.12
Saneamiento de Cañadas en el Sector Cuesta Hermosa.....	RD\$3,000,000.00
Vía de acceso y acondicionamiento del Vertedero Municipal de Cotuí.....	RD\$8,000,000.00
<b>Total</b> .....	<b>RD\$131,230,081.24</b>
<b>Total General</b> .....	<b>RD\$204,464,379.42,</b>

**Considerando:** Que dentro de la partida de Inversión en obras, 40%, RD\$(301,826,083.69), del Presupuesto 2024, de los fondos de transferencia de ley se especializa la suma de RD\$74,391,939.20, distribuido en los siguientes Clasificadores:

Alquiler de equipos de Comunicación.....	RD\$150,000.00
Alquiler de equipos de Tranp. Tracción y elevación.....	RD\$9,000,000.00
Camiones y gastos bancarios .....	RD\$306,321.20
Disminución de CXP de corto plazo internas .....	RD\$914,483.80
Equipos Computacional.....	RD\$350,000.00
Equipos de Seguridad.....	RD\$100,000.00
Estudio de preinversión .....	RD\$100,000.00
Gasoil .....	RD\$8,500,000.00
Gasolina .....	RD\$5,600,000.00

Herramientas y maquinas-herramientas.....	RD\$1,500,000.00
Llantas y Neumáticos.....	RD\$2,000,000.00
Lubricantes.....	RD\$1,300,000.00
Mant. y Rep. de obras civiles en instalaciones varias .....	RD\$2,000,000.00
Mantenimiento del Vertedero .....	RD\$4,000,000.00
Muebles de Oficinas y Estantería .....	RD\$500,000.00
Obras menores en edificaciones .....	RD\$4,000,000.00
Productos eléctricos y afines .....	RD\$400,000.00
Seguro de Bienes inmuebles .....	RD\$100,000.00
Serv. De Informática y Sistemas computarizados .....	RD\$850,000.00
Serv. Especiales de Mant. y Reparación .....	RD\$4,000,000.00
Presupuesto Participativo.....	RD\$15,000,000.00
Disminución de CXP (Guzmán & Then Comercial) .....	RD\$12,671,134.00
Seguro de Vehículos .....	RD\$1,050,000.00
<b>Total .....</b>	<b>RD\$74,391,939.20</b>

**Considerando:** Que en el presupuesto de ingresos y egresos del Ayuntamiento Municipal de Cotuí para el año 2024, en el monto de Inversión en Obras, 40%, RD\$(301,826,083.69), se contempla la suma de RD\$22,969,765.07, para la construcción del Mercado Municipal Cotuí.

**Considerando:** Que en el presupuesto de ingresos y egresos del Ayuntamiento Municipal de Cotuí para el año 2024, se hace constar la suma de RD\$3,091,484.00, para la terminación y ejecución de obras que fueron proyectadas en el presupuesto participativo 2023 y no fue posible su ejecución, por lo que se hace necesario proyectarlas para este presupuesto 2024:

Const. de Aceras y Contenes La Cloaca.....	RD\$442,897.00
Const. de Aceras y Contenes La Batata.....	RD\$763,921.00
Construcción Casa Club Los Mineros.....	RD\$1,884,666.00
<b>Total .....</b>	<b>RD\$3,091,484.00</b>

**Considerando:** Que en este presupuesto se contempla la suma RD\$15,000,000.00, para la ejecución de las obras del presupuesto participativo 2024, que será aplicado a la ejecución de las siguientes obras:

Relleno de Calle para Const. Aceras y Contenes Sector Nuevo Renacer .....	RD\$3,000,000.00
Relleno de Calle para Const. Aceras y Contenes Sector Los Maestros .....	RD\$3,000,000.00

Relleno de Calle para Const. Aceras y Contenes Sector Vista del Sol	RD\$3,000,000.00
Cancha deportiva y Casa Club, Los Multis	RD\$3,000,000.00
Const. Aceras y Contenes, Sector La Luz	RD\$3,000,000.00
<b>Total</b>	<b>RD\$15,000,000.00</b>

**Visto:** Título XVIII, Capítulo I, Artículo 315, sobre Presupuesto de Ingresos y Egresos. Capítulo III, Artículo 236, sobre Presupuesto Participativo. Artículos 290 y 291 de la Ley No. 176-07 Del Distrito Nacional y los Municipios.

Este Honorable Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria No. 005-2024, de fecha 16 de mayo del año en curso, **Resolvió:**

**Art. Primero:** Aprobar como al efecto aprueba, el presupuesto financiero de ingresos y egresos del Ayuntamiento Municipal de Cotuí, para el año 2024, presentado por el Alcalde Municipal de Cotuí, Licdo. José Eugenio Montilla De La Cruz, con un monto de **RD\$415,613,992.49** (cuatrocientos quince millones, seiscientos doce mil, doscientos cuarenta y tres pesos con veinticinco centavos), distribuidos en las cuatro cuentas: Gastos de Personal **25%**, **RD\$46,494,962.00**, Servicios Municipales **31%**, **RD\$57,653,752.88**, Educación, Salud y Género **4%**, **RD\$9,639,193.92**, Inversión en obras **40%**, **301,826,083.69**.

**Art. Segundo:** Se aprueba el monto de (**RD\$415,612,243.37**), como Ingresos para el año 2024, que provendrían de las siguientes fuentes:

Ingresos por Transferencia de Ley	RD\$125,979,848.00
Ingresos Propios	RD\$ 60,000,000.00
Ingresos del Mercado Mpal., dejado en cuenta Receptora	RD\$ 12,543,639.80
Ingresos de los Excedente del POA 21-23	RD\$ 15,166,055.89
Ingresos del 5% Reserva Especial POA 21-22-23	RD\$ 9,926,442.23
Fondos Mineros (5%), año 2024	RD\$108,335,834.00
Fondos Mineros (5%), año 2023 (obras por terminar)	RD\$45,000,000.00
Fondos Mineros (5%), año 2022 (obras por terminar)	RD\$17,362,006.82
Fondos Mineros (5%), Recibido hasta el 24 de abril 2024	RD\$10,872,291.36
Pago del mercado del 11 de abril 2024	RD\$10,426,125.27

**Art. Tercero:** Se especializa la suma de **RD\$204,464,379.42**, (doscientos cuatro millones, cuatrocientos sesenta y cuatro mil ,trescientos setenta y nueve pesos con cuarenta y dos centavos) de los fondos del 5% de la explotación minera

depositados en FOMISAR, del capítulo de Inversión (40%), para la ejecución de los proyectos detallados en el 5to. Considerando de la presente resolución.

**Art. Cuarto:** Se especializa la suma de RD\$74,391,939.20 (setenta y cuatro millones, trescientos noventa y un mil, novecientos treinta y nueve pesos con veinte centavos, para ser ejecutado en el Presupuesto 2024, detallado en el considerando No.6.

**Art. Quinto:** Se contempla la suma de RD\$22,969,765.07, para la construcción del Mercado Municipal Cotuí.

**Art. Sexto:** se contempla el valor de RD\$3,091,484.00 (tres millones, noventa y un mil, cuatrocientos ochenta y cuatro pesos), para la terminación y ejecución de obras que fueron proyectadas en el presupuesto 2023 y no fue posible iniciarlas y/o terminirlas, las cuales se detallan en el 6to. Considerando.

**Art. Séptimo:** Se contemplan las obras del presupuesto participativo a ser ejecutadas en el año 2024, detalladas en el Considerando No.8.

DADA Y APROBADA POR EL CONCEJO DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUI, PROV. SANCHEZ RAMIREZ, REPUBLICA DOMINICANA, A LOS 20 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

*Argenys Rosario H*  
ING. ARGENYS ROSARIO HEREDIA,  
Pdte. Concejo de Reg. Ayto. Municipal.



*Jose E. Montilla*  
LICDO. JOSE E. MONTILLA DE LA CRUZ,  
Alcalde Municipal.

*Casimira Amparo Rosario*  
LICDA. CASIMIRA AMPARO ROSARIO,  
Secretaria del Concejo Municipal.

